

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIDAD DE POSTGRADO



TESIS DE GRADO

DESCOLONIZACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO
BASE DE CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURAL PARA EL PAÍS
(Caso Universidad Nacional Siglo XX y Universidad Pública de El Alto)

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRIA EN EDUCACION
SUPERIOR

Postulante: Lic. Rosmery Juana Cossío Machaca

Tutor: M.Sc. Omar Wilson Flores Rodríguez

La Paz – Bolivia

2018

“La colonización aliena, suprime la posibilidad de dignidad y plenitud del individuo y la sociedad”

C.G.

“La descolonización educativa humaniza, reconoce las potencialidades y permite la plenitud y felicidad de los seres humanos”

C.R.

AGRADECIMIENTOS

- ✚ A la Universidad Mayor de San Andrés por su acogida incluyente a profesionales de diversas disciplinas.*
- ✚ A mis lectores de tesis Dr. Limbert Ayarde y Dr. Julio Irahola, por contribuir con sus observaciones precisas y necesarias para la consecución del presente trabajo de investigación.*
- ✚ A mi Tutor M.Sc. Omar Flores Rodríguez, por su apoyo profesional.*
- ✚ Al Dr. Pablo Sirpa H. por constituirse en la fuente permanente de estímulo a mis proyecciones personales de formación superior.*
- ✚ A mis amados padres Dña. Emiliana Machaca y Dn. Eulogio Cossío por su apoyo incondicional durante la realización de la Maestría.*

DEDICATORIA

- ✚ *A los profesionales sumergidos en la delicada tarea de la educación, porque tienen la esperanza que a través de ella alcanzaremos el desarrollo social en su plenitud.*
- ✚ *A todos quienes creen, que los cambios son posibles y necesarios.*
- ✚ *A mí amada familia, Ericka Cossío y Cielito Laurel apoyos espirituales en mi trabajo diario y superación.*

RESUMEN (ABSTRACT)

La Educación Superior es el puntal de la Sociedad, y está en ella la esperanza de mejorar la calidad de vida, además del desarrollo social, entre sus objetivos fundamentales formar “profesionales idóneos”. En las últimas décadas se ha realizado distintos análisis en diferentes niveles respecto a la descolonización en las Universidades a nivel mundial y Latinoamérica; en nuestro contexto también se vienen realizando diversos estudios y la proyección hasta donde mejorar nuestro país a través de la descolonización educativa. En esta oportunidad, como complemento a los estudios realizados, se ha visto la posibilidad de realizar estudios de casos en dos Universidades Públicas del Sistema de la Universidad Boliviana, nos referimos a la Universidad Nacional Siglo XX y la Universidad Pública de El Alto, que tienen similitud en su creación con la consigna de “crear una Casa Superior de Estudios para mejorar la forma de vida de la clase obrero campesina, indígena originaria”.

Durante el proceso de la investigación se ha comprendido que se requiere “formar un profesional técnico académico y sobre todo un ser humano con valores éticos que los convierta en seres humanos más dignos y más comprometidos con la sociedad, donde no basta los sólidos conocimientos como profesionales”; esta cualidad, se ha convertido en indagar este elemento fundamental, pese a los procesos de descolonización identificados en las dos Universidades. La metodología de la investigación se remite a un tipo de investigación cualitativa etnográfica, que en síntesis nos remite a las necesidades de trabajar en la descolonización mental; en el entendido de que otros factores denotan avance. Lo que puede consolidarse a través de los valores culturales propios de nuestras regiones y sobre todo comprendiendo el valor y la peculiaridad de los mismos. Y de esa forma la descolonización bien aplicada y comprendida se convierte en la base estructural del país.

INDICE

i	Agradecimientos	iii
ii	Dedicatoria.....	iv
iii	Resumen.....	v
	Introducción.....	1
	Capítulo I	2
	Visión de la investigación	2
1.	Planteamiento del problema.....	3
1.1.	Formulación del Problema.....	7
1.2.	Objetivo General.....	7
1.2.1.	Objetivos Específicos.....	7
1.3.	Justificación.....	8
	Capitulo II	11
	Sustento teórico de la investigación	11
2.	Fundamentación teórica de la investigación.....	11
2.1.	Colonialismo.....	11
2.2.	Hybris del Punto cero (colonialidad).....	11
2.3.	Colonialismo educativo.....	14
2.4.	Descolonización.....	15
2.4.1.	Antecedentes de la Descolonización.....	15
2.4.2.	Marcos normativos de la descolonización.....	17
2.4.3.	Descolonización de la Educación.....	17
2.5.	Educación Descolonizadora.....	19
2.6.	Educación Antiimperialista.....	21
2.7.	Descolonización en las Universidades.....	21
2.8.	Descolonización del conocimiento científico.....	23
2.9.	Descolonización de la Pedagogía.....	24
2.10.	La Escuela de Warisata, una experiencia singular en Bolivia.....	29
2.11.	Interculturalidad.....	31
2.12.	Intraculturalidad.....	32
2.13.	La Transmodernidad.....	33
2.14.	Sistema de la Universidad Boliviana.....	33
2.15.	Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana C.E.U.B.....	34
	Capitulo III	39
	Metodología de la Investigación	39
3.	Diseño metodológico de la investigación.....	39
3.1.	Metodología de la Investigación.....	36
3.2.	Tipo de investigación.....	40
3.3.	Metodología utilizada (método etnográfico).....	40
3.4.	Delimitación de la investigación.....	44
3.5.	Descripción de los sujetos de la investigación.....	45
3.6.	Técnicas, instrumentos y recursos materiales.....	47
3.7.	Instrumentos.....	49
3.8.	Procedimiento de recolección de datos.....	50

	Capítulo IV	53
	Resultados	53
4.	Presentación de resultados	53
4.1.	Contexto de la investigación.....	53
4.2.	Problemas existentes en la UNSXX y la UPEA.....	54
4.3.	Mecanismos de autorregulación en la UNSXX y la UPEA	58
4.4.	La Autonomía Universitaria.....	62
4.5.	Consolidación del Sistema de la Universidad Boliviana	63
4.6.	Transversalidad en dos Universidades.....	64
4.7.	Universidad Nacional Siglo XX.....	68
4.7.1.	Historia de la UNSXX.....	68
4.7.2.	Creación de la Universidad Nacional Siglo XX.....	69
4.7.3.	Gestión Administrativa de la Universidad Nacional Siglo XX.....	73
4.7.4.	Posición política e Ideología de la UNSXX.....	75
4.7.5.	Administración académica y Carreras de la Universidad	76
4.7.6.	Principios organizativos.....	78
4.7.7.	Información estadística Universidad Nacional Siglo XX.....	80
4.7.8.	En el ámbito pedagógico la relación de docentes y estudiantes.....	80
4.7.9.	La administración de la Universidad en el proceso formativo	88
4.7.10.	Procesos de descolonización en la UNSXX.....	89
4.7.11.	Práctica de la descolonización por los docentes.....	94
4.8.	Universidad Pública de El Alto.....	99
4.8.1.	Historia de la UPEA.....	99
4.8.2.	Creación de la Universidad Pública de El Alto	100
4.8.3.	Información estadística docentes, estudiantes, administrativos UPEA	102
4.8.4.	Trayectoria institucional de la UPEA.....	103
4.8.5.	Principios organizacionales.....	103
4.8.6.	Funcionamiento de la UPEA.....	104
4.8.7.	Numero de Carreras y estudiantes matriculados gestión 2016.....	105
4.8.8.	Enfoque político e ideológico de la UPEA.....	105
4.8.9.	Aspectos a destacarse en el proceso de descolonización.....	106
4.8.10.	Aspectos pedagógicos en los procesos curriculares UPEA.....	108
4.8.11.	Fomento de la descolonización en la Universidad.....	116
4.8.12.	Los docentes, referencia de la práctica de la descolonización	118
4.8.13.	El proceso formativo de los profesionales en la administración	120
4.8.14.	Proceso evolutivo de la descolonización en la UPEA.....	122
4.8.15.	Reticencias internas para la práctica de la descolonización	125
	Capítulo V	128
5.1.	Conclusiones.....	128
6.	Bibliografía.....	135
7.	Anexos.....	139

INTRODUCCION

La descolonización de la educación en aulas de la Universidad Boliviana es un proceso complejo y bastante difícil de abordar, de hecho, la palabra “colonización” tiene tantas formas de ser comprendida y llevada a la realidad al igual que su contra parte, la “descolonización”, la presente investigación se centra justamente en esa dualidad que estas palabras representan.

El desarrollo de los diferentes puntos de vista de un grupo heterogéneo es una muy buena forma de abordar este tema tan interesante.

En los espacios donde se forja la academia es fundamental trabajar en la consolidación de una educación legítima, sin dejar de lado que la misma sea científica, técnica, tecnológica, y productiva, lo cual debe consolidarse a partir de una política descolonizadora de la educación; de inicio es importante "descolonizar" algunas actitudes y valores, por ejemplo el individualismo; la cultura andina siempre ha propuesto una forma de vida comunitaria lo que es rescatable, en el cual es relevante la sustentación del término "nosotros", mientras que en la cultura occidental prima el "ego = yo", que se traduce en intereses personales, mezquinos. Situación que es visible en la política de nuestro país, donde muchos trabajan para el beneficio de pocos.

Colonizar es imponer contra la voluntad mayormente de una colectividad otras formas de “vida, de pensamiento, de religión de economía y cultura”, aun recurriendo a la fuerza, una cultura sobre otra. “Colonizar es civilizar y civilizar es emancipar”. La descolonización es asumir una actitud y una decisión racional y crítica, para salir de las formas y maneras de sometimiento acaecidos y sometidos, para realizarse conforme a su propia identidad de pensamiento, de identidad, de su cultura.

La descolonización a través de la educación es un gran reto, en nuestro país aproximadamente casi hace dos décadas se reafirma la práctica de la descolonización con la primeras experiencias de la educación intercultural bilingüe; sin embargo esta situación se ha limitado a visibilizar aspectos de forma. Dentro del Sistema de la Universidad Boliviana este proceso ya ha sido analizado

en diferentes instancias tal es el caso del XII Congreso Nacional de Universidades, así también desde la experiencia de la Universidad Mayor de San Simón a través del PROEIB Andes que ha brindado su apertura respecto al tema de investigación a nivel de Latinoamérica.

Al identificar el problema de investigación sobre la descolonización en el Sistema Universitario, pese a estudios realizados en nuestro contexto boliviano y más en las aulas universitarias, aún se denota limitado avance; Es así que se dio inicio a la búsqueda de información respecto a la práctica de la descolonización en 2 Casas Superiores de Estudios del Sistema de la Universidad Boliviana, las cuales tienen similitud en cuanto a la justificación de su creación y por ende respecto a su ideología institucional. Nos referimos a la Universidad Nacional Siglo XX de Llallagua del Norte Potosí y la Universidad Pública de El Alto, así mismo se inició la exploración de información documental sobre dicho tema. En la presente investigación la labor se ha centrado en tomar contacto e introducirse en la realidad de las 2 Universidades, posteriormente en el trabajo de recopilación de datos a través de entrevistas aplicadas intencionalmente a sujetos claves, así como la observación participante.

El presente trabajo de investigación se estructura siguiendo un enfoque metodológico cualitativo, fundamentación teórica, descripción de la evidencia empírica, explicación de los hallazgos y conclusiones distribuidos en cinco capítulos; el primer capítulo que contiene el planteamiento del problema de estudio, la formulación del problema: fundamentación del problema y formulación del problema específico; formulación de los objetivos: objetivo general y específicos; importancia y justificación del estudio. El segundo capítulo contiene el marco conceptual: Antecedentes del estudio; bases científicas; definición de términos básicos y contenidos teóricos relacionados a la investigación. El tercer capítulo se refiere a la metodología; método de investigación; tipo y diseño de investigación; sujetos de investigación; técnicas instrumentos y procedimientos de recolección de datos. Como cuarto capítulo tenemos los resultados; presentación de datos; análisis de datos; discusión de resultados. Como quinto capítulo tenemos las conclusiones. Por último se mencionan las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPÍTULO I

VISIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Cuando se reflexiona sobre el rol de las Universidades ha de partir de su sentido cultural y social; respecto al sentido cultural, hay que recordar que las Universidades son herederas de las viejas academias, con un universo ritual y mítico que se ha mantenido a través del tiempo a la vez que han ido ofreciendo un saber que después se administra, de alguna manera, mediante una profesión, el arte o la ciencia, reconocido como fuente de conocimiento notable, y en el sentido social aún al servicio de las clases dominantes, lo que se concibe como colonización.

“La condición colonial esconde múltiples paradojas. De un lado el impulso modernizador de las elites europeizantes en la región andina se tradujo en sucesivos procesos de recolonización”. Identificando un análisis crítico sobre lo que se puede denominar la razón moderna entendiendo a ésta como un proceso mediante el cual se produce una especie de encubrimiento cultural que, de forma paradójica, busca, por un lado, una modernización constante de la vida y los conocimientos pero, por otro, se vuelve a colonizar a los subalternos en nombre de ella.(Silvia Rivera Cusicanqui:2006: 3).

Aníbal Quijano, con la conquista de las sociedades y de las culturas que habitan y que hoy es denominado como América Latina; comenzó la formación de un orden mundial que culmina, 500 años después, es un poder global que articula todo el planeta. Este proceso implicó, por una parte, la brutal concentración de los recursos del mundo bajo el control y beneficio de una reducida minoría europea. (Quijano 1992:437).

Esteban Ticona (2014) realiza un recorrido histórico que muestra los orígenes de lo que denomina colonialismo intelectual europeo, la premisa fundamental del

colonialismo intelectual es la constitución del “objeto colonial”: el colonizado como “sujeto”. Lo más grave es que este “sujeto colonizado” es construido primero como “objeto”, como “cosa” y, sobre todo, como “sujeto sin pensamiento”. En tanto “objeto de la dominación colonial”, el colonizado está privado de ser y hablar por y para sí mismo, está privado de la “posición enunciativa” y de la capacidad de generar un pensamiento propio.

Muchos de los aspectos negativos señalan a la colonización que en sí tuvieron dominación de la metrópolis europea en lo político, económico, social y cultural como también sucedió en América Latina; “los colonizadores no solo destruyeron todo vestigio de conocimiento autóctono, sino también toda institución educativa y cultural, imponiendo una educación alienante afincada en la memorización pasiva y la repetición vacía¹ es aquí donde surge la descolonización que como concepto ha tenido diferentes posicionamientos. Porque en el mundo globalizador, el neoliberalismo nos enseña a ser individualistas, no ser comunitarios, para romper esta cadena es necesario el cambio en las condiciones sociales que necesariamente debe y se va generando a través de los procesos de descolonización.

Aníbal Quijano, reconocer que la Universidad, paradójicamente ha sido la copia más original que se produjo en la institucionalidad colonial, es decir, es la que mantiene un contexto fuera del europeo, a pesar de las intenciones con las que se funda, logra convertirse en un híbrido multiforme, difícil de encasillar, controlar e incluso definir. La educación capitalista, dominante en los centros universitarios, constituye un obstáculo que apaga la curiosidad y la creatividad, y prepara a los estudiantes para que consideren el mundo injusto como un hecho normal, y la pobreza como una simple fatalidad, cuando sabemos científicamente que todo ello es consecuencia de la injusta distribución de la riqueza y de una desigual adquisición de conocimientos.

¹ Solano Alpizar, José. Descolonizar la educación o el desafío de recorrer un camino diferente. Noviembre 2014.

La formación profesional universitaria principalmente en Bolivia, atraviesa transformaciones y reforma curricular continuada, lo que se denota en el rediseño de modelos y planes de estudio orientada hacia el desarrollo de resultados del proceso Enseñanza- Aprendizaje, en el que, el aprendizaje se centra en el Estudiante, logrando de esta manera un desarrollo educativo de alta calidad y flexibilidad²; sin embargo el debate científico gira en torno a la necesidad de formar hombres y mujeres cada vez más competentes, no solo con conocimientos teóricos y procedimentales, sino con también con principios éticos, morales y de valores.³

En nuestro contexto boliviano muchos fueron los estudios realizados respecto al tema, por científicos sociales como Silvia Rivera Cusicanqui, José Luís Saavedra, Félix Patzi entre otros quienes intentan aproximarse al verdadero significado y valor real del proceso de descolonización en nuestro país. Las ciencias sociales que se enseñan en la mayor parte de nuestras Universidades no solo arrastran la “herencia colonial de sus paradigmas, sino contribuyen a reformar la hegemonía cultural, económica y política de Occidente. Es necesario reconocer que el Sistema Universitario, hasta hoy, sigue generando un modelo de egresados ajenos a los temas concernientes de la realidad social en la que vivimos; “de la misma manera que permanece ajena a debates esenciales de nuestro tiempo como el deterioro ambiental y moral, porque nuestra sociedad a la fecha sigue atravesando por complejas formas de racismo, discriminación, intolerancia cultural e injusticia entre otras que en nuestro país y en el sistema educativo son visualizadas como características comunes y muy normales y al mismo tiempo reproductores de conductas discriminatorias y hasta racistas.” (Santiago Castro Gómez; 2007; 291).

Descolonizar la educación implica, entonces, romper las formas tradicionales en que se conciben y se hacen las cosas por el solo hecho de que han sido así desde siempre. Ello requiere de un esfuerzo serio, riguroso y sistemático por poner en cuestión la cultura y la educación que hemos heredado lo que puede lograrse a

² Documento final XII Congreso Nacional de Universidades, 2014. Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana CEUB.

³ Aldana. Los valores en el ejercicio profesional. Pulso profesional N° 7, Bogotá, 2010.

través de las interrogantes descritas: ¿quiénes somos?, ¿de dónde venimos?, ¿quién está autorizado a producir conocimiento?, ¿cuáles criterios se emplean para determinar la validez de un conocimiento?, ¿quién determina esos criterios?, ¿por qué nos representamos de una manera y no de otra?, ¿cómo llegamos a ser lo que somos hoy?, ¿cómo concebimos a los otros?, ¿existe otra forma de comprender nuestra historia? Lo que permitiría acercarnos a una educación descolonizadora. Porque descolonizar la educación implica descolonizar la pedagogía, descolonizar el currículo, descolonizar la escuela, descolonizar la cultura, descolonizar la mente.

En las aulas universitarias se identifica limitado avance en la práctica de la descolonización, pese a existir diversas experiencias y estudios realizados, principalmente por el PROEIB, establecido en nuestro país, Universidad San Simón en el Departamento de Cochabamba. En el “Congreso XII de Universidades de Bolivia se hizo hincapié respecto a la necesidad de la descolonización en el contexto de la Educación Superior; al igual se propuso como punto de reflexión la necesidad de que la Universidad Pública en Bolivia, debe tener como parte de su filosofía la formación de futuros profesionales con valores y con ello lograr la formación integral de los estudiantes se tomó como ejemplo a dos Universidades, las cuales desarrollan dentro su malla curricular 2 asignaturas que son: "Formación Político Sindical, en el caso de la Universidad Nacional Siglo XX" e Historia y Cultura Andina en la Universidad Pública de El Alto, asignaturas que dan apertura al análisis sobre la descolonización educativa. Sin embargo en las otras Universidades se recomendó que este avance se vaya implementando gradualmente”⁴.

Esta experiencia en 2 Universidades, se constituyen como parte del objetivo de la presente investigación; a fin de identificar la contribución a la práctica de la descolonización educativa en el ámbito de la educación superior los conocimientos propios en relación con la sabiduría de otras culturas del mundo. La investigación

⁴ XII Congreso Nacional de Universidades – realizado en Tarija 2013 y Santa Cruz 2014. Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana CEUB.

requiere de un estudio a profundidad para establecer dichas posiciones, sobre procesos de descolonización en el contexto de las 2 Universidades y de esa forma preparar al ser humano que realmente requiere la sociedad de hoy, planteando las siguientes interrogantes de investigación:

- ¿Qué características se generan a partir de los procesos de descolonización en el Sistema Universitario desde la experiencia de la UNSXX y UPEA, 2015 y 2016)
- ¿Cómo se manifiesta los aspectos cognoscitivos a través de la descolonización en el sistema universitario a partir de la experiencia de la UNSXX y UPEA, 2015 y 2016?
- ¿Qué aspectos conductuales se identifican con la descolonización en el proceso educativo dentro el sistema universitario desde la experiencia de la UNSXX y la UPEA, 2015 y 2016?

Por lo expuesto hasta el momento se considera, por motivos de estudio, la formulación del siguiente problema de investigación:

1.1. Formulación del Problema

¿Cuáles son los rasgos de descolonización que se percibe en su aplicabilidad en el sistema de la educación superior boliviana desde las experiencias de la UNSXX y la UPEA, como respuesta a la colonialidad de la Universidad?

1.2. Objetivo General

Describir los procesos de descolonización en el sistema universitario a partir de las experiencias de la Universidad Nacional Siglo XX y la Universidad Pública de El Alto, durante las gestiones 2015 y 2016.

1.2.1. Objetivos Específicos

- Diagnosticar los aspectos sobresalientes de la descolonización educativa dentro la educación superior.

- Describir los elementos de relacionamiento sociocultural entre estudiantes y docentes.
- Conocer los componentes cognoscitivos a través de la descolonización educativa en el sistema universitario desde la experiencia en la UNSXX y UPEA, 2015 y 2016.
- Determinar los componentes conductuales a través de la educación descolonizadora en el proceso educativo dentro el sistema universitario en relación a la educación actual.
- Analizar el desarrollo de la descolonización educativa en los procesos socioeducativos frente a la educación actual.

1.3. Justificación

En el contexto latinoamericano y boliviano la cuestión de la descolonización es una temática compleja, porque acontece de las condiciones desiguales de vida que se expresa específicamente en nuestro país, a través de los diversos modos de racismo, discriminación racial, xenofobia y todas las formas de intolerancia.

En este trama y después de reconocer que el colonialismo ha creado diversas formas de sometimiento a través del racismo, la discriminación racial, de la cual niños, niñas, grupos vulnerables y los pueblos indígenas fueron las mayores víctimas del colonialismo y que hasta hoy continúan siéndolo; es por lo que surge la necesidad de prestar especial atención para seguir investigando la temática de descolonización en estos tiempos de cambio, asignándole esta tarea a los procesos educativos.

El lente que se utiliza para realizar el análisis son las cualidades de la colonialidad/ descolonización, sobre el objeto de estudio que en este caso son dos Universidades de Bolivia, que se crean con una filosofía institucional similar como es la reivindicación de la clase oprimida, con el fin de generar oportunidades para

una gran mayoría sin poder acceder al sistema universitario y como herramienta de transformación social capaz de producir respuestas descolonizadoras, en distintos momentos y lugares de la historia.

De este modo se ratifica que el poder se encuentra en los sujetos y que sólo es posible modificar las realidades de desigualdad, pobreza y exclusión, desde un develar consciente de los procesos de opresión, que conduzcan a la apertura de nuevos espacios de pensamiento y acción política, los cuales son viables a través de la Universidad y en general de la educación, no reducida al sistema, sino en su sentido más amplio y complejo⁵.

Es pertinente este análisis para repensar la educación de cara a los retos actuales, particularmente considerando que América Latina ha venido sufriendo fuertes

movimientos sociales y políticos que reivindican la otredad negada, que reclaman un retorno a los saberes y seres que le son propios, aquellos que se han visto encubiertos o eliminados bajo la máscara universal del pensamiento único instaurado por la racionalidad moderna. En este sentido, la mirada se enfoca a la Universidad, ya que paradójicamente ha sido la copia más original que se produjo en la institucionalidad colonial, a pesar de las intenciones con las que se funda, logra convertirse en un híbrido multiforme, difícil de encasillar, controlar e incluso definir. (Buenaventura De Sousa 2010).

La educación en Bolivia en su generalidad, a través del tiempo y el espacio ha ido desarrollando nuevas estrategias de reivindicación en cuanto a la aplicación de estrategias y paradigmas que determinan un proceso educativo coordinado, es en ese acontecer que si bien se ha permitido la generación de diferentes reformas educativas, que han plasmado dentro del sistema educativo lineamientos que no tomaban en cuenta el aspecto real de la educación, pero que han realizado

⁵ Si bien se usa un singular para crear las Universidades en el contexto boliviano, no se niega la pluralidad que existe en las diferentes configuraciones que adopta. Es decir, se reconoce en ella su potencial emancipatorio, al generar espacios de pensamiento creativo que pueden escapar a la reproducción instaurada a partir de la colonialidad y el eurocentrismo.

algunos aportes sustanciales frente a la actual calidad educativa que se vive en el territorio nacional, pero que muchas veces ha permitido simplemente la generación de estrategias que velan por la libertad de expresión, la enseñanza y las formas educativas de un número determinado de personas, que abrazadas al rol del gobierno han generado estas reformas educativas, con el simple hecho de copiar contextos internacionales, frente a estas actitudes neoliberales, explotadoras, discriminadoras y racistas surge el neologismo de la descolonización como un fenómeno interesante e importante, que genera el interés de abordarlo, aunque no es un tema de reciente tratamiento, pero, es un elemento al que en el accionar educativo del sistema universitario no se le está prestando la atención adecuada.

La importancia de estudiar el tema, radica en actuar como instrumento de cambio de conducta o actitud frente a todas las formas de discriminación y exclusión social, que ha logrado ahondar las grandes brechas entre pobres y ricos, producto de actitudes racistas generadas desde la colonización española, debe entenderse a la educación descolonizadora, fundamentando sus bases en el reencuentro de la educación con la forma de vida, de identidad, costumbres y tradiciones, porque es necesario generar una experiencia educativa existencialmente descolonizadora.

Otra forma de justificar la presente investigación es el aporte de los procesos de descolonización a partir de la experiencia del sistema universitario respecto a sus contenidos curriculares, el desarrollo de la pedagogía y la didáctica, a partir de una mirada técnica, científica; para que la descolonización de la educación se convierta en una tarea prioritaria en nuestras sociedades. Es necesario cuestionar la enseñanza, el aprendizaje, el currículo, el lugar de enseñanza del docente y sus estudiantes, ¿el tipo de ser humano es el que se requiere?, situación de carácter antropológico y pedagógico, ya que aluden a la formación. ¿Qué tipo de ser humano se ha formado y se pretende formar en la Universidad? ¿A quién sirve este modelo y cuáles son las tendencias a futuro?, son algunas de las rutas que orientan el sentido de esta investigación. Hay voluntades académicas que desde la experiencia micro de aula o las investigaciones, desde las actividades educativas, están trabajando de manera a veces invisible en las propias Universidades.

CAPITULO II

SUSTENTO TEORICO DE LA INVESTIGACIÓN

2. FUNDAMENTACION TEORICA DE LA INVESTIGACION

En este capítulo exploraremos algunas investigaciones previas al presente estudio, a fin de darle una fundamentación teórica sólida; además para prevenir posibles errores, desviaciones del planteamiento del problema inicial y, sobre todo, para interpretar desde las últimas teorías los resultados del estudio (Bellot 2004: 20).

2.1. Colonialismo

Colonialismo “sociedad en que unos se sienten más y otros piensan que son menos, en que unos tienen derecho a mandar y otros sólo a obedecer, en que unos deben hacer política y otros ser los destinatarios de esa política, en que la mujer es menos y el hombre es más...” Aquel “sistema en el que lo que viene de afuera es mejor y lo que tenemos no sirve, el colonialismo es creer que copiar es mejor que crear...” (Cárdenas F., 2010:17)

En síntesis el colonialismo, es una forma de dominación político-administrativa a la que corresponden un conjunto de instituciones, mientras que la colonialidad permanece vigente como esquema de pensamiento y marco y de acción que legitima las diferencias entre sociedades, sujetos y conocimientos.

2.2. Hybris del Punto cero (colonialidad)

La mirada colonial sobre el mundo obedece a un modelo epistémico desplegado por la modernidad occidental, que denominaré “la hybris del punto cero⁶” (...) tanto en su pensamiento como en sus estructuras se dice que la Universidad se inscribe

⁶ Hibrys del Punto Cero *un* conocimiento producto de un sujeto que se imagina en capacidad de poseer una mirada de Dios' que lo ve todo, pero que no puede ser visto, que está por encima observando lo existente de forma omnipresente y omnisciente

en lo que quisiera llamar la estructura triangular de la colonialidad: la colonialidad del saber, la colonialidad del poder y la colonialidad del ser. (Castro Gómez, Santiago 2007: 79-80).

Colonialidad del saber: Supondría una especie de arrogancia epistémica por quienes se imaginan modernos y consideran poseedores de los medios más adecuados o incluso los únicos de acceso a la verdad y por tanto, suponen que pueden manipular el mundo natural o social según sus propios intereses. "...debe ser entendida como la represión de otras formas de producción del conocimiento, elevando una perspectiva eurocéntrica del conocimiento y negando el legado intelectual de los pueblos indígenas y negros, reduciéndolos como primitivos a partir de la categoría básica y natural de raza (Walsh 2005a: 19).

Por lo descrito anteriormente debemos entender que la "colonialidad del saber" está referida a una forma de concebir el "saber-conocimiento", como una actitud de "superioridad" e individualismo. En las 2 Universidades se ha podido concebir que esta situación va cambiando de forma gradual; asumiendo al "saber-conocimiento" como una puerta de sublevación pensada en la "colectividad" con capacidad de expresarse y ser escuchados; es lo que se percibe en estudiantes y docentes de las Universidades que son objeto de estudio.

Colonialidad del poder: Aníbal Quijano, hace referencia al poder como relaciones sociales de explotación, dominación y conflicto articuladas básicamente en función y en torno de las disputas por el control en cuatro ejes:

- 1) **Económico (explotación del trabajo por el capital):** que se presenta en formas de organización y explotación del trabajo social como las diversas formas de esclavitud, servidumbre, pequeña producción mercantil y salario.
- 2) **Político-Ideológica:** Imposición de concepciones y prácticas de la vida social ajenas a las propias, referidas a su naturaleza, su organización, sus instituciones, su historia y sus proyecciones; en síntesis, toda forma de alienación.

- 3) **Etnoracial y cultural:** Manifestadas en racismo, discriminación, enajenación y negación de la identidad cultural, buscando imponer una identidad nacional homogeneizadora, sin considerar las diferentes cosmovisiones existentes en un Estado.
- 4) **Dominación sexual y de género,** violencia sistemática e institucionalizada en los aspectos: religioso, político, administrativo y familiar bajo la marca masculina.

Al respecto, como producto del estudio se puede manifestar que aún persiste la actitud de “poder” en algunas minorías de representantes docentes y estudiantes principalmente en el eje político ideológico respecto a la organización de la Institución. Sin embargo en los procesos educativos y pedagógicos se percibe una relación horizontal entre docentes y estudiantes, lo que va dejando de lado el “poder” en términos de dominación, pese que por muchos aún no es comprendida esa lógica.

Colonialidad del ser: De acuerdo con Mignolo 2003 la ciencia (conocimiento y sabiduría) no puede separarse del lenguaje; los lenguajes no son sólo fenómenos culturales en los que la gente encuentra su identidad; estos son también el lugar donde el conocimiento está inscrito. “Y si los lenguajes no son cosas que los seres humanos tienen, sino algo que estos son, la colonialidad del poder y del saber engendra, la colonialidad del ser”. (Restrepo & Rojas, 2010, p. 669).

En una apreciación general se puede comprender que el “ser” es producto del entorno que condicionan las actitudes de las personas, que se expresan en el relacionamiento con los demás, de ahí que surge la necesidad de transformar este enfoque de la colonialidad del ser que muchas veces convierte al ser humano en un sujeto pasivo, cuando la necesidad es contar con sujetos activos capaces de transformar la realidad social. La situación social (educativa), cultural, económica y política tal como se evidencia en las Universidades objeto de estudio, aún se refleja la “colonialidad del ser”, formadas por la “colonialidad del saber” y “colonialidad del poder”, a razón que se ha impuesto las formas de lenguaje,

pensamiento y expresión, sin embargo la transformación es gradual y además visible.

2.3. Colonialismo educativo

El colonialismo en términos educativos se circunscribe a lo que vive la sociedad actual, es decir que el proceso de formación de profesionales se va involucrando en las tendencias mercantilistas de la economía neoliberal, dado que la Universidad, incluida la pública ha ido descendiendo en su escala de valores al pragmatismo mercantil, a tal punto que el criterio economicista termina imponiéndose a la búsqueda de la excelencia académica y científica.

La subordinación histórica se produjo en todos los campos de la existencia humana, y la educación fue uno de los espacios sociales en los que tuvo mayor incidencia la dominación colonial. Para ello, los colonizadores no solo destruyeron todo vestigio de conocimiento autóctono, sino también toda institución educativa y cultural, imponiendo una educación alienante afincada en la memorización pasiva y la repetición vacía. Desde ese momento se impuso una educación eurocéntrica, moderna e ilustrada, atravesada por cuatro dimensiones distintivas que hasta hoy le imprimen una huella indeleble a las formas en que pensamos y hacemos educación. Dichas dimensiones son: antropocentrismo, epistemocentrismo, logocentrismo y falocentrismo⁷. La conjunción de estas cuatro dimensiones le viene a dar fundamento a la matriz de dominación neocolonial que en la actualidad se expresa a través de una serie de procesos que eufemísticamente conocemos con el nombre de globalización. (Solano: 2015: 118)

⁷ Antropocentrismo, concepción filosófica que considera al ser humano como centro de todas las cosas y el fin absoluto de la creación. Epistemocentrismo, que significa olvidarse de inscribir en la teoría que construimos del mundo social. Logocentrismo, en teoría crítica y deconstrucción el Logocentrismo se refiere a la tendencia percibida en el pensamiento occidental de situar el centro de cualquier discurso en el logos. Falocentrismo **surge en la primera mitad del siglo XX** para criticar distintas prácticas y conocimientos, entre los que se encuentran el psicoanálisis, la filosofía y la ciencia.

2.4. Descolonización

Descolonización proceso de dejar sin efecto alguno, una situación colonial, el término ha sido usado para referirse a una postura y una operación cultural, tendiente a revelar y revertir situaciones institucionales, culturales y epistemológicas afectadas por el eurocentrismo y otros mecanismos de subordinación y poder. Entre los principales autores de estas corrientes se destacan Edwars Said, Anibal Quijano, Walter Mignolo, Boaventura de Sousa Santos, Enrique Dussel y entre otros movimientos sociales.

“Descolonización significa reconocer a todas las institucionalidades cómo economía, política, jurídica, cultural e idiomática de las civilizaciones indígenas, como prácticas posibles en un contexto nacional, inclusive como posibilidades de implementar en sociedades que no necesariamente sean indígenas” (Patzí, F., 2011:139).

“Descolonización se entiende como “independencia política de las ex colonias; lucha antiimperialista, soberanía, condiciones de igualdad y equidad en las relaciones de intercambio; desestructuración de las estructuras coloniales, reconstitución de las instituciones pre coloniales y reterritorialización”. (Prada R, 2006: 9).

2.4.1. Antecedentes de la Descolonización

Considerando algunos antecedentes de la descolonización podemos apreciar en el plano internacional en favor de la descolonización ha sido la política seguida en relación con los territorios coloniales por las dos más importantes organizaciones mundiales creadas en ambas posguerras: La Sociedad de Naciones y las Naciones Unidas.

La Sociedad de las Naciones al término de la Primera Guerra Mundial, se ocupó de regular la situación en que habían de quedar los territorios dependientes de los

países derrotados. La Organización de las Naciones Unidas ONU, quien asumió un papel más visible y activo frente al problema colonial. Encabezó un movimiento anticolonial que en menos de un siglo ha conseguido que más de 80 territorios que se encontraban bajo un estatus de subordinación alcanzaran su independencia. Comprendiéndose como “independencia política” y el “establecimiento de nuevos Estados”. (Historia del mundo actual, Martínez Carreras J.E. y otros Ed. Marcial Pons. Madrid 1996).

En el sector minero asentado en el Norte Potosí en los años 1920 ya hablaron de la necesidad de un hombre revolucionario y no así servil como impusieron los españoles, planteándose la descolonización en esa época, pero que mucho no se maneja en la historia de nuestro país; y en el sector altiplánico desde los años 50 cuando se exigió educación para los indios, para la mujer y con mayor ahínco en los años 90 a través de procesos educativos a través de la propuesta de la educación intercultural bilingüe, habiendo sido objeto de profundas y cuestionadas polémicas, llegando incluso a creer que descolonización significa volver al Tahuantinsuyo, recuperar las lenguas aimara, quechua y guaraní asociándolo inclusive con la negación de todo lo que significa el conocimiento occidental.

En las últimas décadas se ve la necesidad de una descolonización en el entendido de transformación social, con el gobierno actual y anteriores se ve este proceso, sin embargo limitándose al aspecto cultural que principalmente ha impulsado la recuperación de idiomas ancestrales de nuestro país, que en parte es un aporte, sin embargo este proceso debe ser profundo que involucre la parte social, cultural, filosófica, antropológica, biológica, etc. El Art. 9 de la Constitución Política del Estado señala “constituir un sociedad justa y armoniosa, cimentada en la descolonización, sin discriminación ni explotación, con plena justicia social, para consolidar las identidades plurinacionales. Y que permita una transformación social que genere desarrollo y progreso desde la concepción de las Universidades a nivel académico, técnico y científico.

2.4.2. Marcos normativos de la descolonización

La ONU estableció una serie de reglas generales en materia de descolonización que sirvieron de guía para los territorios dependientes en su camino a la emancipación. Este marco normativo, creado prácticamente de la nada ya que se siguió en parte el trabajo previo de la Sociedad de Naciones quedó recogido en los capítulos XI, XII y XIII de la propia Carta de San Francisco de 1945 y en posteriores resoluciones de la Asamblea General.

La Carta de la ONU, insinuaba un marco normativo en materia de descolonización. Sin embargo, los contornos jurídicos de dicho marco no fueron definidos por el citado texto fundacional, sino que fueron precisados posteriormente a través de diferentes resoluciones entre las que sobresale la resolución 1514 de diciembre de 1960. Esta Resolución, conocida como la “Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales”, no sólo proclamó “la necesidad de poner fin rápida e incondicionalmente al colonialismo”, sino que afirmó que el colonialismo “es contrario a la Carta y compromete la promoción de la paz y la cooperación mundial” y estableció que “todos los pueblos tienen el derecho a la libre determinación”.

En este sentido, se podría afirmar que el gran mérito de la ONU en materia de descolonización ha sido el establecimiento de una serie de reglas generales, pues han sido estos esfuerzos legislativos los que han favorecido la corriente descolonizadora y han contribuido a evitar y solucionar de forma pacífica numerosos problemas planteados por los procesos de emancipación.

2.4.3. Descolonización de la Educación

“Descolonizar la educación debe concebirse como una de las estrategias que contribuirán a generar una nueva visión de mundo, más humana, más solidaria y más crítica que posiciona la mirada en un territorio sobre el que se ha escrito

mucho “la educación”, pero del que quedan muchas discusiones pendientes en torno de la posibilidad de pensar en otra educación posible” (Solano, 2015: 2)

Debemos decir que descolonizar la educación se convierte en una tarea prioritaria en nuestras sociedades, lo cual supone poner en cuestionamiento e implosionar las cuatro dimensiones “la enseñanza, la organización, el currículo y el espacio docente-estudiante sobre las que se asienta la matriz de dominación neocolonial. Se trata de reconstruir un imaginario y una identidad desde otro horizonte civilizatorio.

La descolonización de la educación presupone un combate que debe conducir a la emancipación de las cadenas mentales que atan la educación, la escuela, la pedagogía y la cultura a un modelo civilizatorio en crisis. Implica, romper las formas tradicionales en que se conciben y se hacen las cosas por el solo hecho de que han sido así desde siempre.

La descolonización educativa se reconoce en la pedagogía del oprimido desarrollada por Freire (1970), pero también encuentra ecos en las voces de Martí (2005), Césaire (2006), Fannon (1963), Bonfil (1987), Fals (1970) y Ferrero (1986), por mencionar algunas figuras relevantes en el proceso de cuestionamiento de la cultura occidental, así como en los planteamientos de algunos de los teóricos de la dependencia, que se destacaban por un reconocimiento de la cultura propia como base de su propuesta sociopolítica de desarrollo económico y social.

En este entendido, la descolonización de la educación pasa por la recuperación de una serie de planteamientos, teorías y acciones que han tenido lugar en nuestra América, muchas de las cuales lograban poner en cuestión el modelo civilizatorio impuesto, otras advertían sobre la importancia de pensar en lo nuestro, lo autóctono, lo originario, desembarazándonos de esa falsa identidad impuesta a partir del mal llamado “contacto cultural” de 1492. Asumida como un opción por los oprimidos, por los sin voz, la descolonización de la educación presupone una actividad política que reconoce que allí se fragua una lucha de clases, una lucha

de ideologías en la cual se impone un currículo oficial construido por especialistas, quienes seleccionan conocimientos y valores de la cultura dominante. En esta perspectiva, descolonizar la educación implica también descolonizar la pedagogía, descolonizar el currículo, descolonizar la escuela, descolonizar la cultura, descolonizar la mente.

Y en el contexto boliviano, en el siglo XIX con la experiencia de Warisata, ya se ha reconocido el colonialismo en la educación y pese de no contar con recursos del estado para su desarrollo educativo, la comunidad ha construido respuestas a sus necesidades educativas, en función a una filosofía educativa específica permeada de valores y principios propios de la cultura andina originaria y de esa forma han surgido muchas experiencias que sería muy amplio describirlas y en su mayoría generadas por los mismos actores en respuesta a sus necesidades educativas en nuestro contexto boliviano. En el ámbito de la educación superior la Universidad Mayor de San Simón, ha creado el PROEIB ANDES, aproximadamente con dos décadas de existencia, contribuyendo a la descolonización educativa a través de Programas Posgraduales. Empero aún hay la necesidad de continuar con este proceso, es por eso que se ha identificado a las 2 Universidades con peculiar creación y posición ideológica respecto a la generación de cambios en la estructura de dominación.

2.5. Educación Descolonizadora

José Solano Alpízar, 2015 ¿Cómo podemos desarrollar procesos descolonizadores? Estos procesos solo podrán tener lugar una vez que se tenga conciencia de la necesidad de cuestionar aquellas cosas que se han convertido en parte del sentido común de las personas, y que tienen que ver con ¿quiénes somos?, ¿de dónde venimos?, ¿quién está autorizado a producir conocimiento?, ¿cuáles criterios se emplean para determinar la validez de un conocimiento?, ¿quién determina esos criterios?, ¿por qué nos representamos de una manera y no de otra?, ¿cómo llegamos a ser lo que somos hoy?, ¿cómo concebimos a los otros?, ¿existe otra forma de comprender nuestra historia?.

Interrogantes que permitirían acercarnos a la idea de una educación descolonizadora, una educación capaz de permitirnos reencontrarnos con nuestro

pasado y reconocernos en prácticas, tradiciones, conocimientos, creencias y costumbres que nos confirman la existencia de una identidad que fue silenciada por los diferentes procesos de dominación económicosocial que hemos venido experimentando.

La educación descolonizadora se constituye en una herramienta de resistencia cultural que ayuda a los miembros de la comunidad y a las estudiantes y los estudiantes a comprender el mundo que les rodea y el tipo de relaciones económicas y sociales que ha impuesto la mal llamada globalización. Presupone formar ciudadanos críticos, reflexivos y tolerantes, capaces de insertarse en la sociedad y vivir en solidaridad y reciprocidad. Su éxito depende de la capacidad para abrirse a otras voces, para que entren los padres y madres de familia, para que los miembros de la comunidad puedan aportar y opinar sobre el currículo escolar, permitiendo que comience un diálogo franco de saberes, entre los saberes oficiales y los saberes subalternizados.

Una educación descolonizada implica volver a pensar la escuela, su significado: ¿cuál es el significado del aprendizaje?, ¿para qué nos sirven los conocimientos compartimentarizados e inconexos con los que nos forman? Significa dejar entrar a las aulas la cultura subalterna, los conocimientos y los saberes creados y recreados a los largo de más de quinientos años de dominación neocolonial; significa cambiar el currículo, hacerlo flexible y cercano a la vida misma, y no con contenidos que poco tienen que ver con el mundo que enfrentamos día con día. La educación descolonizada permite la existencia de currículos regionales adaptados a las necesidades y expectativas de los habitantes de diferentes regiones, quienes aprenden en su lengua, y reconocen que sus hábitos, sus conocimientos y sus costumbres también son bienvenidas en la institución escolar.

En este entendido, la educación descolonizadora pasa por descolonizarse ella misma, romper con las ataduras mentales que la sujetan a marcos de referencia teóricos, metodológicos, axiológicos y epistemológicos que impiden pensar la realidad de otra manera, aspectos que se denotan como parte de la emancipación

en las experiencias de las UNSXX y UPEA. Una educación que involucra al estudiante con los problemas existenciales que le aquejan y afectan directa o indirectamente en su casa, su comunidad, su ciudad, su país y el mundo.

2.6. Educación Antiimperialista

Lo antiimperialista va de la mano con la descolonización, es decir que la ley deja de responder a las realidades y exigencias de otros países y se centrará en rescatar la cultura, costumbres y realidad boliviana.

Es una educación que no es impuesta en función a políticas económicas sociales de otros países, que siempre han tendido el dominio. Se quiere que la filosofía de la educación responda a la realidad nacional y por eso se va a priorizar rescatar lo nuestro cuanto a lenguas, cultura, saberes ancestrales, pasajes históricos para conocer la realidad de quienes han aportado más en la independencia.

Necesariamente hacen referencia a ámbitos distintos en el caso de la educación descolonizadora podemos interpretarla como una acción endógena que nos permita asumir la emancipación a través de nuestra educación propia complementada con conocimientos occidentales. Mientras que la educación antiimperialista podemos entenderla como una educación de élite y de referencia que necesariamente debemos tomarla en cuenta para nuestra autodeterminación; posición extrema y radical para el tiempo en el que coexistimos.

2.7. Descolonización en las Universidades

Castro Gómez 2007 ¿Qué significa descolonizar la Universidad en América Latina? Tanto en su pensamiento como en sus estructuras, la Universidad se inscribe en lo que quisiera llamar la estructura triangular de la colonialidad, “colonialidad del ser”, la “colonialidad del poder” y la “colonialidad del saber”; es decir que al interior de la Universidad se están incorporando nuevos paradigmas de pensamiento y organización que podrían contribuir a romper con la encerrona de este triángulo

moderno/colonial a través de la transdisciplinariedad y el pensamiento complejo como modelos emergentes para generar apertura a un diálogo transcultural de saberes, lo que sería el inicio de la descolonización de las Universidades.

La Universidad es la institución llamada a proveer al pueblo de conocimientos que impulsen el saber científico – técnico de la Nación; en vista que su progreso depende en gran parte de la Universidad empiece a generar una serie de sujetos que incorporan el uso de conocimientos útiles, con capacidad de formar ingenieros, constructores de carreteras, administradores, funcionarios, etc.; dotados de competencias científico – técnicas para vincularse al progreso material de la Nación (Lytoard 1969:60).

La Universidad también debe ser de progreso moral de la humanidad; en este contexto, la función de la Universidad ya no sería tanto formar profesionistas, ingenieros, administradores o técnicos, sino formar humanistas, sujetos capaces de educar moralmente el resto de la sociedad; y de esa forma darle legitimidad a la filosofía de las Universidades fungir como el alma mater de la sociedad porque su misión es favorecer la realización empírica de la moralidad (Lytoard 1969:60).

Y en ambos modelos, la Universidad funciona como el Panóptico de Foucault, porque es concebida como una institución que establece las fronteras entre el conocimiento útil e inútil, entre la doxa y episteme, entre el conocimiento legítimo, es decir el que goza de validez científica y el conocimiento ilegítimo (Castro Gómez, 2007: 294).

Todos los currículos universitarios, las disciplinas tienen un canon propio que define cuáles autores se deben ser (las autoridades o los clásicos), cuáles temas son pertinentes y qué cosas deben ser conocidas por estudiantes que optan por estudiar esa disciplina. Los cánones son dispositivos de poder que sirven para “fijar” los conocimientos en ciertos lugares haciéndolos fácilmente identificables y manipulables.

El saber que la Universidad es hegemónica, ya no es el que se produce y sirve a los intereses del Estado, sino el que se produce en la empresa transnacional; entonces lo que hace, es convertirse en una Universidad Corporativa, en una empresa capitalista que ya no sirve más al progreso material de la nación, ni al progreso moral de la humanidad. (Castro Gomez, 2007: 299).

Lo que nos remite a comprender que verdaderamente debe descolonizarse a las Universidades para asumir su rol en el Estado Boliviano en el caso específico de las 2 Universidades y también para contribuir al desarrollo social y humano a través de la formación de seres humanos, profesionales con sentido humanitario, creativo y propositivo.

2.8. Descolonización del conocimiento científico

La homogeneización social y cultural como un hecho histórico, económico y político relacionado con la colonización y la globalización, representa una amenaza que ha llevado a la occidentalización de las culturas en Latinoamérica (comunidades indígenas y afrodescendientes) y a la desaparición de comunidades ancestrales con un gran acervo cultural. El conocimiento occidental como eje de la colonialidad del saber representa el posicionamiento del eurocentrismo como orden exclusivo de la razón y el conocimiento, lo que descarta y descalifica la existencia y viabilidad de otras racionalidades epistémicas y otros conocimientos que no sean los de hombres blancos europeos o europeizados; la colonialidad penetra los marcos epistemológicos, academicistas y disciplinares (Walsh, 2012).

Una visión hegemónica no es posible en un país diverso, debido a esto es necesario cuestionar la relación ciencia-escuela, ya que esta última ha privilegiado por siglos la ciencia occidental y sus diferentes atributos: mecanicista, materialista, reduccionista, empírica, racional, positivista, descontextualizada, idealizada matemáticamente, ideológica, masculina, elitista, competitiva, impersonal y violenta (Aikenhead, 1997).

Marisol Uribe Pérez en su Artículo denominado “La descolonización del conocimiento científico en la enseñanza de las ciencias 2014”, partiendo de un análisis profundo sugiere algunos campos temáticos en torno a la descolonización del conocimiento científico, describiendo lo siguiente:

- Una enseñanza intercultural de las ciencias
- Entender la ciencia como una subcultura
- La integración de la ciencia occidental y de la ciencia aborígen o sabiduría tradicional
- El cruce de fronteras culturales en la enseñanza de las ciencias a partir de la relación entre los conocimientos ecológicos tradicionales y los conocimientos científicos escolares.
- El reconocimiento a la identidad cultural en la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias.
- Comprender el aprendizaje colateral que se da en los estudiantes pertenecientes a las culturas minoritarias
- Dialogo intercultural
- La contribución de la conversación en la educación científica
- El bricolaje, el mestizaje, la hibridación, la heterogeneidad, la diáspora
- Las culturas híbridas en tiempos globalizados
- El desarrollo de capacidades interculturales en la educación científica
- Las contribuciones de la didáctica de las ciencias
- La descolonización y teoría postcolonial

2.9. Descolonización de la Pedagogía

En el entendido que la Pedagogía establece las bases generales de la educación, la instrucción y la enseñanza, por lo que al ser su campo de acción muy grande y su desarrollo avanzado con relación a otras del sistema de ciencias pedagógicas, dio origen a otras esferas del conocimiento pedagógico relativamente independientes como son la teoría de la educación que estudia todo el proceso educativo, busca su esencia, origen y regularidades por lo que, como consecuencia, elabora los objetivos, contenidos y métodos de la educación de la personalidad; la teoría de la enseñanza o didáctica, que estudia la instrucción y la adecuación dentro de la clase elaborando objetivos, contenidos y métodos para el

proceso de enseñanza en la clase, así como contribuye a la elaboración de planes y programas y la dirección y organización de la educación. Lo que se desarrolla a través de un Sistema Educativo establecido por el Estado que por años ha creado condiciones para la igualdad a través de una educación semejante en calidad y cantidad para todos, lo que ha originado problemas pedagógicos enormes.

Situación que remite a pensar en una pedagogía diferente, construida con métodos que permitan que cada persona independiente desarrolle aptitudes y conserve su individualidad, rescatando, depurando, validando, recreando y difundiendo las culturas propias y tradiciones, buscando en el pensamiento endógeno la base del crecimiento intelectual sostenido; tomando en cuenta que no se trata volver al pasado, sino de recurrir a él interpretándolo con las propias categorías, en términos de comunidad.

Esta pedagogía descolonizada tiene la tarea de generar individuos y colectividades con mera autoconfianza, con capacidad de transformarse a partir de los valores auténticos de su cultura.

En las Universidades que son objeto de estudio de la presente investigación se denota la práctica de la descolonización de la pedagogía a través de los espacios que se han generado en diferentes ámbitos como el acceso a la educación superior, la titulación, la tecnificación, que sin duda son el resultado a la reivindicación permanente; sin embargo, con certeza podemos mencionar, que este proceso aún no es legítimamente reconocido, ni siquiera institucionalmente. Y esta situación aún genera un descontrol desmedido de algunos grupos sociales, sean estudiantes y/o docentes cuando donde se desborda la falta de práctica de valores y ética muchas veces amparados en el caso de la UPEA por su Estatuto Orgánico no adecuado al Estatuto Orgánico del Sistema de la Universidad Boliviana y en el caso de la UNSXX por la existencia de su gobierno tripartito. Por lo que se puede mencionar que la tarea de las Universidades en cuanto a la formación de profesionales es amplia y compleja, sin embargo el contexto actual requiere de hombres y mujeres, capaces de integrarse en un mundo cambiante,

complejo y dinámico, para ello Morín puntualiza la necesidad de reconocer las cegueras del conocimiento, los principios que integran un conocimiento pertinente, la necesaria reflexión sobre la condición humana, la manera de enfrentar las incertidumbres que nos plantea la vida moderna, entre otras. Por otro lado Casarini puntualiza que los procesos formativo llevados a cabo en las Universidades, necesitan enfocarse a “formar profesionales de nuevo tipo, capaces de identificar y resolver problemas más complejos que los del presente, que demandarán colaboración con sus iguales en otras partes del mundo”⁸

2.9.1. Pedagogía Liberadora (Paulo Freire)

Pedagogía del oprimido, que es fundamentalmente un proyecto de liberación y descolonización de los sujetos desde la educación y que, entre otros procesos, incluyó en la Educación Popular Pedagogía del oprimido, que es fundamentalmente un proyecto de liberación y descolonización de los sujetos desde la educación y que, entre otros procesos, incluyó en la educación popular.

En el caso de la Pedagogía del oprimido, Freire, al igual que Dussel, reconoce los procesos de invasión cultural, manipulación, división y conquista, que son fundamentalmente “teorías de la acción antidualógica” (1986, p. 195). La Pedagogía del Oprimido fue el resultado de las observaciones de Freire luego de su proceso de exilio; se relaciona con “la enseñanza y el aprendizaje que parten de los ‘condenados de la tierra’, de los oprimidos y de los que se solidaricen con ellos”, no obstante, recordando a Fanón, “solo en la medida en que descubran que ‘alojan al opresor’ podrán contribuir a la construcción de su pedagogía liberadora” (Freire, 1986, p. 35).

En palabras de Paulo Freire la educación es un proceso de conocimiento, formación política, manifestación ética, búsqueda de belleza, capacitación científica y técnica”; promovió una educación humanista dirigida a integrar al

⁸ Piere Casarini, Test de valores: un instrumento para la adecuada formación profesional, Buenos Aires, Editorial Hvmanitas, 1989, p. 90.

individuo a la realidad nacional, destinado a la liberación y el desarrollo de la conciencia crítica.

Sus propuestas influyeron en las nuevas ideas liberadoras de América Latina. A continuación se describe cinco frases de Paulo Freire.

1. “Enseñar exige seguridad, capacidad profesional y generosidad”
2. “No hay palabra verdadera que sea unión inquebrantable entre acción y reflexión”
3. “Nadie educa a nadie, nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan entre sí con la mediación del mundo”.
4. “Todos nosotros sabemos algo, todos nosotros ignoramos algo, por eso aprendemos siempre”.
5. “El hombre es hombre y el mundo es mundo. En la medida en que ambos se encuentran en una relación permanente, el hombre transformado al mundo sufre los efectos de su propia transformación”

Nuestra población estudiada en la investigación presenta las características que propone Freire en sus postulados, hombres y mujeres que persiguen y consiguen sus sueños a través de la transformación individual y social; empero en muchos casos sus logros también se remiten a actitudes radicales vacías de valores y ética, con un discurso que proviene de Universidades que han generado oportunidades en respuesta a la reivindicación de grandes mayorías, y que con su fuerza podrían lograr anhelos personales; esta situación sin querer ocasiona un concepto de “Universidad de segunda clase”, precisamente por la actitud desmedida de algunos sujetos. A esto Freire llama la necesidad de transformación social, desde una conciencia crítica, por eso la importancia de acción y reflexión.

2.9.2. Pedagogía Latinoamericana (Enrique Dussel)

Dussel nos introduce en un análisis necesario para entender que existe la necesidad de descolonizar el pensamiento crítico y entender que solo con el

conocimiento liberador seremos libres. Para ello la pedagogía es la herramienta esencial que piensa en la relación cara a cara, en una disciplina opuesta a lo que se descubre por sí mismo. No hay un eslabón en la cadena humana y su relación con lo social que no lo analice en extenso a partir de lo pedagógico.

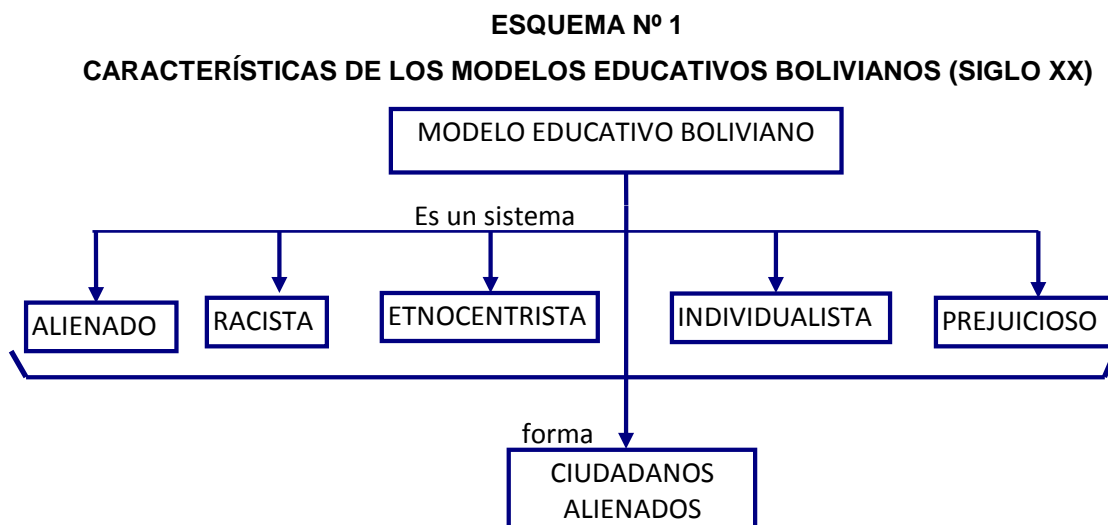
Este último nos lleva a la reflexión después de conocer verdades y realidades que deberían convocarnos al deseo del cambio, es decir si manejamos los daños morales y éticos que el sistema capitalista ha traído al continente desde la llegada de Colón, como disponernos a producir un viraje y constituir un verdadero, contundente y valorativo sistema moral, ético, y liberador. Es un planteamiento más que una interrogante, es una propuesta más que un deseo, debería ser una realidad asumida con visión compartida por toda Latinoamérica. “Estamos obligados a trabajar en función de lograr con y para el pueblo un proyecto de liberación cultural, económica, educativa, moral y sobre todo ética” (Dussel E., 1980, 101).

Así también Dussel configura su propuesta de Pedagogía Latinoamericana como parte integrante de la filosofía de la liberación en la cual aclara “no debe confundírsela con la pedagogía en sí misma, pues esta última es la pedagogía de la enseñanza o aprendizaje. La pedagogía Latinoamericana es la parte de la filosofía que piensa la relación cara a cara del padre – hijo, del maestro – discípulo, filósofo no filósofo, político – ciudadano. Además tienen la particularidad de ser el punto de convergencia y pasaje mutuo de la erótica a la política. (1980, p.11) Se pueden destacar varios aspectos. En primer lugar, que esta Pedagogía se inscribe dentro de un proyecto pedagógico que no es de dominación, sino de liberación, “pues la educación dominadora es agresiva, patriarcal, autoritaria..., en cambio la educación liberadora es el despliegue de las fuerzas creadoras del niño, de la juventud y del pueblo” (Dussel, 1980, p.83). Un proyecto de liberación pedagógica de la cultura popular.

2.10. La Escuela de Warisata, una experiencia singular en Bolivia

Desde principios del Siglo XX han logrado consolidar una educación alienada con base a modelos occidentales deficientemente adecuados a los contextos culturales bolivianos que lo único que han logrado es imponer un sistema educativo racista y etnocentrista que ha formado durante décadas a ciudadanos que tienen ahora una mentalidad alienada lo que llevó a que los maestros desarrollen una cultura individualista y llena de prejuicios respecto a utilizar y valorar los recursos culturales y lingüísticos como recursos pedagógicos en el aula.

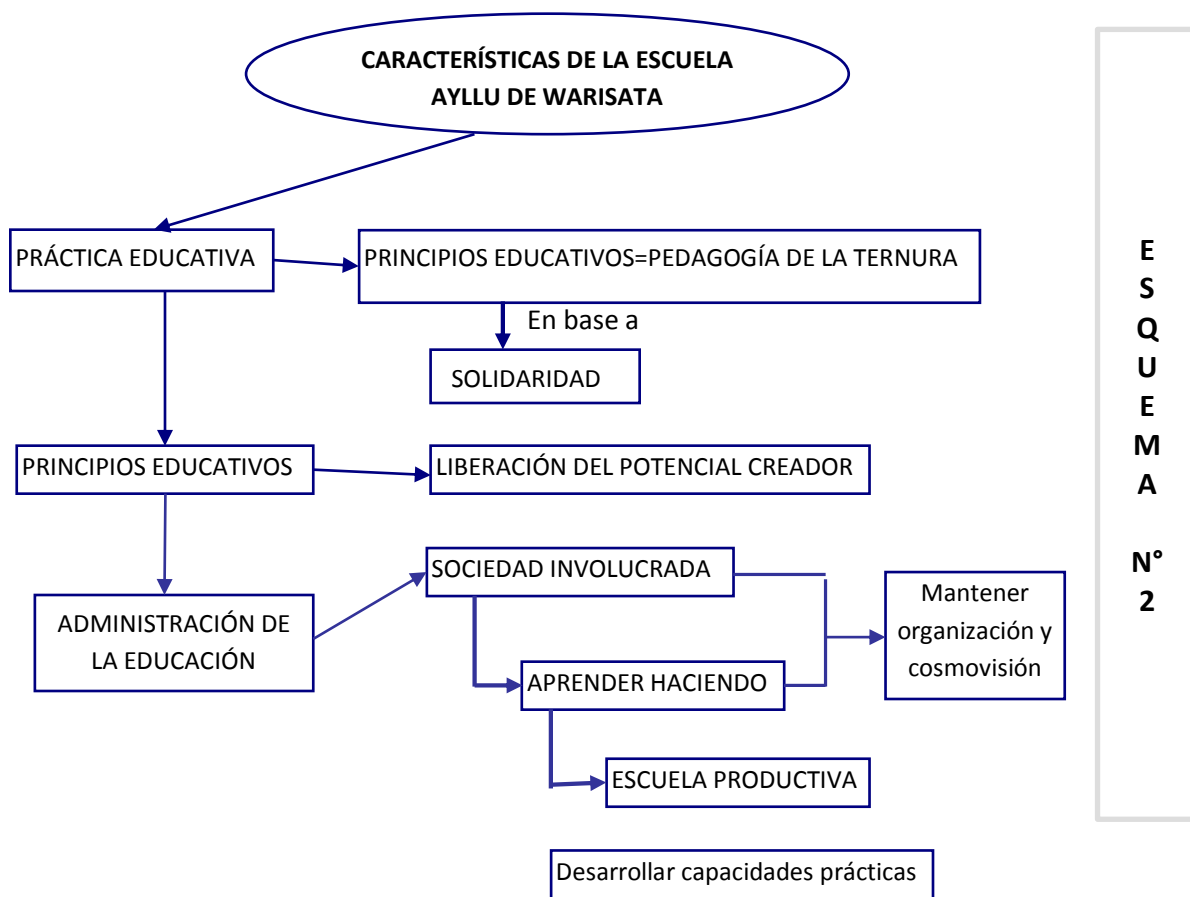
En Bolivia hasta 1931, hubo una clara diferenciación entre blancos, mestizos e indios. Los beneficios de la educación sirvieron solamente a los blancos y muy poco a los mestizos; los indios estaban marginados. La enseñanza se centraba en las metodologías de la escuela tradicional la copia, el dictado, la memoria, la pasividad y el culto a las definiciones abstractas. Se debe resaltar que la experiencia de Warisata es peculiar para nuestro contexto boliviano, porque tenía el fin fundamental de generar oportunidades a quienes no tuvieron la oportunidad de formarse y mejorar su forma de vida.



Elizardo Pérez y su hermano Raúl, Carlos Salazar, Arze Loureiro, Bernabé Ledesma, Toribio Claire y otros organizan una escuela nueva en el área rural, basada en los valores comunitarios autóctonos del ayllu, el ayni, la mink'a y se intentó ligar la escuela con la vida, con el trabajo, con la producción, con la organización social del agro.

Se trata de mostrar el rechazo a la escuela urbana individualista. La escuela ha de surgir de la vida misma de la comunidad, un modelo educativo basado en el principio de la “escuela ayllu”, definición que hace referencia a un modelo educativo integral donde los agentes educadores no son solo docentes sino también padres de familia, autoridades y comunidad en general, y los ambientes de aprendizaje no son sólo las aulas sino también otros espacios como el campo, el hogar, las chacras, los lugares públicos, sagrados y otros (Gutiérrez, 2007, 58).

El rechazo a la Escuela urbana individualista fue pensando en su posición ideológica como es pensar en la colectividad, en “nosotros = jiwasa⁹”, en el bien de todos, en la oportunidad para todos, para así no ser dirigidos por algunos, sino dirigirse entre todos por un bien común como es la vida integral, plena y en armonía.



E
S
Q
U
E
M
A

N°
2

⁹ Jiwasa término escrito en el idioma aymara que significa nosotros, colectividad de un grupo de personas para el bien de todos.

La idea de “sentido de trabajo” le da cierta identidad al núcleo ya que tiene que ver con la utilidad, con los beneficios no solo educativos sino también sociales, ya que la idea de trabajo estaba asociada a la producción, el trabajo cooperativo y la libertad (Gutiérrez, 2007, 58).

En el campo curricular se consideraba la aplicación de un sistema de “educación activa” que permitía la “distribución espontánea de la población escolar en grupos concordantes con sus afinidades espirituales, carácter, simpatía, tendencias, aptitudes, etc. Con la finalidad de descubrir la vocación del niño para su posterior profesionalización” (Pérez, 1992, 124), el modelo planteaba además que el niño debía desarrollar destrezas para generar procesos de aprendizaje autónomos, “el niño debe aprender conocimientos y explicarse el fenómeno de la vida a través de una enseñanza en que intervenga de manera principal su propia iniciativa y su propio esfuerzo” (Pérez, 1992, 169).

2.11. Interculturalidad

La interculturalidad es una herramienta de emancipación, de lucha por una igualdad real, o equidad real, en el sentido no solo cultural muy superficial sino también material (Marakan, 2012).

Para entender con mayor claridad la interculturalidad y su ámbito de aplicación, resulta imprescindible abordar el concepto precedente: cultura, mediante su etimología, construcción histórica y aplicación actual, producto de consensos internacionales y nacionales. (Alavez Ruiz Aleida, 2014:13).

La práctica de la Interculturalidad, es donde se asume una posición en la cual las personas conviven con diferentes culturas, por lo tanto, no sólo significa el respeto mutuo del otro, sino aceptarlo, reconociendo su forma de pensar, de actuar, sobre la base de sus usos y costumbres. Es decir que la interculturalidad permite un encuentro entre diferentes culturas y naciones, no constituyéndose éstas, las de la misma identidad, sino de distinta, como ocurre entre los indígenas y los mestizos.

2.12. Intraculturalidad

Consiste en el reconocimiento, fortalecimiento, valoración y desarrollo de la propia cultura por sus miembros; para entender mejor es indispensable partir del estudio de la cultura propia, con el objetivo de fortalecer el conocimiento del devenir histórico cultural de cada pueblo y comunidad, así como para poder ejercer a conciencia el derecho a la auto adscripción étnica

“... Supone también la introversión en la propia cosmovisión, entendida ésta como la manera en que el pueblo ha establecido relaciones y construido conocimientos sobre el mundo que nos rodea, sobre su percepción del tiempo y del espacio, de la geografía, la naturaleza, la humanidad y el cosmos” (Ries Carranza, 2013:20)

“La intraculturalidad fomenta el orgullo por el propio patrimonio cultural y lingüístico, y fortalece la identidad étnica, lo cual ayuda a romper con la discriminación y el desconocimiento de la diversidad cultural... promueve una visión crítica de los procesos identitarios y fomenta un sano proceso de construcción de la propia identidad como una decisión ética” (Ries Carranza: 2013:20)

2.13.1. Diferencia de intraculturalidad e interculturalidad

La diferencia entre ambas está en que la Intraculturalidad comprende la propia identidad cultural; mientras que la Interculturalidad comprende el conocer y respetarla diversidad cultural de otros, por lo que el relacionamiento cultural de los bolivianos, no sólo debe darse entre sus propias naciones, sino entre las naciones y culturas de otros países.

“Es necesario tener presente que la persona, al ser social, es también un ser cultural, que nace libre y que muchas veces su propia cultura lo esclaviza, por medio de sus usos, costumbres y tradiciones, de tal manera que pierde sus valores y asume muchas veces los valores de otros” (Carlos Ardiles Moreno)

2.13. La Transmodernidad

Rosa María Rodríguez Magda 1989, española, en su obra “La Sonrisa de Saturno – Hacia una teoría transmoderna”, ve a la transmodernidad como parte de la percepción del presente común; empaña la percepción del cambio de paradigma que debemos servirnos para perfilar las armas conceptuales con las que enfrentarnos a nuestra contemporaneidad.

Más que el prefijo “post” sería el de “trans”, el más apropiado para caracterizar la situación, dado que connota la forma actual de trascender los límites de la modernidad nos habla de un mundo en constante transformación. La transmodernidad no es una meta, sino la descripción en que nos hallamos, un punto de no retorno ante nuestras antiguas certezas, pero también una asfixia que pugna por salida de la banalidad. El prefijo “trans” connota no solo los aspectos de transformación, sino también la necesaria trascendencia de la crisis de la modernidad retomando sus retos pendientes, éticos y políticos; pero asumiendo las críticas postmodernas.

Enrique Dussel 1999 sitúa a la transmodernidad en el contexto de la teología de la liberación y la indagación sobre la identidad latinoamericana, entendiendo por teorías transmodernas, aquellas que, procedentes del tercer mundo, reclaman un lugar propio frente a la modernidad occidental, incorporando la mirada del otro postcolonial subalterno.

Marc Luyckx 1998 manifiesta que la transmodernidad pretendería una síntesis entre posturas premodernas y modernas constituyendo un modelo en el que se acepta la coexistencia de ambas, con el fin de compatibilizar la noción de progreso con el respecto de la diferencia cultural y religiosa. (<http://globalización.org>. Escobar, humanizada)

2.14. Sistema de la Universidad Boliviana

La educación refleja la cultura y el nivel de desarrollo de un País, siendo la función principal del Estado, para la satisfacción socio-económica y política de la

sociedad, así como la convivencia pacífica, armónica y de permanente superación de sus instituciones y habitantes. Desde los inicios de la educación, se han implementado centros para buscar permanentemente la superación del entorno, en muchos casos, en forma clandestina por estar en contra de los intereses económicos, políticos o religiosos de la época. La educación tiene sus inicios en la Academia de Platón, El Liceo de Aristóteles, El Museo de Alejandría, Casas Superiores de China y otras. Después de estas instituciones, se van constituyendo las Universidades como centros de educación superior que formalizan su existencia en la Edad Media. Desde la conformación de universidades en el mundo y particularmente en Latinoamérica, han existido movimientos universitarios solicitando la “Reforma Universitaria”, que entre sus principios fundamentales tenía la Autonomía y el Cogobierno.

En 1918 los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba, en Argentina, iniciaron una huelga universitaria en reclamo de profundas reformas universitarias que se convirtieron, rápidamente, en un amplio movimiento en América Latina, con impacto en otras regiones. La Federación Universitaria de Córdoba hizo público el Manifiesto Liminar (nombre dado a la proclama del movimiento de Reforma Universitaria emitido el 21 de junio de 1918), que luego se convertiría en su documento base. En Bolivia, luego de movilizaciones estudiantiles, el gobierno del Dr. Bautista Saavedra clausuró el funcionamiento de la Federación de Estudiantes de Chuquisaca, utilizando para este propósito, una desmesurada fuerza policial. Como consecuencia, la Federación se mantuvo cerrada los años 1922 y 1923. Como resultado de numerosas protestas y manifestaciones sociales, sobre la base del Referéndum del 11 de enero de 1931, convocado por el gobierno del Gral. Carlos Blanco Galindo, se logró materializar, por Decreto Ley de 23 de febrero de 1931, la incorporación del Principio de Autonomía Universitaria en la Constitución Política del Estado.

2.15. Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana C.E.U.B.

Es el organismo ejecutivo de coordinación, planificación y de programación de las actividades que realiza la Universidad Boliviana, su labor está enmarcada de

acuerdo a las decisiones de los Congresos y Conferencias Nacionales de Universidades y a las gestiones encomendadas por las Casas de Estudios Superiores; además cumple funciones de representación especialmente ante los poderes del Estado. Se encarga de la elaboración, edición y publicación de libros, documentos, folletos, estadísticas, inventarios, gacetas, boletines, artículos y otros documentos, de directa relación con temas referentes a la educación superior y al accionar universitario.

El artículo 92 de la Constitución Política del Estado Boliviano determina que las "Universidades Públicas constituirán en ejercicio de su Autonomía la UNIVERSIDAD BOLIVIANA", la que coordinará y programará sus fines y funciones mediante un organismo central de acuerdo a un Plan Nacional de Desarrollo Universitario. Es así que la Universidad Boliviana determinó constituir el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana; donde su naturaleza jurídica se desprende del Artículo 92 de la CPE, teniendo como fuente de financiación al Tesoro General de la Nación.

Entre los servicios nacionales de importancia, que realiza el CEUB, están los de promover el intercambio de investigadores, el fomento de convenios entre las distintas Universidades e instituciones nacionales e internacionales que pueden aportar a la educación del Sistema Universitario Boliviano.

El 20 de agosto de 1928, se realizaba en la ciudad de Cochabamba la Primera Convención de Estudiantes, iniciándose así el Proceso de Autonomista, de aquí surgió la Federación Universitaria Boliviana (FUB) y se aprobó su Programa de Principios que incluía el planteamiento de la Reforma Universitaria, pidiendo la Autonomía Integral de las universidades del país.

Posteriormente y con el propósito de efectivizar la Autonomía Universitaria, la Junta Militar mediante Decreto de 25 de julio de 1930, puso en vigencia el Estatuto sobre Educación Superior Pública que culminó con el Referéndum de 1930, acto plebiscitario al cual sometió diversas reformas de la Constitución Política del

Estado, entre ellas la Reforma No. 8, sobre la Autonomía Universitaria que fue aprobada por votación.

El gobierno de la Junta Militar, presidido por el Cnl. David Toro mediante Decreto de 1 de julio de 1936, fijó la descentralización tributaria para que cada Universidad contara con recursos propios provenientes de impuestos municipales y departamentales; con lo que se consagró la autonomía económica de las Universidades. El gobierno del Presidente Germán Busch, en 1938 reunió en la ciudad de La Paz a los rectores de las Universidades del país, en esta ocasión se propuso la racionalización de las carreras que funcionaban mediante distribución de facultades e institutos en los diversos distritos universitarios

A) Estudiantes matriculados por Universidades del Sistema Universitario Boliviano

El Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), agrupa a 15 Universidades que son parte del Sistema de la Universidad Boliviana. En el siguiente cuadro se puede ver la evolución de estudiantes matriculados en las diferentes Universidades del Sistema. En el cuadro N° 43 se muestra que la UPEA, se constituye la quinta Universidad de Sistema de Universidades, representando el 9,1% de la población estudiantil.

CUADRO N° 1

POBLACION ESTUDIANTIL POR UNIVERSIDADES Y PARTICIPACION %

MATRÍCULA	2016	PARTICIPACIÓN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA GABRIEL RENÉ MORENO	84.619	18,1%
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN	78.770	16,8%
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES	78.228	16,7%
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN FRANCISCO XAVIER	51.277	11,0%
UNIVERSIDAD PUBLICA DE EL ALTO	42.343	9,1%
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO	25.662	5,5%
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO	23.783	5,1%

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA TOMAS FRIAS	22.304	4,8%
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL BENI MCAL. JOSE BALLIVIAN	19.607	4,2%
UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA	15.868	3,4%
ESCUELA MILITAR DE INGENIERÍA	5.988	1,3%
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SIGLO XX	7.754	1,7%
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PANDO	7.565	1,6%
UNIVERSIDAD POLICIAL	3.954	0,8%
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA SIMÓN BOLÍVAR	0	0,0%
TOTAL	467.722	100%

FUENTE: COMITÉ EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA

ELABORACIÓN: PROPIA

En la gestión 2016, la Universidad que tuvo mayor población Estudiantil fue la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno con 84.619 estudiantes 18.1%, la segunda es la Universidad Mayor de San Simón con 78.770, en tercer lugar la Universidad Mayor de San Andrés con 78.228 estudiantes 16.7% y la cuarta universidad está la San Francisco Xavier la con 51.277 estudiantes representando 11.0%. Las Universidades con menor población estudiantil son la Escuela Militar de Ingeniería con 5.988 estudiantes 1.3% y la Universidad Nacional Siglo XX con 7.754 estudiantes 1.7%, la Universidad Autónoma de Pando con 7.565 estudiantes 1.6%. Por último la Universidad Policial con 3.954 estudiantes que representa el 0,8%.

El siguiente cuadro muestra el número de estudiantes del sistema nacional universitario matriculados por gestiones:

CUADRO Nº 2
ESTUDIANTES DEL SISTEMA NACIONAL UNIVERSITARIO
MATRICULADOS POR GESTIONES

GESTIÓN	Nº DE ESTUDIANTES
2001	217,172
2002	239,646
2003	255,856
2004	265,663

2005	281,436
2006	292,280
2007	308,141
2008	327,536
2009	340,086
2010	351,470
2011	365,231
2012	396,000
2013	416,508
2014	427,498
2015	443,099
2016	467,722

FUENTE: COMITÉ EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA (CEUB).

ELABORACIÓN: PROPIA

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

3. DISEÑO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Metodología de la Investigación

La presente investigación es de naturaleza cualitativa y se trata de un estudio a profundidad de un estudio de caso (UPEA y UNSXX) en las ciudades de El Alto – La Paz y Llallagua –Norte de Potosí, a través de la identificación de una muestra (Castro y Rivarola, 1998,:7) Está basado en el método etnográfico que permite observar, escuchar y describir tal como suceden los fenómenos y hechos sociales, esta metodología ayuda interpretar desde una visión más natural y con la mayor profundización posible. Las principales estrategias utilizadas en esta investigación son: la observación participante y las entrevistas a profundidad.

Es necesario aclarar, que investigar siguiendo una metodología cualitativa tiene particularidades específicas como ver al escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino son considerados como un todo, estudia a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en las que se encuentra en la actualidad.

La metodología de la investigación ofrece los métodos y procedimientos para realizar la actividad investigativa con calidad y eficiencia. Es por ello que en la presente investigación la metodología de la investigación científica no solo ofrece los elementos que componen el proceso, sus cualidades y funciones, sino que también pone énfasis en los métodos propios de la ciencia y su organización (Arza 2005: 70).

3.2. Tipo de investigación

La presente investigación se asienta dentro del paradigma “hermenéutico interpretativo” y subyacen en su estructura los enfoques metodológicos eminentemente cualitativos como: la etnografía (principalmente), etnometodología, fenomenología y el interaccionismo simbólico (Rodríguez, Gil y García 1999: 39-48).

Se considera que es etnográfico porque como afirman (Hammersley Atkinson 2001: 15) la investigación ha permitido participar abiertamente en la vida de las personas de dos Universidades la UNSXX y la UPEA, aproximadamente durante dos gestiones académicas, observando lo que sucede en lo cotidiano entre docentes y estudiantes, escuchando lo que se dice, haciendo preguntas y por ende recabando la mayor cantidad de datos posibles concernientes a los procesos de descolonización. El método etnográfico ha contribuido en la comprensión del modo de vida, su dinámica estructural en lo social, cultural, lingüístico y político de las 2 Universidades; descubrir sus patrones culturales que predisponen o condicionan las prácticas de descolonización, ha sido posible a través del uso en su mayor dimensión gracias al empleo de este enfoque metodológico (Rodríguez, Gil y García 1999: 44-46). Ahora la etnometodología como enfoque teórico de carácter cualitativo nos permitió comprender la esencia de los procesos de descolonización (como análisis de los métodos o estrategias que tienden a utilizar en sus acciones interactivas, experiencias académicas, conversaciones informales y otros, situación que se indaga por la necesidad de aproximarnos con sutileza a la naturaleza de las conversaciones y sus actitudes cotidianas y como una forma más de describir la realidad de la práctica de descolonización, situación en lo que ha contribuido la etnometodología.

3.3. Metodología utilizada (método etnográfico)

Una investigación etnográfica está basada en realizar un estudio exhaustivo desde el ámbito de la cultura y la parte social; un intento analítico que consiste en

desentrañar las estructuras de significación y en determinar su campo social y su alcance.

El método etnográfico no se limita al estudio de las instituciones transmisoras de cultura, sino también estudian diferentes ámbitos como una institución educativa; este enfoque es útil en todo lugar donde se produzca significados compartidos por un grupo social, familia, barrio, espacio laboral, oficina, tienda, mercado, feria, cancha, calle, etc.. Es necesario señalar que el objeto de estudio requiere de un enfoque de este nivel, porque la premisa es conocer para luego describir los procesos pedagógicos de 2 Universidades; se ha requerido de un seguimiento exhaustivo, con el fin de constatar, la interacción social dentro y fuera de las aulas, que necesariamente clases de una determinada asignatura, asimismo, indagar la currículo, los planes de estudios y los contenidos ha sido fundamental, para conocer nuestro objetivo.

Por otro lado, observar la pedagogía y didáctica aplicada en cada asignatura ha sido otro de los elementos fundamentales; donde el uso del método etnográfico ha sido elemental, porque nos ha permitido desentrañar hasta las especificidades; sin embargo debemos tener en cuenta que toda "...actitud y desenvolvimiento es parte de una estructura social, de una historia local, regional, nacional sobre la que ya hay conceptos elaborados con los que hay que "mirar" los microscópicos mundos estudiados por la etnográfica que no por ser tales dejan de aportar a la construcción del conocimiento social" (TALAVERA, María Luisa, La investigación etnográfica en Educación, La Paz – Bolivia, Diciembre del 2000).

Este proceso de investigación ha tenido bases sólidas en el método etnográfico, en la etnometodología, fenomenología y el interaccionismo simbólico y como enfoque teórico de naturaleza cualitativa, facilitaron significativamente la descripción, el análisis, la comprensión e interpretación de las relaciones de los procesos de descolonización en las 2 Universidades, se procedió con el desarrollo científico y técnico de la presente investigación; de inicio se ha determinado trabajar a partir

de dos estrategias, sugeridas por Rodríguez Gil y García (1999:72): el vagabundeo y la construcción de mapas.

La primera estrategia “vagabundeo” ha contribuido a tener un acercamiento informal con los actores educativos (docentes y estudiantes) a fin de lograr niveles de afinidad pertinente con el trabajo de investigación y de esta forma comprender la particularidad institucional.

La segunda estrategia “construcción de mapas” se utilizó para formalizar el trabajo a partir de la construcción de esquemas sociales, espaciales y temporales de las interacciones entre individuos de la institución: “características personales y profesionales, competencias, organigramas de funcionamiento, horarios, utilización de espacios, actividades, etc. (Rodríguez, Gil y García 1999:72) Paralelamente a estas dos últimas estrategias se ha procedido con la determinación y selección de informantes claves entre ellos estudiantes egresados, titulados y docentes, para luego proceder con la recopilación y registro de datos referentes a los procesos de descolonización; el mismo a través de la aplicación de técnicas de investigación como la entrevista, observación participante y el análisis documental o bibliográfico (Zárate 2003:68).

Es necesario establecer que el objetivo de la presente investigación es indagar como se va desarrollando la descolonización en el ámbito de la educación superior, dentro y fuera de las aulas, lo que quiere decir que la educación no puede ser intra-cultural e intercultural sólo a nivel de contenidos, sino esencialmente a nivel pedagógico y didáctico. Los procesos de enseñanza y aprendizaje serán efectivamente *intra*culturales e interculturales si la pedagogía y la didáctica que despliegan los maestros para hacer dialogar los saberes y prácticas de las culturas con los contenidos occidentales y de otras latitudes, también es intra- cultural e intercultural. Lo contrario sería contraproducente: enseñar contenidos recurriendo a una pedagogía y una didáctica mono-cultural, peor de factura europea o norteamericana.

Lo que implica necesariamente la relación y muestra de las características socioculturales de los actores educativos durante su permanencia en las Universidades y su posición en cuanto a la descolonización, situación en que se hizo el análisis a partir de algunas teorías que contribuyen con la investigación, considerando las siguientes características:

- a. Énfasis en la exploración de las relaciones y los fenómenos sociales.
- b. Tendencia a trabajar inicialmente con datos no estructurados, es decir, datos que no han sido codificados en términos de un sistema de categorías analíticas cerradas.
- c. Se trabaja con un número reducido de datos, frecuentemente con un solo caso, que se aborda en profundidad.
- d. El análisis de datos implica una interpretación explícita de significados y funciones de las acciones humanas. (Buendía, Colás y Hernández 2000: 233-234)

La presente investigación con enfoque de etnografía está orientada desde el inicio hasta la sistematización del informe. Asimismo mediante la etnografía y los restantes métodos auxiliares, el interés se centró en “lo que docentes y estudiantes hacen, cómo se comportan, cómo interactúan durante el proceso de enseñanza y aprendizaje” (Peter Woods 1998:18) y qué acciones se desarrollan para promover los procesos de descolonización al interior de cada Universidad”. Esta situación que ha permitido describir, analizar e interpretar cada uno de los datos concernientes a los procesos de descolonización educativa (entre ellos: el nivel de empatía, compatibilidad y asimetrías entre los estudiantes y docentes, con el fin de agruparlos en “categorías” acordes a algunas propiedades o características comunes, previo al proceso de interpretación de los datos recurrimos a la técnica de la triangulación tanto en el “trabajo de campo” como el “trabajo de gabinete”; en el primero para generar información desde diferentes métodos, técnicas e instrumentos de carácter cualitativo; en el segundo para contrastar los datos del trabajo de campo con las concepciones teóricas y las percepciones (Bertely 2000: 80).

3.4. Delimitación de la investigación

Toda investigación de carácter científico, está dirigida a encontrar en la realidad, aspectos que no son conocidos hasta ese momento y, este proceso de conocer esa realidad de naturaleza social se inicia con la identificación del problema de investigación a partir del planteamiento del problema.

Se entiende que un determinado estudio o análisis científico no puede abarcar la totalidad de una realidad sea de naturaleza social o material, especialmente cuando la intención es construir conocimientos confiables y válidos. Esta búsqueda de eficiencia en los resultados de la investigación, obliga a hacer reducciones o cortes a la realidad; es decir, una determinada investigación, necesariamente debe focalizar su área de estudio y, con ello, limitar su efecto de intervención, en tal sentido se adoptó la delimitación espacial, temporal y temática.

3.4.1. Delimitación espacial

La investigación se realizó en la Universidad Nacional Siglo XX, situada en la Localidad de Llallagua, Norte Potosí, Provincia Bustillos, del Departamento de Potosí; asimismo la Universidad Pública de El Alto, ubicada en la Ciudad de El Alto, Provincia Murillo del Departamento de La Paz.

3.4.2. Delimitación temporal

La presente investigación tomó como periodo de investigación las gestiones académicas 2015 y 2016, distribuidos en dos trabajos de campo (agosto a noviembre 2015 y febrero – junio 2016).

3.4.3. Delimitación temática

El estudio, inicialmente pertenece a la línea de investigación: “Procesos de descolonización educativa en la educación superior” y a su eje temático:

“Interculturalidad y educación superior”. En consecuencia, el tema específico, trata sobre: “Descolonización del Sistema Universitario, base de consolidación estructural para el país (caso Universidad Nacional Siglo XX y Universidad Pública de El Alto)”.

3.5. Descripción de los sujetos de la investigación

3.5.1. Población (universo)

La población involucrada en la presente investigación son docentes, estudiantes y egresados de la Universidad Nacional Siglo XX y la Universidad Pública de El Alto. Asimismo profesionales titulados de ambas Universidades.

3.5.2. Muestra

Cada uno de los métodos señalados tiene su forma propia de entender la muestra que nos ofrecerá la información necesaria para realizar la investigación. En general la opción existente asumida por todos ellos que es estructural y sistemática, lo que se resumen imponer la profundidad sobre la extensión y la muestra se reduce en su amplitud numérica. En tanto la muestra es la siguiente:

Nº	INSTITUCION	DOCENTES	ESTUDIANTES	INFORMANTES CLAVES *	TOTAL
1	UNSXX	5			5
2	UPEA	5			5
3	UNSXX		5		5
4	UPEA		5		5
5	UNSXX			5	5
6	UPEA			5	5
TOTAL DE LA MUESTRA					30

*(ESTUDIANTES DE ÚLTIMOS AÑOS)

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Con esta consideración del criterio de muestreo cualitativo, se procedió a identificar a los primeros informantes claves. Esta decisión fue sin duda, indispensable ya que la intención investigativa desde sus inicios pretendió generar la mayor riqueza de datos cualitativos y, además, cumpliendo siempre con las exigencias

metodológicas de la etnografía. También se consideró prudente mantener una unidad de análisis (Martínez 2000: 56) en ambas Universidades, se focalizó la atención descriptiva y analítica en estudiantes de 5to año o Décimo Semestre, y paralelamente se fue seleccionando a los diferentes informantes – egresados, titulados, docentes, tanto al interior de las Universidades o incluso fuera de las mismas a fin de proceder con el desarrollo de las entrevistas.

Ahora, puntualizando más sobre la unidad de análisis, conviene decir que se ha seleccionado grupos de estudiantes de últimos años, bajo los siguientes criterios:

- Las características del curso muestran cierta compatibilidad con los objetivos de la investigación.
- Existe presencia representativa de estudiantes con procedencia rural y urbana.
- Los docentes identificados para el estudio en su mayoría pasan clases con niveles superiores.
- Con prioridad se ha tomado en cuenta a Docentes que desarrollan las Asignaturas de Formación Político Sindical (en el caso de la UNSXX) e Historia y Cultura Andina (en el caso de la UPEA).

Entonces, estas son algunas de las ventajas que han hecho posible tal selección como unidad de análisis, lo que posteriormente dio la posibilidad de integrarse en el trabajo de campo. Así como María Bertely nos dice: “observar y participar supone la presencia del etnógrafo en el campo de estudio como condición indispensable para documentar de modo detallado y sistémico los acontecimientos de interacción calificados como básicos (...) el etnógrafo es observador porque no interviene de modo directo en el desenvolvimiento natural de los sucesos” (2000: 48-49).

También los docentes de las 2 Universidades durante el desarrollo de sus clases dentro o fuera del aula, fueron sujetos de observación y descripción, con ello, sus actitudes, conductas, relacionamiento sociocultural y perspectivas respecto a la

práctica de descolonización, tomando en cuenta que la intención es analizar los procesos de descolonización que se generan en estas Instituciones de formación académica; pero no solamente en los estudiantes sino también en los propios docentes.

3.6. Técnicas, instrumentos y recursos materiales

Con el fin de concretar la presente investigación se ha considerado un conjunto de medios, instrumentos y recursos materiales, además de los recursos tecnológicos, los cuales posibilitaron la investigación en las diferentes sesiones del trabajo de campo. Estos medios operativos se han clasificado de la siguiente manera:

3.6.1. Técnicas

Las técnicas utilizadas durante el presente estudio son la observación participante, la entrevista en profundidad a los informantes claves y la revisión documental de fuentes primarias y secundarias. Todo esto con la intención de describir los procesos de descolonización en el ámbito de la educación superior, durante el desarrollo de sus clases curriculares y extracurriculares, específicamente en la UNSXX y la UPEA.

3.6.2. La observación participante

Es una estrategia de campo para la recolección de datos empíricos, consiste en la inserción del investigador en el grupo de actores de una organización social, es decir exige la presencia en escena del observador, pero de tal modo que éste no perturbe. El objetivo principal es la garantía de que no se pierda la información recogida y que esta se encuentre en todo momento accesible a nuevos análisis e interpretaciones. Esta técnica ha sido un factor clave para recabar información, a partir de la ficha técnica pre-elaborada se ha podido rescatar información relevante y necesaria en los diferentes ámbitos de nuestra muestra estudiada; nos ha concedido registrar actitudes, posiciones, sentimientos, su lenguaje y sobre todo la

interacción que existía con sus pares y docentes, hasta las formas de comportamiento. Y en el ámbito pedagógico ha requerido una observación cuidadosa, a razón que se trataba de lograr información relacionada con los procesos educativos y académicos; donde el principal punto de observación ha sido la didáctica del docente, la emisión de información y el desenvolvimiento de los docentes, la recepción por parte de los estudiantes, los contenidos temáticos desarrollados, principalmente la forma de construir conocimientos entre docentes y estudiantes.

3.6.3. Entrevistas a profundidad

La entrevista a profundidad es un procedimiento metodológico que “adopta la forma de un diálogo o entrevista semiestructurada, para lo cual se formulan preguntas que permitan profundizar y recabar información detallada sobre un determinado tema. Se consideró para el presente trabajo con el fin de recoger información relacionada con sentimientos, emociones, opiniones, experiencias, estilos de vida, comportamientos, inquietudes y demandas de los sujetos estudiados. Estas entrevistas a profundidad son de tipo individual y a grupos focales, para los cuales se usó como instrumento la guía de entrevista. Técnica que ha contribuido en principio en conocer la filosofía de las 2 Universidades, la forma como se desenvuelven, la superación de sus problemas, y la práctica de la autonomía universitaria. La clave ha sido diversificar los informantes, a fin de obtener visiones diferentes y complementarias. Esto se corroboró con la técnica de la observación.

3.6.4. Entrevista individual

Es el proceso de diálogo de persona a persona que se establece con los individuos que son identificados como informantes claves, es decir, con aquellos informantes que tienen mayor conocimiento y experiencia con respecto al tema a investigar. En este evento se obtienen experiencias, sentimientos y opiniones de carácter personal de cada informante sin la presencia de terceras personas. Para las

entrevistas a profundidad necesariamente ha sido la entrevista individual a fin de obtener información fidedigna, además que la técnica utilizada permite que el entrevistado tenga mayor libertad a responder a las interrogantes que se le plantea. Se puede concebir que la aplicación de la entrevista individual ha contribuido durante el trabajo.

3.7. Instrumentos

Los instrumentos que han servido para recopilar información primaria concerniente a los procesos de descolonización fueron: el registro de campo, el diario de campo, la guía de observación y guía de entrevista.

3.7.1. Guía de entrevista

La guía de entrevista es un instrumento donde está formulada las preguntas abiertas relativas al tema, permite obtener respuestas relacionadas con las expectativas, reflexiones y emociones. Instrumentos diseñados para aplicarse en las entrevistas individuales y con el grupo focal. Las mismas se han enunciado en respuesta a los objetivos de la presente investigación, sin embargo el contexto de la población estudiada ha sido importante para establecer la guía de entrevista.

3.7.2. Guía de Observación

Es un instrumento formulado para registrar datos de forma detallada pero rápida, las mismas adecuadas de acuerdo a la muestra, lo que ha permitido registrar aspectos como actitudes, comportamientos e intervenciones. Este instrumento ha contribuido de manera operativa, a razón que no había tiempo ni espacio para dejar pasar alguna información clave de los sucesos para llegar a las conclusiones de la investigación. El registro ha exigido bastante disciplina después de cada observación; lo que implicaba que después de una hora de observación, trabajar en el día lo registrado, sin acumular los datos a fin de no perder, posiblemente la información esencial.

3.7.3. Recursos Materiales

Para recabar información con mayor precisión, se ha hecho uso de algunos recursos materiales y tecnológicos, los mismos que han sido importantes para cumplir con los propósitos. Las técnicas, instrumentos y recursos investigativos seleccionados y utilizados, en lo posible se han determinado los más adecuados considerando el propósito y objetivo de la investigación “Procesos de descolonización en el Sistema Universitario” y por ende su contribución al desarrollo teórico y generación de nuevas concepciones referidos a la descolonización, los mismos que se ha establecido previa a una a gestión adecuada con quienes tuvieron que facilitar el ingreso y permanencia en los espacios donde se hizo el estudio.

3.8. Procedimiento de recolección de datos

La fase de trabajo de campo, ha sido el escenario en el que surgieron datos cualitativos referentes a los procesos (práctica) de descolonización en la UNSXX y la UPEA, y con ello, el descubrimiento e identificación de temas como nivel de relación entre docentes, estudiantes, prácticas de descolonización, que luego dieron lugar al desarrollo de conceptos y teorías (Taylor y Bogdan, 2000: 162). En este periodo de descripción analítica, se hizo lo posible en comprender en profundidad el escenario como también a las personas implicadas en el mismo; de modo que el recojo y selección de datos responda a los principios de la investigación cualitativa.

3.8.1. Trabajo de campo realizado

Con el fin de que la investigación genere datos confiables, se ha recurrido a las estrategias de incursión propuestas por Goetz y LeCompte (1988: 108) y recomendadas por Rodríguez, Gil y García (1999:110 -117): el vagabundeo y la construcción de mapas. Pero antes, conviene hacer una cita aclaratoria sobre estas dos concepciones: Vagabundear - a veces denominado diagramación

(mapping) – consiste en reconocer el terreno: familiarizarse con los participantes, enterarse de sus lugares de reunión, registrar las características demográficas del grupo, trazar un plano del lugar y crear una descripción del contexto del fenómeno o del proceso concreto que se está estudiando. (Goetz y LeComte 1988: 108). La construcción de mapas es un proceso, complementario al vagabundeo, nos permite situar la información recogida en función de dimensiones sociales, espaciales y temporales.

A través de la estrategia del vagabundeo se inició los primeros contactos, inicialmente fueron informantes, recopilando los primeros datos “in situ” de la realidad educativa de cada Universidad, posteriormente se procedió a construir los mapas; como los mapas sociales para registrar la edad cronológica de los estudiantes, el sexo, la experiencia de los docentes, años de servicio, años de vida institucional y número de estudiantes.

Los mapas espaciales para tener una localización exacta de los sujetos de investigación y de las instalaciones de cada Universidad (aulas, biblioteca, sala de computo, baños, cursos, dirección, ambientes deportivos, comedor y sala de reuniones y otros) mediante toma de fotografías y otros; los mapas temporales para registrar horarios de clase, duración de cada periodo de clase y cronograma académico.

3.8.2. Recolección de datos

Una vez de identificar y definir los grupos con quienes se trabajó durante la investigación etnográfica (en la etapa del vagabundeo), inmediatamente se procedió a crear las condiciones necesarias para que nuestra presencia no tenga mayores efectos de interrupción en el normal acontecimiento de sus comportamientos socioculturales, procesos pedagógicos, toda vez que “la presencia deliberada o involuntaria del etnógrafo, genera nuevos acontecimientos” (Taylor y Bogdan 2000: 96) o comportamientos. La intencionalidad de la investigación ha sido describir, comprender e interpretar las actitudes, modos de

vida, ideologías y particularidades de los estudiantes y docentes frente a los procesos de descolonización en su práctica cotidiana académica, tal situación ha permitido conocer la realidad de relacionamiento en el marco de sus características socioculturales.

Paralelo a la observación participante, se procedió con la aplicación de la entrevista en profundidad con algunos estudiantes, docentes, y algunos informantes claves de las Universidades “lo destacado de sus conocimientos en profundidad del contexto estudiado, fueron identificados como informantes claves” (Rodríguez, Gil y García 1999: 136). Que a la vez se ha podido observar cuanto fomentan y practican la descolonización.

Para poner en ejecución esta etapa se ha elegido espacios y tiempos adecuados, lo que muchas veces fue en aulas, los descansos pedagógicos, las reuniones de docentes, actividades extracurriculares y algunos encuentros sociales y culturales propios de las 2 Universidades. Por ultimo paralelo a los mecanismos de recolección de datos, se hicieron los ajustes necesarios al diseño de la observación, de la entrevista, al cuaderno de campo y a las formas de organizar la información una vez concluida cada jornada de trabajo de campo. Posteriormente, en función a esta diversidad de datos, se ha visto la necesidad absoluta de asumir una postura reflexiva, respecto a la información recopilada.

Son los informantes quienes aportan las claves que permiten entender el sentido de la actuación de los observados. Es con los informantes con quienes hay que desarrollar lazos de confianza y cooperación. Los informantes, actúan como guías, que permiten a quien investiga moverse en un ámbito social desconocido. (Oscar Guasch, Cuadernos Metodológicos).

CAPITULO IV

PRESENTACION DE RESULTADOS

4. PRESENTACION DE RESULTADOS

4.1. Contexto de la investigación

La Universidad Nacional Siglo XX y la Universidad Pública de El Alto, son Instituciones Educativas y Públicas de Educación Superior, cuya visión y misión está fuertemente prevalecida en brindar servicio a las clases marginadas, en el caso de Llalagua a la clase obrera - campesina, y en El Alto a los migrantes de pueblos indígena originarios. Las mencionadas instituciones iniciaron sus actividades académicas en las últimas décadas del Siglo XX, la (UNSXX) por Decreto Supremo 20979 del 1º de agosto de 1985 y la (UPEA) por D.S. 2115 de 5 de septiembre de 2000.

Las dos Instituciones de Educación Superior tienen la responsabilidad de formar profesionales en las diversas disciplinas con características específicas y similares a la vez el encargo social, por un lado de la clase obrera, campesino, indígena, originario y por la otra de detectar y resolver científicamente los problemas políticos y sociales como la lucha por la emancipación de su pueblo; así como promover procesos de investigación académica. Reciben bachilleres provenientes, de las Provincias del Departamento de Potosí y Provincias del Departamento de La Paz, así como bachilleres del interior del país, son las Universidades más jóvenes del Sistema de la Universidad Boliviana y gozan de los mismos derechos que las otras Universidades Públicas del País, salvo la diferencia de asignación presupuestaria¹⁰ a la UPEA.

Sin embargo tienen características y similitudes muy próximas, por el hecho de haber logrado su apertura como las segundas Universidades en el Departamento

¹⁰ La UPEA es una Universidad parte del Sistema de la Universidad Boliviana, y con una población de 40.000 estudiantes; sin embargo no goza de la asignación presupuestaria como dispone la Ley de Coparticipación Tributaria, es decir coparticipar según la densidad poblacional (Director Financiero de la UPEA)

de Potosí y La Paz, pese de existir la Universidad Tomás Frías en Potosí y la Universidad Mayor de San Andrés en La Paz.

Otra semejanza de relevancia de las 2 Universidades, las cuales les hace diferentes de las otras Universidades del Sistema de la Universidad Boliviana es que ambas desarrollan en su Plan Curricular 2 asignaturas diferentes, las mismas que se denominan “Formación Político Sindical” e “Historia y Cultura Andina”; en consecuencia, la estructura curricular de las dos Universidades se ve nutrida por una serie de asignaturas fuertemente matizadas con postulados de emancipación, reivindicación y descolonización.

Las características señaladas han sido el hilo conductor del objeto de estudio de la presente investigación; indagar los rasgos de la descolonización del Sistema Universitario de Bolivia. Debido a las características de las 2 Universidades y por la afluencia misma de estudiantes con procedencia obrera, indígena y originaria, la descolonización se muestra progresivamente en las aulas como fuera de ellas; aunque quizás no con la debida premisa que encierra tal concepción.

4.2. Problemas existentes en la UNSXX y la UPEA

Según las observaciones y entrevistas realizadas las Instituciones de Educación Superior Públicas, desde sus años de creación y vida académica y administrativamente, hasta la fecha aún no lograron constituirse en Universidades completamente establecidas. En el caso de la UNSXX con 31 años de vida académica aún presenta problemas institucionales, respecto a la organización político administrativa es la falta de entendimiento de la Máxima Autoridad Administrativa - Rector y Máxima Autoridad Académica – Vicerrector. El Rector es electo por la comunidad universitaria a través de un proceso eleccionario; mientras que el Vicerrector es designado por la Federación Sindical de Mineros, recayendo el cargo generalmente a un compañero minero. Y por la razón fundamental de no haber diseñado los planes institucionales de manera conjunta, se suscita la falta de relación y concluye en la creación de dos grupos unos que

apoyan al Rector y otros que apoyan al Vicerrector, entre tanto la desinstitucionalización se hace presente y posterga el desarrollo institucional y académico.

La respuesta a este conflicto casi persistente en sus años de vida, se muestra a través de sus 15 Carreras existentes que visiblemente lleva a la vanguardia la existencia de la Universidad, cumpliendo su lema “formando profesionales orgánicos con compromiso social” a nivel de grado y posgrado. Según la información obtenida, esta Universidad se ha expandido en diferentes regiones del país, con programas de Grado y Posgrado, situación que merece apreciar como desarrollo institucional; a razón que se viene cumpliendo con la apertura de procesos educativos a las mayorías que no tenían oportunidades de insertarse en el ámbito educativo para alcanzar su profesionalización.

“... lo que sin duda mejora la calidad de vida...el estudio siempre mejora la forma y calidad de vida del ser humano, eso es lo que decía mi padre y su mayor deseo era mi ingreso a la Universidad para contar con una profesión; por eso es que se puede considerar una gran oportunidad el acceso a las Universidades; hace décadas atrás el acceso a las Universidades era casi imposible, o bien era para un grupo minoritario, incluso se puede decir para la clase social alta, así era lamentablemente y los demás estábamos considerados como ciudadanos de segunda o tercera clase, sin la posibilidad de alcanzar una profesión, lo que con el tiempo vino cambiando y más cuando aparecen Universidades con una filosofía institucional inclusiva. (Obs. estudiante UNSSXX 2016).

Entre otras dificultades de la UNSXX, se ha tomado en cuenta lo siguiente: “...Atropello a la democracia universitaria “El 26 de abril de 2015 en horas de la tarde el Vicerrector de la UNSXX y el Director General de Investigación se apersonaron al lugar de las elecciones del Centro de Estudiantes de la Carrera de Derecho al verificarse que la plancha inclinada a ellos venía perdiendo la contienda... la política académica de la Universidad, basada en métodos propios del gansterismo sindical y no de convicciones académicas y democráticas es una de las causas centrales de los altos niveles de corrupción, prebendalismo y bajo nivel académico en muchas oportunidades, lo que visibiliza la carencia ética de algunas autoridades...”. (Fuente: La Izquierda Diario 26 de abril del 2016).

Como se manifestaba en párrafos anteriores por disposiciones del Estatuto Orgánico de la UNXX el Vicerrector es nombrado por la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia y esta situación hace que existan 2 grupos en la Universidad. Aún no se supera este problema concreto; Sin embargo al momento de encarar situaciones académicas institucionales es visible la empatía de dichas autoridades... "...la UNSXX por su expansión académica está presente en diferentes lugares del país, en tanto debe mostrarse como una institución sólida; a diferencia de la UPEA su situación financiera es estable, por determinaciones gubernamentales y del Estado su asignación presupuestaria es legal como dispone la Ley de Coparticipación Tributaria. Escenario por demás favorable, en vista que la parte presupuestaria no es un problema para la Universidad, al contrario muchas veces es un medio para solucionar los impases, haciendo que el presupuesto beneficie a cada una de las Carreras y sobre todo se fortalezca la investigación e interacción social. Vale decir que es una forma de solucionar los problemas institucionales a través de su instancia autorreguladora.

Con relación a la Universidad Pública de El Alto, es visible que se mantiene su problema institucional, respecto a su organización político administrativo y otro problema álgido la parte financiera, en vista que el Estado Boliviano no asigna recursos de coparticipación tributaria al igual que las otras Universidades, lo que se convierte en un problema de magnitud e inconsistencia; razón por lo que la UPEA, constantemente expresa sus malestar a través de manifestaciones en lugares públicos, situación que ha dañado en gran magnitud su imagen institucional, apropiándose de un lema "la UPEA de pie nunca de rodillas", que muchas veces se muestra con posiciones radicales y extremas, lo cual es asumido de forma negativa por la sociedad, señalándose que la UPEA es informal y no es una Institución Académica seria y madura. Sin embargo, a través de la observación realizada se puede rescatar que estos problemas lo afrontan con resultados académicos, como es la promoción de nuevos profesionales en diferentes disciplinas, lo cual es un aporte al estado boliviano y que va en respuesta a la inversión que hace el Estado en dicha Universidad.

En relación a la capacidad de resolución de problemas institucionales, el hecho instituido de “autonomía universitaria”, permite encarar los mismos a través del cogobierno (conformado por representantes de docentes y representantes de estudiantes) muchas veces después de un largo proceso de discusión, pero al final construyendo soluciones, pese que la UPEA tiene una particularidad el “voto universal”¹¹, lo que significa que muchas veces las autoridades son electas por el voto de los estudiantes; también se ha podido observar que los estudiantes son vulnerables a ser persuadidos fácilmente por un postulante no idóneo y solo con intereses personales, lo que retrasa el desarrollo institucional.

Otro problema álgido es que se elige autoridades por un solo año... “Estatuto Orgánico de la UPEA en su Art. 6 Las autoridades de la Universidad son elegidas en claustros universitarios con voto universal...” “...Un candidato será declarado ganador en la primera vuelta si logra un 75% de los votos válidos. En caso de que ninguna fórmula obtenga el 75%, se procederá a una segunda vuelta entre los dos más votados” “...En la segunda vuelta se declara ganador al que obtuviere el 75% de los votos válidos” “...En caso de no obtener el 75% se posesionará al que hubiera obtenido por lo menos 50% + 1 de los votos válidos, al cabo de un año ... se procederá a un referéndum ratificatorio debiendo obtener como mínimo el 75% de votos válidos caso contrario será revocado de su cargo...” Estatuto Orgánico UPEA.

En los años que se viene desarrollando la investigación se ha podido observar que es casi imposible que los candidatos logren el apoyo del 75% de la comunidad universitaria; por tanto ejercen el cargo por el tiempo mínimo de un año, situación que limita hacer gestión a toda autoridad que ingresa por ende también posterga el desarrollo institucional, durante los años 2015 y 2016 hubo cuatro Rectores, entre interinos y electos. Este problema aún no es solucionado se pretende solucionar a través del II Congreso de UPEA, que como fin principal tienen realizar modificaciones a su Estatuto Orgánico. Y considerando este

¹¹ Es decir que la emisión de votos es igualitario e irrestricto, vale decir que el voto de los estudiantes tiene el mismo valor que el voto de los docentes, no existe diferencia, mientras que en las otras Universidades cuenta el voto ponderado, como se dispone en el Sistema Universitario.

acápites entre los postulados de la descolonización educativa está la capacidad de diálogo, la tolerancia, la autogobernación, etc., situación que aún no se pone en práctica en esta situación específica. Pese que en otros problemas, inclusive de magnitud después de prolongadas discusiones se llegan a puertos que benefician a la institución, porque es ahí donde funciona la autorregulación conformada por el Honorable Consejo Universitario.

4.3. Mecanismos de autorregulación en la UNSXX y la UPEA

Entre los primeros mecanismos de autorregulación de la UNSXX y la UPEA, podemos señalar que por ser parte del Sistema de la Universidad Boliviana, deben remitirse al Estatuto Orgánico del Sistema de la Universidad Boliviana.

De igual forma el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, por determinación del Congreso, asume un mayor rol protagónico para encarar las tareas de reestructuración institucional del Sistema de la Universidad Boliviana, estableciendo que las Secretarías Nacionales, se convierten en operadoras y coordinadoras de las Funciones Sustantivas Universitarias que les compete, además de constituirse en celosas vigilantes del seguimiento y fiel cumplimiento de toda la normativa Universitaria. (XII Congreso de Universidades realizado en Tarija 2013 y agosto en Santa Cruz)....

Asimismo se "...ratificó plenamente las transformaciones estructurales al interior del Sistema de la Universidad Boliviana, defendiendo y profundizando los principios, fines y objetivos del Sistema, en el marco de la defensa intransigente de la Autonomía Universitaria y el Cogobierno Paritario Docente-Estudiantil, así como la implementación de nuevos reglamentos basados en la Autonomía Universitaria, la Libertad Académica, la Igualdad de Oportunidades y los Principios Democráticos Institucionales.

Con la implementación de estos nuevos reglamentos, se pretende resaltar la importancia de la misión del Sistema de la Universidad Boliviana y la necesidad de una reforma curricular continuada, orientada hacia el desarrollo de resultados del

proceso Enseñanza-Aprendizaje, en el que, el aprendizaje se centra en el Estudiante, logrando de esta manera un desarrollo educativo de alta calidad y flexibilidad. También es muy importante recalcar que la Educación Superior, debe basarse en todos sus niveles en una educación y desarrollo de vanguardia, con el consiguiente fomento de la innovación y la creatividad.

Al respecto es preciso señalar que este tipo de determinaciones logradas en un escenario como es el Congreso de Universidades, no solo es el trabajo de los congresistas, sino es fruto de eventos previos realizados en cada Universidad, considerando la autonomía universitaria y cogobierno paritario docente estudiantil.

4.3.1. Conformación del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana

N°	NOMBRE DE LA SECRETARIA	UNIVERSIDAD	REPRESENTANTE
1.	Secretaría Ejecutiva Nacional	Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho"	Lic. Eduardo Cortez Baldiviezo
2.	Secretaría Nacional de Desarrollo Institucional	Universidad Mayor, Real y Pontificia de "San Francisco Xavier"	Lic. Sandra Villafani Echazú
3.	Secretaría Nacional Académica	Universidad Técnica de Oruro	Ing. Jesús Gustavo Rojas Ugarte
4	Secretaría Nacional de Postgrado y Educación Continua	Universidad "Mayor de San Andrés"	Dr. Lucio Alvares Paredes
5	Secretaría Nacional de Investigación, Ciencia y Tecnología	Universidad Nacional de Siglo XX	Lic. Edgar Lima Torrész
6	Secretaría Nacional de Relaciones Internacionales	Universidad Amazónica de Pando	Ing. Efrén Ramírez Ramírez
7	Secretaría Nacional de Evaluación y Acreditación	Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno"	Ing. Luis Valdivia Baldomar
8	Secretaría Nacional Administrativa y Financiera	Universidad Mayor de "San Simón"	Por designar
9	Secretaría Nacional de Interacción Social y Extensión Universitaria	Universidad Autónoma del Beni "José Ballivian"	Lic. Julio Alberto Núñez Vela

FUENTE: CEUB

ELABORACIÓN: PROPIA

En el escenario descrito es oportuno reflexionar sobre la conformación del Comité Ejecutivo, que en realidad llama la atención y se adecúa a la consigna de descolonización; en la conformación se denota la participación de todas las Universidades involucradas en el Sistema Universitario Boliviano y representando a cada Departamento del País, lo que significa que ninguna es superior a otra; además que todas administra el Sistema Universitario. Lo que podemos comprender como la autorregulación académica de las Universidades.

4.3.2. Asamblea General Docente Estudiantil

Dentro la autorregulación de cada Universidad está la Asamblea General Docente Estudiantil (AGDE) que es la máxima instancia de decisión a nivel de cada Universidad; es una expresión de la soberanía directa de las bases docente y estudiantil y por lo tanto es superior en jerarquía a todas la forma de democracia delegada o representativa, siendo todas sus determinaciones de carácter estrictamente imperativo. Se establecen dos modalidades la **Ordinaria** con el objeto de proponer el plan de trabajo e informe final de gestión sobre aspectos académicos, político y administrativos del quehacer universitario y la **Extraordinaria** convocada en situaciones de emergencia institucional, local, regional, y nacional para tratar problemas de emergencia política, universitaria, local, regional, nacional, que estén relacionados directamente con violaciones y/o atropellos a la autonomía universitaria, al co-gobierno docente-estudiantil y/o al Sistema Universitario Público. Asimismo durante conflictos sociales y problemas políticos.

4.3.3. Honorable Consejo Universitario

En concordancia con el Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana el Honorable Consejo Universitario en cada Universidad es un órgano de gobierno paritario que tiene los objetivos:

- 1) Analizar y definir la política interna y externa de la Universidad, en concordancia con las Resoluciones de la AGDE.
- 2) Planificar y definir los aspectos institucionales, académicos, económicos y administrativos.

Es el órgano deliberativo, normativo, resolutorio y de fiscalización de la Universidad después de la AGDE y del Congreso Interno y tiene carácter paritario. Respecto a su composición, está conformado por la FUD, FUL, Decanos, Directores de Carrera, delegados estudiantiles, además del Rector y Vicerrector.

Entre las atribuciones del Honorable Consejo Universitario se detalla los siguientes:

1. Convocar a AGDE y proponer el orden del día
2. Cumplir y hacer cumplir el reglamento interno de su funcionamiento
3. Considerar y aprobar los reglamentos no contemplados explícitamente en el congreso, para el buen funcionamiento de la Universidad.
4. Elegir al Secretario General y Director Administrativo Financiero en cada gestión de un nuevo Rector.
5. Remover de sus funciones, bajo causal justificada, al Secretario General y Director Administrativo Financiero.
6. Fiscalizar las labores y determinaciones de todas las autoridades de la UPEA, asimismo de todas las instancias administrativas, financieras y académicas, para lo cual se dotará de los mecanismos pertinentes.
7. El HCU se constituye en Tribunal de apelación de procesos universitarios.
8. Designar a los miembros del Tribunal de Procesos Universitarios, entre representantes elegidos en cada Área (docentes y estudiantes)
9. Aprobar los acuerdos suscritos con otras Universidades, instituciones y organizaciones.
10. Fijar la posición de la Universidad en las conferencias de la Universidad Boliviana de acuerdo a la coyuntura.
11. Convocar a elecciones de Rector y Vicerrector
12. Aprobar y rechazar la convocatoria de elecciones de autoridades de las distintas Unidades Académicas, en conformidad al Reglamento de elecciones para autoridades universitarias, en caso contrario el proceso será declarado nulo.
13. Conocer y aprobar los informes de los Comité Electorales y posesionar a los Decanos de Área y Directores de Carrera.

14. Reconocer la acreditación ante el HCU a los representantes docentes y estudiantes, legítima y legalmente elegidos.
15. Encomendar tareas específicas a los Consejo y Comisiones, con carácter deliberativo y/o decisivo y considerar los informes respectivos.
16. Aprobar el calendario académico universitario y declarar receso universitario.
17. Otorgar títulos de Doctor Honoris Causa a personajes destacados
18. Nombrar docentes honorarios de acuerdo a Reglamento del Régimen Docente.
19. Nombrar a representantes de la Universidad ante eventos nacionales e internacionales.
20. Aceptar legados y donaciones para la Universidad.
21. Constituir las comisiones que considere necesarias
22. Pedir informes orales y escritos a las autoridades universitarias, a solicitud de cualquier consejero.
23. Aprobar, gestionar y homologar ante el sistema la creación de nuevas Carreras.
24. Aprobar la matrícula y los valores universitarios.
25. Revisar y aprobar la escala salarial de autoridades, docentes y administrativos.
26. Aprobar el Plan de Desarrollo Institucional, el Presupuesto y el Plan Operativo Anual.

FUENTE: ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UPEA

Su autorregulación funciona con cada una de las características descritas en el marco de la Autonomía Universitaria, que sin duda considera la amplitud de lo que implica la administración institucional y académica de la Universidad, que debía inclinarse a alcanzar el desarrollo y la mejora del “ser humano” durante el proceso de su formación profesional. En realidad no interviene el Ministerio de Educación en ninguna instancia por tratarse de Universidades Públicas.

4.4. La Autonomía Universitaria

Implica el derecho de la Universidad a percibir y administrar sus propios recursos, participar en forma equitativa de los réditos nacionales, departamentales, municipales, creadas o por crearse; derecho a las subvenciones que el Estado tiene la obligación de proporcionar, la cooperación extranjera en función al Presupuesto Universitario, cuya administración estará en función al crecimiento vegetativo de la población en el área de influencia, expansión universitaria y a sus

requerimientos científicos – tecnológicos que garantice condiciones materiales y de desarrollo normal de las actividades académicas y administrativas.

La gestión descolonizada en el marco de la Autonomía Universitaria, podemos describir en su filosofía institucional de ambas Universidades por ser incluyentes en diferentes ámbitos como culturales, sociales y educativos. La singularidad de admisión estudiantil, las modalidades de titulación, los programas posgraduales, la apertura de sedes universitarias en regiones marginadas, y el acceso de profesionales en calidad de docentes a través de exámenes de competencia, podemos catalogar como mecanismos institucionales establecidos.

4.5. Consolidación del Sistema de la Universidad Boliviana

En Bolivia, la creación y consolidación de las universidades que actualmente componen el Sistema de la Universidad Boliviana tienen la siguiente cronología:

27 de marzo de 1624
La primera Universidad creada durante el colonialismo fue la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, impulsada por la Compañía de Jesús. Se constituye en una de las más antiguas de América Latina, donde los estudiantes se graduaban como Bachilleres, Licenciados, Maestros y Doctores. Los estudiantes de la mencionada Universidad, además de aportar con sus conocimientos, fueron sembrando las primeras voces de independencia en América. Como consecuencia de esas acciones, Bolivia logra su independencia el 6 de agosto de 1825.
30 de noviembre de 1830
Una vez declarada la independencia, mediante Decreto Supremo firmado por el Presidente Andrés de Santa Cruz, se funda la Universidad Menor de La Paz, para que luego, la Asamblea Constituyente, en 1831, decretara el Título de Universidad Mayor de San Andrés de La Paz.
05 de noviembre de 1832
Bajo la presidencia de Andrés de Santa Cruz, se funda la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba que tiene origen en la Académica de Practicantes Juristas.
15 de diciembre de 1879
Durante el gobierno del Hilarión Daza, se creó el Cuarto Distrito Universitario.
El 11 de enero de 1880
Se erigió la Universidad de Santa Cruz, en 1911 fue denominada Gabriel René Moreno. En 1936 fue cerrada por el Presidente David Toro. Posteriormente el Presidente Germán Busch gestó su reapertura con plena autonomía por Decreto Supremo del 24 de Septiembre de 1938, refrendado por la Convención Nacional.
15 de octubre de 1892

Durante la Presidencia del Dr. Mariano Baptista, mediante Decreto Ley, se constituyen los Distritos Universitarios de Oruro y Potosí cuyo Decreto Reglamentario se emitió el 30 de noviembre de 1892, dando origen a las Universidades Autónoma Tomas Frías y Técnica de Oruro.
6 de junio de 1946
La primera Universidad que se consolida en el siglo XX es la Universidad Juan Misael Saracho de Tarija, aunque la Ley aprobada por el entonces Presidente de la República Don Gregorio Pacheco, es de fecha 16 de noviembre de 1886.
18 de noviembre de 1967
Durante la Presidencia del Gral. René Barrientos Ortuño se emite la disposición de creación del Cuarto Distrito, fundando la Universidad Técnica del Beni "Mariscal José Ballivián". El año 2005 se modificó su razón social a Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián".
16 de diciembre de 1978
Se crea el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, que representa, programa, coordina y ejecuta las resoluciones de los Congresos y Conferencias.
01 de agosto de 1985
A solicitud de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia y para dar la oportunidad de una Educación Superior a un sector importante en el desarrollo del País, se funda la Universidad Nacional "Siglo XX" con sede en el Distrito Minero de Llallagua del Departamento de Potosí, con gobierno tripartito.
03 de diciembre de 1993
Como una necesidad imperiosa de integración, particularmente en ciudades limítrofes y alejadas del país se consolida la Universidad Amazónica de Pando en su capital, Cobija.
05 de septiembre de 2000
Mediante Ley de la República se crea la Universidad Pública de El Alto para atender las necesidades de Educación Superior a los numerosos bachilleres que egresan en esa ciudad. En el XI Congreso Nacional de Universidades, en el año 2009, el Sistema Universitario la incorpora formalmente. Estas once Universidades son Autónomas, cabe señalar que existen cuatro Universidades de Régimen Especial. El conjunto de estas instituciones conforma el Sistema de la Universidad Boliviana.

FUENTE: COMITÉ EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA 2011

ELABORACIÓN: PROPIA

4.6. Transversalidad en dos Universidades

4.6.1. Formación político sindical

Una asignatura transversal que necesariamente se desarrolla en todas las Carreras de la Universidad, que en realidad tiene la consigna de formar profesionales líderes con compromiso social, "la Formación Político Sindical nace de la naturaleza social de la U.N.S.XX, y tiene el propósito de impartir conocimientos sobre las ciencias sociales en general y las particularidades del desarrollo histórico boliviano y el sindicalismo" Art. 54 Estatuto Orgánico UNSXX.

De modo que es evidente la formación de recursos humanos líderes y “revolucionarios”, que tengan como referencia su identidad cultural desde sus raíces empoderándose de los principios iniciales de creación. En la UNSXX existe la Dirección de Formación Político Sindical, así como un equipo de profesionales que está en constante trabajo para impulsar en docentes y estudiantes el liderazgo con esencia obrera.¹²

Su filosofía institucional la hace peculiar; en su generalidad la descolonización es reconocerse así mismo, rescatar la identidad cultural, los conocimientos propios, recuperar lo que se dejó en el pasado, pese de ser de gran valor, sobre todo en el ámbito educativo y cultural. La simple razón de ser una Institución Educativa Superior reivindicativa, da lugar a que necesariamente se hace práctica de los procesos de descolonización, que legítimamente se pudo observar en las aulas, las actividades curriculares y extracurriculares.

“Los profesionales de la Universidad Nacional Siglo XX no vamos a ser dirigentes, menos sindicales... para evitar esa forma de vida nos formamos en una Universidad, veo que no es necesario la asignatura de Formación Político Sindical, toma un tiempo muy válido que muchas veces es perdido sin poder reponer...” (Obs.05/08/2015). Lo que demuestra que muchos involucrados en la Universidad no tienen conocimiento idóneo de los contenidos sobre la asignatura Formación Político Sindical.

4.6.2. Historia y cultura andina

Es una asignatura transversal como parte del Plan de Estudios en el total de las Carreras de la Universidad Pública de El Alto, siendo su particularidad que se lleva durante 2 años o dos semestres; de inicio existía el Departamento de Historia y Cultura Andina¹³, precisamente para trabajar en el empoderamiento de los saberes

¹² La Formación Político Sindical, está referido a que los futuros profesionales titulados de la UNSXX, tengan en su actitud y forma de pensar el compromiso social, en tanto es elemental para todos quienes en algún momento de su vida estén involucrados con la Universidad.

¹³ El Departamento de Historia y Cultura Andina en la actualidad no existe, las autoridades de turno hicieron que el mismo desaparezca por cuestiones políticas; sin embargo se mantiene la misma en el nivel de Asignatura desarrollada en las Carreras de la Universidad.

y conocimientos ancestrales para fusionar al conocimiento científico paralelo al avance de la ciencia y la tecnología. En el caso de la UPEA claramente está dentro el Plan de Estudios de cada una de las Carreras la asignatura de Historia y Cultura Andina; según las entrevistas realizadas la misma ha sido establecida como parte de su filosofía institucional precisamente para descolonizar la educación colonial que aún se desarrolla en la mayoría de las Universidades y la UPEA se crea con otra visión.

Se puede concluir que la asignatura, es una puerta por donde se inicia la práctica de los procesos de descolonización, empezando por valorar lo propio, valorarse así mismo, y encontrar sentido al rol de las Universidades, la importancia de contar con una formación profesional, por ende valorar los aspectos pedagógicos con un enfoque de la tridimensionalidad del saber, hacer, ser y por último definir. Aspectos que sin duda tiene por demás importancia.

Las asignaturas trasnversales a las que se hizo referencia son reconocidas como parte de las políticas institucionales por los futuros profesionales, aunque en ambos casos en el inicio de su Carrera los estudiantes, muestran rechazo por las mismas, pero ya en los últimos niveles de formación, es notorio el empoderamiento de los mismos; sin embargo es necesario manifestar que cuando ambas asignaturas son planteadas de una forma incorrecta los estudiantes manifiestan su inconformidad....“la asignatura de Historia y Cultura Andina no tiene relevancia en mi formación... debería eliminarse la asignatura y cambiar por otra materia o en el mejor de los casos aumentar carga horaria en una asignatura relacionada a mi Carrera...” (Obs. Asamblea Estudiantil UPEA 20/08/2015). Lo que denota una posición confusa respecto a la filosofía institucional por parte de algunos docentes y estudiantes.

Sin embargo claramente se entiende la transversalidad en las dos Universidades, y que las mismas como política institucional instaurada en las 2 Universidades, vienen contribuyendo en los procesos de descolonización educativa, a través del desarrollo de sus clases curriculares y extracurriculares, donde se comprende que

los docentes no deben estar aislados de los enfoque políticos, sociales y culturales del contexto nacional y regional, tampoco de las últimas corrientes pedagógicas emergentes desde el mundo occidental, tomando en cuenta que la globalización cultural e ideológica toma presión con sus últimos adelantos científicos tecnológicos. En esta simbiosis sociocultural es la que debe confluir la descolonización, entendiendo que “atrás va quedando la formación de educadores para un mundo homogéneo y uniforme y se hace necesario la formación de docentes imbuidos tanto de ideales, de igualdad, como de equidad, así como el valor que la diversidad en sí misma constituye” (López, 2007; 264).

En ese entendido, el perfil de los docentes necesariamente debe pasar por su conversión “(...) teóricos y prácticos, que puedan combinar teoría, imaginación y técnicas (Giroux, 199:48). Algunas de estas cualidades o características” según Albó y Romero (2005,99;100) son las siguientes:

- Con relación a los demás, tiene una actitud respetuosa y abierta para enriquecerse con lo que puedan aportarle.
- Demuestra sensibilidad y compromiso de servicio hacia los sectores empobrecidos y excluidos de la sociedad boliviana, y trata de buscar una mayor justicia social e igualdad de oportunidades para éstos.
- Es capaz de diseñar el currículo o adecuarlo al contexto, partiendo de los saberes, las necesidades y las características cognitivas, afectivas, lingüísticas y socioculturales.
- Aplica conocimientos y habilidades para desarrollar una pedagogía activa en el aula basada en el diálogo, la vinculación teoría-práctica, la interdisciplinariedad, el conocimiento de la diversidad y el trabajo cooperativo en equipo (adaptado de: MECyD 2000).
- Realiza investigaciones educativas para enriquecer su práctica profesional y para generar conocimientos que permitan la transformación y la mejora de las situaciones educativas y sociales.
- Desarrolla su práctica educativa mediante procesos de negociación, resolución de conflictos y búsqueda de consensos (adaptado de MECyD 2000).
- Estas cualidades específicas del docente permitirán transformar significativamente la realidad del sistema universitario, excluyente, alienante, neocolonialista y homogeneizador. “Esto significa que deben examinar su propio capital cultural,

concretamente para comprobar de qué manera, beneficiosa o embaucadora, influye en los estudiantes” (Giroux 1990: 47).

Sobre esta postura reflexiva, recomienda el mismo Giroux que es necesario traspasar “la racionalidad tecnocrática y estéril que predomina en la cultura general así como en la formación del profesorado” (Ibíd.), con una postura autocrítica a su accionar como docente, su metodología de enseñanza, sus recursos didácticos, los mecanismos de evaluación. De modo que el perfil docente refleje verdaderamente las competencias o cualidades pragmáticas que requiere la descolonización educativa; soslayando así la pedagogía burda y mecánica de algunos educadores.

4.7. Universidad Nacional Siglo XX

4.7.1. Historia de la UNSXX

La violenta protesta social, por la caída de los precios del estaño en los mercados internacionales, la hiperinflación, la salvaje oposición de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia y los Comités Cívicos Departamentales eclosionó en el secuestro del Presidente Siles, quien se vio forzado a reducir su mandato, convocando elecciones anticipadas para mayo de 1985.

Las elecciones fueron muy disputadas por dos frentes representativos de la derecha conservadora: el Movimiento Nacionalista Revolucionario (Víctor Paz Estenssoro), y Acción Democrática Nacionalista del antiguo dictador, el general Hugo Banzer Suárez. Ante el empate virtual, el Congreso eligió a Víctor Paz Estenssoro, quien el 25 de agosto dictó el decreto 21060, que imponía en Bolivia un nuevo modelo económico de libre mercado, ordenando el cierre de los centros industriales de la minería estatal, echando a la calle a 23.000 mineros y sus familias. Entre el 31 de mayo y el 5 de agosto, los mineros que vaticinaban lo peor, urgieron y presionaron para que el gobierno del Dr. Hernán Siles aprobara el decreto de creación de la Universidad Nacional Siglo XX, que fue un histórico

anhelo de los trabajadores desde la década del 60 y que por razones políticas, no lograron concretar. (Oporto: 10: 2011).

El código visible con el que ha ingresado a la historia oficial es el "Decreto 21060", último intento del neoliberalismo para exterminar la vanguardia minera de doble esencia: sindical y política. A partir de entonces, en forma totalmente sintomática el precio del estaño bajó a límites intolerables y la estructura del país monoprodutor se derrumbó rápidamente en una supuesta "crisis estructural", destruyendo las endeble bases de la economía capitalista dependiente.

No obstante, ningún decreto, menos aún el 21060, pudo extinguir vetas y destruir montañas mineralizadas. Mientras existan estas, encontraremos mineros, que por las condiciones propias del sistema de explotación capitalista, conservarán lo que se denomina como "conciencia de clase". Esa es una ley sociológica y no buenos deseos. Fue el último acto de gobierno del Dr. Siles, antes de transmitir el mando a su enemigo ideológico, el Dr. Víctor Paz Estenssoro. Un año más tarde, los escasos mineros que aún permanecían en el distrito de Siglo XX, protagonizaron el acto de inauguración de labores de su Universidad Obrera. (Oporto:10:2011).

4.7.2. Creación de la Universidad Nacional Siglo XX

La Universidad Nacional de Siglo XX, debe su creación a un Proyecto largamente madurado en el seno de los trabajadores mineros de Bolivia. El proyecto de formación profesional y educación popular de los trabajadores mineros, ya es concebido por éstos en forma clara y definida durante la época de la Reforma Educativa, en el año 1956.

Catorce años después, el XIV Congreso Minero de Siglo XX (abril de 1970), aprobó el proyecto de creación de la Universidad Obrera; en mayo de 1971, los trabajadores ratifican el Proyecto de la Universidad y emiten la primera declaración de los principios de la Universidad Nacional Siglo XX, presentando además, el proyecto de Decreto sobre la creación de la misma.

“El XVIII Congreso Minero de Telamayu, realizado el año 1980, aprobó la declaración de principios, fines y objetivos, además de dotar de las bases iniciales para la estructura académica, administrativa y financiera de la UNSXX. El Congreso Minero de Matilde, realizado en abril de 1984, reitera la aspiración de los trabajadores y resuelve aportar con el 1% del salario mensual de cada uno de los trabajadores del sector minero, metalúrgico y subsidiario. De igual modo asignó una comisión para integrar otro tripartito ente la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana y Ministerio de Educación y Cultura, para el VI Congreso Nacional de Universidades, con el objeto de ampliar y obtener apoyo y legalización del proyecto minero.” (web.unsxx.edu.bo).

Siendo un proyecto histórico alternativo de educación y formación identificado con la liberación nacional, más aún cuando en este proceso de identificación popular hace suyos los principios de la Universidad Boliviana, los principios educativo-culturales de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, F.S.T.M.B. y otros que se constituyen en principios históricos de las mayorías nacionales desposeídas.

Los mineros, sometidos a lo largo de su corta historia a duras pruebas, sabían que era cuestión de tiempo, que cualquier gobierno, más temprano que tarde intentaría la desaparición de la vanguardia clasista en Bolivia, Por eso plantearon su propia estrategia de supervivencia. “... Entre sus tácticas apresuraron la creación de la Universidad Nacional "Siglo XX", erigida bajo la protección natural del campamento minero de incierto destino. Se puede afirmar, entonces, que la Universidad es la garantía de la existencia y trascendencia de Llallagua y la montaña mineralizada de su clase obrera...” (Periódico Pukara agosto 2014).

La creación de la Universidad viene a significar la respuesta a un pueblo que no acepta el decreto de extinción temprana, planteada por los dueños de la economía

y la decisión política del país. Es a la vez símbolo de esperanza y decisión de vida, caracterizada por el histórico molle¹⁴.

Después de un proceso de reivindicación álgido y exigido por los mineros, se hace realidad el sueño anhelado por la clase obrera; deseo que fue pensado para sus hijos, para que mediante la Educación Superior, se mejore la forma de vida y llegue a contar con una calidad de vida y por fin esta demanda es cumplida, en la memoria de dirigentes emblemáticos mineros, mujeres, torturados, desaparecidos, viudas, huérfanos, todo eso es la lucha del movimiento obrero popular.

La Universidad Nacional "Siglo XX", es creada por Resolución N° 1 del Congreso Nacional de Universidades, realizado en la ciudad de Tarija del 25 de junio al 3 de Julio de 1984, con Personería Jurídica reconocida por Decreto Supremo No. 20979 del 1° de Agosto de 1985, siendo una institución de educación y formación superior encargada de dirigir los estudios universitarios en el marco de los principios, fines, y objetivos de la Universidad Boliviana y su Estatuto Orgánico, jurídicamente, es una persona de derecho público, autónoma y con patrimonio propio. (Oporto: 11: 2011)

Por su naturaleza y su génesis popular, la U.N.S.XX. tiene asiento y jurisdicción en Llallagua, una de las regiones más deprimidas del territorio nacional y que comprende las Provincias Bustillos, Bilbao, Chayanta e Ibáñez del Norte de Potosí, Avaroa, Dalence y Poopó del Departamento de Oruro, y además otras regiones mineras del país. Esta jurisdicción es reconocida por el VII Congreso Nacional de Universidades al haber aprobado el Estatuto Orgánico de la UNSXX, pero que en definitiva aquellas Universidades hermanas guiadas por grupos de poder dominantes no conciben en su lógica una Universidad Popular y alejada de los Centros más poblados del territorio nacional que tuvieron la suerte de ser capitales de Departamento. Se constituye como una institución, norte potosina con capacidad de revertir los altos índices de pobreza y los índices negativos de

¹⁴ Molle es un árbol, que crece en el Norte Potosí, frondoso y de admirable vitalidad, luce una amplia copa redondeada de abundante ramificación cuyas ramas son pendulares de 2,50 a 3 metros; se le atribuye una variedad de propiedades medicinales; se utiliza como cicatrizante, analgésico, antiparasitario y antiinflamatorio.

desarrollo humano, por constituirse en un ente científico, democrático, popular y antiimperialista.

A tiempo de realizar la primera inauguración del año académico el Alcalde Municipal decía: "...en esta ocasión tan histórica, que el pueblo de Llallagua está viviendo en su fiesta grande... porque hoy día se está plasmando una realidad que tantos años habíamos anhelado...enfaticó las diferencias de esta Universidad con otras, afirmando que estará al servicio de los trabajadores, de los compañeros campesinos, de las compañeras amas de casa... no será una educación de casta¹⁵..."

Cirilo Jiménez, Ex Vicerrector 1986, antiguo dirigente, promotor de la Universidad decía "... permítanme dirigir un vehemente llamado... a salir en firme defensa de la educación boliviana, hoy peligrosamente amenazada... los trabajadores bolivianos como una firme y contundente respuesta ponemos de pie una Universidad Obrera, que al fin de cuentas es la expresión de la determinación de los trabajadores y el pueblo.

La Universidad Nacional Siglo XX es el símbolo de la unión obrero - campesina...Los compañeros mineros de Catavi nos comprometemos a defender, si es posible, con nuestras vidas a nuestra Universidad Nacional Siglo XX y a cualquiera que quiera cerrarla que se enfrente primero con los compañeros mineros de Catavi y Siglo XX... esta Universidad no es simplemente para los mineros, es para todo el pueblo oprimido de Bolivia, es para aquellos compañeros campesinos que quieren sobresalir. Ahora podemos decir que de aquí, del distrito minero de Catavi y Siglo XX, empezará la liberación nacional para el pueblo boliviano. (Juan Ríos, Dirigente de los Trabajadores Mineros 1986).

De igual forma en esa oportunidad el representante del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB). Lic. Alfonso Vía Reque, expresó públicamente el apoyo del Sistema Universitario, afirmándose que la nueva Universidad es igual en jerarquía, derechos y obligaciones, a las demás componentes del Sistema de Universidades Nacionales.

¹⁵ Educación de casta, identificada como una educación para pocos y la élite de mayores recursos, además de los gobernantes.

4.7.3. Gestión Administrativa de la Universidad Nacional Siglo XX

La Universidad Nacional Siglo XX entre sus principales características, es haber logrado su apertura como la segunda Universidad en el Departamento de Potosí, situación por la que aún se caracteriza, siendo la justificación principal, la necesidad y la falta de oportunidad a los grupos sociales marginados, a los hijos de obreros y campesinos, en vista que las otras Universidades aun mantenían la posición de que la Educación Superior era solo para la élite, los ricos y no así para los hijos de los obrero – campesinos. La Dirección de Formación Político Sindical, es una de las características de la Universidad.

Logró su reconocimiento pleno por el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, gozando de los mismos derechos y obligaciones de sus pares, es decir, las universidades públicas. “**Artículo 3.-** Forman parte del Sistema de la Universidad Pública Boliviana aquellas Casas de Estudios Superiores de Nivel Universitario que, habiendo sido creadas por disposiciones legales superiores y, siendo de carácter público, pero de Gobierno no Autónomo, se rigen por estatutos especiales. Su participación en el Sistema se centra en actividades relacionadas con el ámbito académico” (Estatuto Orgánico¹⁶ de la Universidad Boliviana II Congreso Interno 2005).

Recoge la demanda de educación superior de las provincias del Norte de Potosí, que es su área natural de influencia, pero también acuden a sus aulas, bachilleres de varias ciudades de Bolivia, entre ellas, Oruro, La Paz, Cochabamba y Beni. Tienen entre sus fines “La formación de profesionales orgánicos¹⁷ con la clase obrera y demás clases y nacionalidades explotadas y oprimidas y su proyecto histórico de poder popular pluricultural”. “La tecnificación y profesionalización de los trabajadores, viabilizando el salto cualitativo de la clase obrera a una vida mejor que le permita el desarrollo de sus potencialidades materiales y espirituales” “La

¹⁶ Estatuto Orgánico, instrumento normativo que regula los lineamientos bajo los cuales se organizara una Institución a fin de desarrollar adecuadamente sus funciones sustantivas y la proyección de sus sistema, siendo

¹⁷ El profesional orgánico, término acuñado por Antio Gramsci para referirse al intelectual que asimila la ciencia y la pone al alcance del pueblo, una persona muy crítica, propositiva y cercano a las organizaciones sociales u organizaciones del pueblo.

integración de la Universidad con el pueblo, mediante la participación activa en los proyectos regionales y nacionales de desarrollo e iniciativas que vigoricen el acervo cultural del pueblo. (Estatuto Orgánico UNSXX).

La gestión administrativa de la UNSXX está a cargo de la Máxima Autoridad de la Universidad, sin dejar de lado la conformación de gobierno que tienen como institución, gobierno docente, gobierno estudiante y gobierno en representación de los mineros; a razón que la misma nació con esa filosofía. En los problemas institucionales que se percibe muchas veces es radical control de los Distritos Mineros en la presente gestión se cuenta con un MAE – Rector Interino Guillermo Dalence quién tuvo el encargo de dirigir la Universidad por tiempo de 4 meses, además de organizar las elecciones de las nuevas autoridades por el tiempo de 3 años, donde un número aproximado de 8.000 estudiantes y 300 catedráticos, eligió a sus nuevas autoridades como Rector a Ing. Valentín Loredo, Vicerrector c.c. Oliver Yapari, Director General de Investigación Lic. Rubén Cossío y Directora General Académica Lic. Valdivia, con presencia de los Distritos Mineros de Colquiri, Huanuni, Telamayu, Pocoata y Sacaca.

En su discurso la nueva autoridad mencionaba que en las gestiones siguientes se tendrá menos presupuestos, que no permitirán obras de gran impacto, sin embargo el presupuesto asignado a nuestra Universidad será priorizado en equipos de capacitación del personal de investigación y fomento a la investigación en general... aunque admitió que las exigencias actuales y la excelencia académica tienen más criterios mercantiles que los del profesionales orgánicos. También manifestó "...que a partir de su plan los estudiantes serán más investigadores y prácticos en combinación de la teoría, se exigirá políticas claras en extensión, formación teórica en investigación, lo que requiere un trabajo en equipo de todos los involucrados en nuestra institución principalmente los Directores Administrativos y Directores de Carrera. Finalmente dijo que no tienen militancia política pero que está con el proceso de cambio iniciado en la Universidad y que eso significa más obras, mejor formación de los estudiantes y más investigación. (Observación discurso flamante Rector Ing. V. Loredo 08 de octubre de 2015).

4.7.4. Posición política e Ideología de la UNSXX

La Universidad Nacional “Siglo XX”, es una institución pública, que tiene la misión constitucional de formar recursos humanos para la transformación social, en un contexto con altos índices sociodemográficos de pobreza. En 30 años de vida institucional, ésta Casa de Estudios Superiores se ha posicionado como una institución líder en la región del Norte Potosí. Las competencias y atribuciones delegadas legalmente y en particular por el mandato del Estatuto Orgánico, permite contribuir a la reducción de la pobreza.

“Pensamos nosotros formar al futuro hombre boliviano profesional, que pueda cumplir con las tareas asignadas y concebidas en los congresos mineros, que consiste en crear un profesional orgánico al servicio de los trabajadores de este país, identificado con las aspiraciones populares de su pueblo. Porque de otra manera estaríamos insertos en una Universidad que solamente se ocupe de reproducir el atraso, de reproducir la miseria, de reproducir el desempleo...” (Rector UNSXX 1986).

Art. 4 Estatuto Orgánico: La Universidad Nacional Siglo XX en la realización de sus políticas educativas hace suyos los principios de las Universidad Boliviana y los principios educativos y culturales de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia F.S.T.M.B. declarándose nacional, científica, democrática, popular y antiimperialista. Constituyéndose en un proyecto histórico alternativo de educación y formación identificado con la liberación nacional.

Misión

La Universidad Nacional “Siglo XX” es una institución de educación superior científica, popular y antiimperialista ¹⁸ tiene la misión de formar profesionales orgánicos con compromiso social, desarrollando un proceso curricular holístico, para contribuir a la creación de una conciencia crítica y liberadora del pueblo boliviano.

¹⁸ Antiimperialista: Actitud o doctrina política que condena o se opone a la sujeción política, económica de un país por otro. Es una posición política surgida a finales del siglo XIX que se caracteriza por una categórica oposición al imperialismo.

Visión

La Universidad Nacional “Siglo XX” es una institución de educación superior plena: obrera, indígena originaria-campesina, científica y política, digna del pueblo; reconocida a nivel regional, nacional e internacional. Contribuye con profesionales orgánicos críticos e idóneos para el desarrollo económico, social y cultural de la región y del Estado Plurinacional de Bolivia.

4.7.5. Administración académica y Carreras de la Universidad

La Universidad cuenta con 15 Carreras y aproximadamente 8.000 estudiantes, fue creada en beneficio de los hijos de campesinos y mineros, quienes antes de la existencia de esta Casa de Estudios Superiores, y apenas culminaban el bachillerato, debían salir de Llallagua y las Provincias aledañas rumbo a otras ciudades del país para proseguir con sus estudios universitarios. Desarrolla una educación que permite la solidez de una ideología revolucionaria y humanista con el estudio de la filosofía, la economía, la historia universal y de la patria, especialmente de la clase obrera y de los movimientos sociales y originarios para formar las convicciones de compromiso con el pueblo y con el resto de los pueblos de América y del mundo y de enfrentamiento al modelo neoliberal, imperialista que predomina hoy.

Su accionar se integra con el pueblo en proyectos regionales y nacionales de desarrollo, aportando el conocimiento, científico, los métodos y los recursos humanos calificados que guíen la actividad popular, asumiendo su sabiduría y conocimiento para resolver los principales problemas que enfrentan. Además que tiene una organización académica administrativa peculiar a través de 3 Direcciones como: La Dirección General Académica, la Dirección General de Investigación y la Dirección General de Interacción Social.

La matrícula universitaria presenta las siguientes connotaciones

- 36% de la población estudiantil de la UNSXX corresponde al Municipio de Llallagua

- 31% tiene procedencia del área rural de Norte Potosí
- 31% de los estudiantes provienen de Provincias de los Departamento de Potosí, Oruro, Cochabamba, La Paz, Santa Cruz y Beni; además de las Provincias del Norte de la República de Argentina
- 18% de los estudiantes tienen procedencia de los Centros Mineros del país.

FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAÍDA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

Actualmente, la Universidad Nacional Siglo XX, ofrece Carreras de grado y cursos de postgrado, gracias al apoyo indeclinable de los trabajadores mineros y de la voluntad política del gobierno.

Área de Tecnología

- Ingeniería Informática
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Agronómica
- Ingeniería Electromecánica
- Ingeniería Mecánica Automotriz
- Ingeniería Minas Topografía

Área Salud

- Medicina
- Odontología
- Enfermería
- Laboratorio Clínico
- Bioquímica Farmacia

Área Social

- Derecho
- Contaduría Pública
- Ciencias de la Educación/ Educación Parvularia
- Ciencias de la Comunicación

FUENTE: DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL SIGLO XX

Al respecto en los problemas identificados durante el proceso de la investigación, se ha podido evidenciar que para cumplir los objetivos académicos, tienen la

carencia de ambientes; es el caso de las Carreras de Odontología y Medicina, quienes estuvieron enfrentados por la disputa de aulas, dejando ocho heridos en un enfrentamiento con petardos por más de dos horas, incluso enfrentándose con los trabajadores mineros que en muchos casos son padres de los universitarios.

Ante estos problemas suscitados los mecanismos de regulación a diferencia de otras Universidades del Sistema, es su gobierno tripartito Docentes-Estudiantes y la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia.

Estratégicamente se buscó acuerdos con el gobierno nacional, realizando gestión de recursos económicos por parte de las autoridades administrativas y académicas, lográndose una subvención ordinaria del 6% para la ejecución de proyectos de inversión y poder mejorar la infraestructura y equipamiento para las Carreras.

En la práctica de la Autonomía Universitaria otro mecanismo de regulación es la realización de Consejo Universitarios conformado por autoridades de Carreras como docentes y estudiantes; estructuras donde se genera el soporte y solución a los problemas y conflictos internos a través de Resoluciones.

“... en las 15 Carreras existentes se mantiene con firmeza la misión institucional de ser una Institución Educativa de Educación Superior, nuestra Universidad mantiene el enfoque político ideológico como tema transversal del total de las asignaturas en las Carreras. Por otro lado la existencia enérgica de la Dirección de Formación Político Sindical mantiene viva esta misión...” (Entrevistado Álvarez 15/08/2015)”

4.7.6. Principios organizativos

“...Es la única Universidad Pública que tiene una Dirección de Formación Político Sindical (F.P.S.), una malla curricular destinada a la formación de nuevos líderes y dirigentes del sindicalismo revolucionario y cuyas notas tienen un porcentaje relevante en los resultados finales obtenidos por los universitarios de las diferentes Carreras...” (Víctor Montoya, Escritor Pedagogo Periódicos Cambio, julio 2016).

Art. 54 Estatuto Orgánico La Formación Político Sindical nace de la naturaleza social de la UNSXX y tiene el propósito de impartir conocimientos sobre las ciencias sociales en general y las particularidades del desarrollo histórico boliviano y el sindicalismo... tiene como base de conocimientos los siguientes aspectos:

- a) El conocimiento del desarrollo social mundial
- b) El conocimiento de la realidad boliviana en los campos político y sindical
- c) Las doctrinas y los partidos políticos
- d) El sindicalismo obre y campesino
- e) Los derechos laborales y de la seguridad, social de los trabajadores
- f) El análisis de los problemas económicos, social, político y sindical de coyuntura con la participación de personalidades invitadas, dirigentes políticos y sindicales.

“... a tiempo de congratular por un aniversario más de la Carrera de Parvularia, me adhiero a distinguir que nuestra Universidad Obrera se encamina en su misión Institucional como la de formar profesionales orgánicos con compromiso social, desarrollando un proceso curricular holístico, para contribuir a la creación de una conciencia crítica y liberadora del pueblo boliviano y es por esas riendas nos desenvolvemos; lo que demuestra que se ha generado y se viene generando oportunidades a bachilleres que no pudieron de acceder a la Educación Superior... y que en muchas experiencias gratas hemos sido testigos de que muchos alcanzaron con su objetivo de contar con un Título Académico y eso llena de orgullo y más aún gratificante será al conocer que están involucrados en ámbitos labores...”
(Obs. Rector UNSXX Guillermo Dalence 15/08/2015).

Con referencia a los procesos de descolonización en la Universidad Nacional Siglo XX, se puede distinguir a través de la incorporación de estudiantes con diversa procedencia, así también docentes. Por otro lado es un elemento fundamental, reconocer que en la población estudiantil, se encuentra una diversidad cultural notoria, de los valles, del altiplano, del trópico y principalmente hijos de mineros y obreros. (Ent. Quelca 16/08/2015).

Las competencias necesarias para desempeñarse en todas las áreas, esferas y ámbitos de actuación en el objeto de su profesión con la capacidad de actuar en diferentes niveles de desempeño laboral Obrero Calificado, Técnico Medio, Técnico Superior y Licenciatura y gestionar su propio proyecto profesional,

asumiendo una identidad con su tierra que contribuya a que se integren al desarrollo de su cultura y la universal desde posiciones y actitudes críticas y patrióticas.

“La formación de técnicos y profesionales orgánicos con compromiso social, es uno de los objetivos de la Universidad y a partir de esa posición política ideológica que venimos trabajando los docentes, impulsando sobre todo líderes que puedan contribuir a la clase popular que a través de la historia del país, ha sido marginada y postergada y más aún a nivel educativo....” (Entrevistado Flores 18/08/2015)

4.7.7. Información estadística Universidad Nacional Siglo XX

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Carreras	12	12	12	12	14	15	15	15	15	15	16
Administrativos	175	174	176	184	164	178	157	151	165	178	233
Docentes	263	275	279	280	278	289	309	335	352	367	371
Estudiantes nuevos	1.548	2.459	2.187	2.115	3.490	3.653	3.860	3.026	2.742	2.861	1.918
Matriculados	5.044	6.211	6.015	4.745	4.004	3.657	9.266	8.840	7.764	7.904	7.754
Titulados	536	533	624	817	817	671	803	760	723	696	666

FUENTE: COMITÉ EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA (CEUB) y UNSXX

ELABORACIÓN: PROPIA

4.7.8. En el ámbito pedagógico la relación de docentes y estudiantes

La relación horizontal entre docentes y estudiantes, es un hecho social evidente y la percepción que estos actores educativos tienen sobre la dinámica interactiva entre los mismos es más práctica y espontánea antes que ser consigna teórica y verticalista. Se observa en ellos una relación saludable entre docente y estudiante; pero su noción o concepción está más asociada a los hechos concretos, a lo evidente y objetivo. Para corroborar esta afirmación revisemos la siguiente información de una entrevista: “... Al encontrarnos en la era del conocimiento, debemos poner en práctica algunos postulados de la Constitución Política del Estado, descolonizarnos de todo aquello que avasallo nuestras vidas, y lo más sano me parece rescatar la riqueza cultural de nuestros ancestros en cuanto a valores, porque es ahí donde estamos muy pobres; a esto complementar con la riqueza cultural occidental que va ligada al acelerado avance de la ciencia y la tecnología, y de esa forma considero que podríamos construir nuestros conocimientos. (Entrevista a Menacho 10/08/2015).

En una clase habitual de Quinto Año, Asignatura Interacción Social, Carrera de Odontología se observa desde el ingreso al aula, las clases estaban programadas para las 08:30, el catedrático llegó a las 08:25 a.m., el número de estudiantes se verificó con anterioridad eran aproximadamente 25 universitarios los que pasan en ese horario y aula; hasta Hrs.08.30 un número de 21 estudiantes ingresaban muy apresurados, en un par de minutos el docente da inicio de la clase y a la vez llegan 3 señoritas corriendo y cierra la puerta del aula; son 23 estudiantes. El docente solicita que se acomoden en círculo, posteriormente explica el objetivo de dicha sesión de clases. Se inicia una sesión muy amena, utilizando dinámicas grupales las cuales generan la participación de los estudiantes; se percibe estudiantes muy contentos al momento que dan a conocer su punto de vista; el hecho de que el “docente” haya iniciado la clase con retroalimentación de la anterior o última y además haciendo uso de ejemplos contextualizados, genera dinamismos. Se nota un grupo de jóvenes y señoritas universitarias entusiastas y conocedores de lo que se trataba ese día, lo que primo era la interacción de docente con estudiantes y estudiantes con sus compañeros, es lo que se percibió con mayor frecuencia en las sesiones experimentadas. (Obs. 01 de septiembre del 2015)

De esa forma se hizo seguimiento a este grupo de universitarios por el tiempo que sugiere la metodología permaneciendo el tiempo necesario, sin que la presencia del investigador modifique las acciones estudiadas. Se percibe una relación social de respeto y empatía, donde el estudiante universitario asume su rol de educando y el docente cumple con su rol de educador, haciendo de guía en la construcción de conocimientos de sus estudiantes.

“... una costumbre consensuada entre docentes con los estudiantes era la entrega de un trabajo práctico por cada clase, la cual debía tener el cuidado necesario en cuanto a contenido y presentación; se pudo observar que este acuerdo era cumplido por un mayor porcentaje; es decir a como dé lugar aunque el estudiante no llegaba su trabajo práctico debía llegar y así era, se pudo evidenciar. Era una situación compleja para el docente como ejemplo 10 estudiantes presentes en clases 20 trabajos prácticos entregados, al principio se desconocían la calidad de los trabajos prácticos pero indagando; mucho trabajos prácticos estaban contruidos solo por cumplir, sin haberse dado la molestia de realizarlos con el cuidado y responsabilidad necesaria. (Obs.10 de septiembre del 2015).

La acción manifiesta que el estudiante en lo posible intenta cumplir con sus tareas o actividades, pero se deja en segundo plano la asistencia a clases; la interrogante será que no le agrada las clases o la forma de enseñanza de su docentes, o porque se dice “la Universidad es libre ahí no se debe exigir la asistencia...”, es lo que se pudo observar en el tiempo sugerido por la metodología etnográfica;

cumplir a medias no es responsabilidad y también es falta de respeto así mismo como al docente y también a la institución.

En un espacio de descanso pedagógico, se observa también a los docentes dialogar con sus estudiantes; como una práctica casi habitual se realiza degustando algún refrigerio, es común ver compartimientos a todos nivel, de una comida chatarra se ha pasado a alimentos más sanos hechos por los mismos estudiantes y son esos espacios donde fluye las conversaciones de mayor relevancia, desde un tema de coyuntura hasta el caso delicado de alguno de los estudiantes, en el que por añadidura todos se involucran (...). (Obs. UNSXX: 02/08/2015).

La realidad social a este nivel es habitual en todos los contextos socioculturales. Pero radica aquí una realidad social muy peculiar y que por lo mismo es uno de los objetos de estudio de la presente tesis: la descolonización en la educación superior de los principales actores educativos, docentes y estudiantes durante el proceso formativo al interior de la Universidad Nacional Siglo XX.

La solidaridad, el respeto y la empatía entre docentes y estudiantes es un elemento fundamental que se visibiliza de forma constante... esto se pudo observar cuando los estudiantes y docentes deben viajar a sus tierras de origen, porque es una de las características que muchos tienen procedencia de otros Departamentos y otras Provincias; Y es cuando se ve cómo se cooperan para dirigirse a sus destinos y estos son valores que ponen en práctica, además se denota corresponsabilidad en todos. (Obs. 05/08/2015).

Se puede asumir que la dinámica sociocultural es una de las manifestaciones constantes y se hace cada vez más evidente en la UNSXX. "Mis docentes, sobre todo mi profesor de Formación Político Sindical, nos dice que es necesario prepararse científica y técnicamente, pero todo eso tiene que ir complementado con una actitud de práctica de valores; de la Universidad debemos salir preparados técnica y humanitariamente para tener claras nuestras metas, cuando nos graduemos como profesionales... y respecto a la pregunta si hay coherencia entre su discurso y actitud, puedo decir que sí, al menos hace todo lo posible que nuestro aprendizaje vaya de esa forma" (Ent. Uzeda 05/08/2015).

A 30 años de vida de funcionamiento de la UNSXX, esta institución de formación superior creada para responder las necesidades de capacitación científica, tecnológica, cultural y social del hombre boliviano en todo los sectores, además jugando un rol protagónico en el desarrollo de la región a través de sus aportes en ciencia y tecnología. "... no ha logrado al presente plasmar en su integridad con los objetivos de su creación, debido fundamentalmente

a limitaciones económico financieras, que muchas veces ha sido obstáculo a todo nivel”... (Entrevistado Chacolla 22/08/2015).

En el contexto de la Universidad de referencia es necesario destacar que la situación, va en ese camino, aun así hay la necesidad de configurar una política educativa coherente con las necesidades y demandas socioculturales, donde deberá tomarse en cuenta las variables enseñanza – aprendizaje, procesos de socialización, saberes y conocimientos, pero no desde una visión monocultural sino desde la búsqueda de la complementariedad. Precisamente aquí reside el problema, es decir pasar de la teoría a hechos concretos, lo que implica fomentar una actitud transformadora e innovadora en su máxima expresión y con ello, la consideración inusitada de nuevas alternativas de práctica pedagógica.

“Somos una Universidad con 3 décadas de existencia y es el mejor momento cuando debemos tomar las riendas pertinentes, respecto al rol de nuestra Universidad, es claro que nació para mejorar la calidad de vida de las clases marginadas obrero – campesinos, entonces es norte no debe dejarse de lado de ninguna manera, además conservar su identidad como algo sagrado y siempre desde esa verdad formar al profesional orgánico y con compromiso social; aspecto que en el desarrollo de nuestras asignaturas vamos atrayendo, muchas veces con dificultades, a razón que existen docentes y estudiantes que no asumen lo que la realidad implica la Universidad como Academia y a la vez Institución Educativa que prepara al hombre y ser humano que debe estar presente para dar respuestas a los desafíos de la sociedad...” (Ent.Doc. Choque (07/08/2015).

Con estas apreciaciones se infiere que en los espacios durante el proceso de enseñanza aprendizaje, se trabaja en esta temática, con y sin intencionalidad. En este proceso también es necesario analizar lo que se enseña en la Universidad y para que se enseña, nos referimos al currículo; en el entendido de la presente investigación se infiere que la misma tiene como eje transversal la asignatura de Formación Político Sindical, desarrollándose durante los 5 años de formación profesional; “sin embargo el currículo no solamente debe ser entendido como un campo de acción pedagógica, sino también como un campo de acción política, puesto que a través de los planes y programas es posible generar procesos de acción orientados a la transformación de las maneras de organización, de actuación y de relación en nuestra sociedad”... (Yandura, 120: 2012). Y en este entendido se puede manifestar que según los estudios realizados la Universidad tiene un avance gradual a través de la recuperación de saberes a través de los contenidos de la mencionada asignatura y sobre todo que las mismas permiten

que los estudiantes de forma permanente hacen análisis, cuando se plantea una situación del contexto actual, lo que permite que se genere espacios de interacción y participación.

(...) cambiar las ideas y prácticas eurocéntricas, especialmente la imposición colonial de la visión occidental del mundo y de sus prácticas e ideas económicas, políticas, sociales, culturales, educacionales y cognitivas. (Rozo Gauta, 2004, p. 164).

Cuando se plantea la transmisión de tradiciones propias por medio de la educación, estamos manifestando no solo de conocimientos y habilidades, sino de actitudes y valores.

Otra actividad de relevancia que se ha podido observar es la extensión universitaria que se realiza, de forma permanente desde la disciplina de cada una de las Carreras, que al final se convierte en un trabajo social que beneficia a grupos sociales marginados sin condiciones ni oportunidades. Este tipo de actividad exige al estudiante desenvolverse a partir de un compromiso social que le exige adaptarse a la forma de vida de los beneficiarios en cultura, en idioma y empatía.

Cuando hacemos análisis de los procesos de descolonización, es un tema complejo aún y muchos más en el contexto de la Instituciones de Educación Superior; a través de la investigación realizada se considera que el avance de la comunidad universitaria está aún en un nivel de discurso y también en algunas práctica con muchas limitaciones. Sin embargo, "... no se puede negar que la Universidad entre sus políticas institucionales viene trabajando con instancias gubernamentales como la Unidad de Política Intercultural y Plurilingüe "U.P.I.P." del Ministerio de Educación que a través de un Convenio firmado, permanentemente realizan acciones que permiten fomentar la descolonización, lo que me da la posibilidad de afirmar que estamos en ese proceso de descolonización..." (Obs. Martínez 08/08/2015).

"Durante el proceso de mi formación ha sido enérgica la situación de enmarcarse en la misión institucional de la Universidad donde me formé, soy Abogado actualmente; muchos de mis docentes se han encargado de aquello, considero que soy un profesional "orgánico y con compromiso social", un lema que personalmente llevo en mi corazón y pensamiento y pues hago que mis acciones tengan ese sentido, por tanto pienso que si se trata rescatar o

complementar conocimientos propios de nuestras regiones con los conocimientos occidentales los voy haciendo, hasta ahora en el desenvolvimiento de mi profesión..." (Ent. Siñani (14/08/2015).

Por otro lado la Educación Popular¹⁹ tiene una connotación de llegar a muchos grupos sociales, por ejemplo las "mujeres palliris", para brindarles un curso de capacitación sobre el cuidado de sus hijos en edad escolar; "el cuidado del medio ambiente", "Las enfermedades que acarrearán la vida de los mineros". Estos cursos se han desarrollado a través de las Carreras de Medicina, Educación y Parvularia. Sin duda la Universidad definitivamente llega a esos grupos vulnerables.

Otro aspecto de relevancia la Universidad realiza la Entrada Folklórica Universitaria cada año en el mes de agosto, donde participan docentes y estudiantes; este es un espacio donde también se hace muestra de la identidad cultural a través de danzas ancestrales, esto se realizó en el mes de agosto, cada Carrera hizo su demostración donde los estudiantes se mostraban muy identificados con su Carrera.

"... al respecto puedo decir que de muchas formas se toma en cuenta y se muestra la cultura de nuestros pueblos y de nuestros abuelos, la danza de los mineritos por ejemplo es muy propia del lugar y es una forma de visibilizar el trabajo dificultoso que implica la minería... sin embargo creo que no es lo más apropiado para decir que así nos estamos descolonizando, sin embargo pienso que es una parte del proceso de descolonización..." (Ent. Villavicencio (05/08/2015).

Es evidente la inquietud de muchos estudiantes, en las aulas se percibe una intranquilidad permanente, en el diálogo entre pares, en su indagación e investigación constante mediante algunos medios sobre lo que implica la responsabilidad de su profesión... se observa inconformidad y deseo de conocer más..."(Obs. 23/05/2015)

"El sentido de la Educación Superior que se evidencia entre los fines de la UNSXX: "La formación de Profesionales Orgánicos con la clase obrera y demás clases y nacionalidades explotadas y oprimidas y su proyecto histórico de poder popular pluricultural", descrito en el Estatuto Orgánico. Formación a la que se llega mediante toda una estrategia metodológica que principia con la "síntesis dialéctica en los conocimientos", el "aprendizaje crítico y participativo", "el método integral" circunscritas en la "ciencia política y el sindicalismo"... (Néstor Suxo Ch.)

¹⁹ La Educación popular es una rama de la pedagogía que basa el proceso de aprendizaje en la práctica, las experiencias, el razonamiento y el contexto social del educando. Es decir, la persona aprende del medio que lo rodea. Y está referido a una educación de grupos sociales relegados.

Por tanto se puede deducir que la Universidad a partir de su misión y visión institucional van en ese camino, lo que se visibiliza en las labores académicas, lo que se convierte en una responsabilidad institucional.

a. El docente y sus estrategias de enseñanza

“Los métodos de enseñanza buscan la implantación de la síntesis dialéctica²⁰ en los procesos de conocimientos impartidos en el aula, los laboratorios y talleres de experimentación y el trabajo de campo manual. Asimismo buscan la integración del trabajo intelectual con el trabajo manual en todos los momentos de la enseñanza, a fin de formar profesionales con conocimiento y vivencia de todo el proceso productivo objeto de su especialidad” (Art. 73, Estatuto Orgánico UNSXX).

“El método de la enseñanza hace hincapié en un aprendizaje crítico y participativo, buscando en el diálogo y discusión de los problemas, este método genera análisis y discusión, además de generar una participación activa de los estudiantes universitarios, además que permite tomar en cuenta la realidad sociocultural de la región y el país” (Ent. Chávez 06/02/2015).

“La UNSXX adopta en la enseñanza el método integral entendido como: a) Síntesis de conocimiento teórico y práctico alrededor de un problema real. b) Base de los aspectos interdisciplinarios que devienen en totalidad. c) Extensión entendida como trabajo manual y social. d) Investigación, entendida como creación y planificación racional. e) Formación en el campo tecnológico, de enseñanza básica, experimental y humanística. f) Conocimiento de la ciencia política y la práctica sindical. (Art. 75, Estatuto Orgánico). “...En realidad estos acápites establecidos en la Universidad son una guía para los docentes, los mismos hacen que siempre repensemos en nuestro trabajo pedagógico para llegar a nuestros estudiantes según los objetivos institucionales establecidos sin dejar de lado el fomento de la complementación de conocimientos propios de nuestra cultura con los conocimientos occidentales.

²⁰ Dialéctica: Técnica que intenta descubrir la verdad mediante la confrontación de argumentos entre sí. La palabra dialéctica es de origen griego “dialektike”. Es el arte de persuadir, debatir y razonar ideas diferentes.

En la Universidad, se maneja como una política institucional el realizar actividades de extensión universitaria; este aspecto ha sido fundamental para contribuir en la formación práctica y real de los futuros profesionales.

Es claro que en el trabajo que se viene realizando en la UNSXX se visibiliza en los docentes el hecho de asumir su trabajo, según la misión institucional y principalmente la ideología institucional, de esa forma promoviendo la descolonización en la Universidad, la cual tiene avance limitado; en otra situación cuando se vislumbra la descolonización muchos no tienen claro de su implicancia, cuando verdaderamente se tiene que asumir la misma, al respecto rescatamos la posición de Galindo.

“Soy de la opinión que en nuestro país y continente los intelectuales, tienen una cualidad intrínseca para identificar el QUE de nuestros problemas, pero que tienen serios problemas a hora de plantear el COMO superarlas... “hacer concreto el Proyecto de descolonización implica en lo cotidiano del aquí y ahora, en mi opinión moverse desde una visión discursiva del mismo hacia una práctica de la misma. En este dirección considero que una visión de la descolonización como actitud crítica del presente, de nuestra historicidad y cotidianidad y la práctica de la escritura de sí, son interesantes puntos de inicio en este proceso. (Descolonización en la Educación, Galindo, 137: 2006).

b. Estrategias de aprendizaje en los estudiantes

“El método de la enseñanza integral requiere para su aplicación plena, de medios materiales e instrumentales para llevar a cabo práctica experimental, convenios con las instituciones del medio para ejecutar el trabajo de campo manual, apoyo bibliográfico especializado en el campo de la formación política y una comprensión total del proyecto de los trabajadores por parte de los docentes Universitarios” (Art. 76., Estatuto Orgánico UNSXX).

Es claro que los estudiantes tiene preferencia en las clases prácticas, porque asumen que es mejor el aprender aprendiendo”....”dado que las clases magistrales nos adormecen y muchas veces nos limitan a desenvolvemos o bien a expresar nuestras dudas e inquietudes, bueno... prefiero las clases donde haya acción...” (Ent. Vedia 20/02/2016).

Los Convenios firmados con Instituciones, Organizaciones, Alcaldías hacen que los estudiantes podamos contar con una educación integral, es decir poner en práctica la teoría que aprehendemos en la Universidad... entonces se puede decir... que esta estaríamos considerando como una estrategia de aprendizaje” (Ent. Lucana 03/04/2016)

4.7.9. La administración de la Universidad en el proceso formativo

Desde 1985 La Universidad Nacional "Siglo XX", pretende trabajar en relación con su entorno social en tres niveles.

- Formación de recursos humanos (Profesionales orgánicos)
- Actividades de extensión y/o interacción social.
- Apoyo a la elaboración de perfiles y proyectos e investigaciones.

La formación de recursos humanos es la principal actividad de la universidad obrera, actualmente capta a bachilleres de la región, estudiantes de diferentes centros mineros, estudiantes de Alto Beni, etc. que una vez concluidos sus estudios sirven en diferentes regiones del país. Tiene la misión constitucional de formar recursos humanos para la transformación social, en un contexto con altos índices sociodemográficos de pobreza en sus 30 años de vida institucional, esta Casa Superior de Estudios se ha posicionado con una Institución Educativa líder en la región del Norte Potosí. Las competencias y atribuciones delgadas legalmente y en particular por el mandato de su Estatuto Orgánico permiten contribuir a la reducción de la pobreza.

La Universidad nació con un departamento de extensión con el objetivo de tener relación permanente con la población a través de actividades que desarrollen las diferentes Carreras de la Universidad: Campañas de educación e información, participación en campañas de vacunación, cursos de capacitación a diferentes sectores de la población respondiendo sus demandas.

Ha definido tres grandes áreas del conocimiento, en las que agrupa las distintas especialidades profesionales y técnicas incluidas en su oferta académica, hermanadas todas en un modelo educativo de vanguardia.

4.7.10. Procesos de descolonización en la UNSXX

Al respecto, siendo este el objeto de identificar los procesos de descolonización en la Universidad Nacional Siglo XX en la actualidad, para el cual se ha revisado la legislación y otras disposiciones legales para el funcionamiento de la Universidad. Como menciona el Estatuto Orgánico por ejemplo:

Art. 70 Estatuto Orgánico “La Educación Popular es la base amplia que caracteriza a la Universidad Nacional Siglo XX”.

Art. 71 Estatuto Orgánico “La Educación Popular en atención a la realidad concreta donde se desenvuelve la Universidad, se ocupa prioritariamente de elevar las condiciones educativas, de salud y alimentación de la población del Norte de Potosí, mediante: a) La alfabetización en la lengua madre de la región. c) Campañas de salud preventiva y prestación servicios médico-hospitalarios. d) Campañas agropecuarias y enseñanza de técnicas agrícolas y ganaderas para el incremento de la producción en el campo. e) Trabajos colectivos para la revalorización cultural de las nacionalidades consistentes en la recuperación de sus tradiciones, organizaciones comunitarias, medicina tradicional, producción artesanal y otros. f) Actividades folklóricas, artísticas, de artesanías, deportivas y otras involucradas tradicionalmente en los programas de educación popular.

Estas disposiciones son una carta abierta para trabajar a ese nivel desde la parte académica, junto a la Dirección General de Interacción Social de la Universidad se realizan actividades planificadas en las diferentes asignaturas, como Ferias Científicas, Seminarios de actualización permanente, además de socialización de actividades académicas a través de la “Radio la voz del Minero” y el “Canal Universitario”.

“Muchas veces a título de descolonización se asume una conducta radical y hasta devastadora, mencionando que la cultura occidental ha hecho que las personas seamos introvertidos por naturaleza sin derecho a “reclamos” en nuestras demandas, necesidades e inquietudes, sin poder expresar una forma propia de pensar; y en el entendido de esta situación”, en el algún espacio se visibilizó la experiencia de que “las cosas se consiguen con la fuerza y no con la inteligencia”, que claramente es una posición extremista, que solo remite a la postergación...” (Obs. 22/08/2015).

Desde una concepción personal se considera que la contribución en los procesos de descolonización educativa, se van generando con un avance lento, pero más en términos de discursos, con el fin de cambiar en los universitarios su forma de pensar y tener un visión de país más propia y legítima, toda vez que los procesos de enseñanza aprendizaje son espacios e instancias comunes, es decir donde los estudiantes en grupos tienen un interés habitual, sin embargo está presente la individualidad de cada estudiante y es ahí donde se pretende llegar, a cada estudiante para que valore su forma de vida, sus costumbres, los conocimientos ancestrales, las reivindicaciones por una vida mejor y principalmente por la democracia.

Para seguir la línea de la descolonización en la educación superior, como se dice la “decolonialidad Educativa” implica la reconstitución y el restablecimiento de los saberes, los conocimientos, las ciencias y las culturas históricamente subalternizadas, se considera que hay una urgencia política para trabajar en cuanto a la implementación estratégica de políticas educativas radicalmente descolonizadas; es necesario analizar respecto a las políticas educativas, que de forma más legítima vaya contribuyendo al proceso de descolonización, al respecto la posición de Foucault, entre otras opciones, a través de la radical transformación de la estructura institucional universitaria (hoy jerárquica y autoritaria/ y de la propia organización curricular de las disciplinas (euro-céntricas y occidentales) y tender, consecuentemente, a desarrollo de la ecología (diálogo) de los saberes, de la integralidad de los saberes ancestrales...”

En el entendido de que estamos entre los países en vías de desarrollo, implica un desafío implementar las acciones de lucha con el propósito de suprimir el colonialismo en todos los aspectos socioculturales, jurídicos, religiosos, políticos, económicos, educativos y las prácticas coloniales. Para ello, es necesario implementar los mecanismos políticos, educativos y legislativos adecuados a fin de frenar el colonialismo que ha generado el racismo, la opresión o dominación, la discriminación, la xenofobia y las formas de intolerancia.

Muchas de las situaciones que se describirán a continuación son las que pasan desapercibidas pero ocurren y se ha podido identificar a través de la observación.

- La actitud de coraje es visible en estudiantes y docentes.
- Presencia de la diversidad cultural existente en el país, entre estudiantes y docentes.
- Existencia de docentes quechua y aimaras, así como estudiantes.
- Apoyo en asistencia técnica a la Unidad de Políticas Interculturales del Ministerio de Educación (Boletín Informativo Ministerio de Educación 2015).
- La Universidad va contribuyendo a través de la Carrera de Comunicación y Educación en el fortalecimiento cultural y lingüístico (identidad) de los estudiantes (Docente Gutiérrez, 19/08/2015)
- Existencia del Programa de Educación para Maestros Normalistas del País, el mismo que atiende a nivel nacional, aproximadamente por más de una década

En consecuencia es preciso identificar ¿Cuál es el desafío de nuestra región, en la perspectiva del siglo XXI?. El reto es ingresar en la modernidad, en nuestra modernidad, concebida como proyecto de desarrollo humano endógeno y sustentable, pero construido desde nuestra propia identidad, sin desconocer la mundialización que es un fenómeno esencial de nuestra época a través de la ciencia y la tecnología.

Se observa que a la fecha con sus 30 años de vida institucional, la Universidad se ha posicionado como una Institución Educativa líder en la región del Norte Potosí, las competencias y atribuciones delegadas legalmente y particular por el mandato del Estatuto Orgánico permite contribuir a la reducción de la pobreza.

“Las Universidades a través de las ciencias sociales y las humanidades no solo arrastran la “herencia colonial” de sus paradigmas, sino lo que es peor contribuyen a reforzar la hegemonía cultural, económica, y política de Occidente... la formación profesional que ofrece la Universidad la investigación, los textos que circulan, la revistas que se reciben, los lugares donde se realizan los postgrados, los regímenes de evaluación y reconocimiento de su personal académico, todo apunta hacia la sistemática reproducción de una mirada del mundo desde las perspectivas hegemónicas... (Lander, 2000:65)

La legitimación del saber y los vincula con su institucionalización en la Universidad. El primero es el de la educación del pueblo... en este contexto la Universidad es la institución llamada a proveer al pueblo de conocimientos que impulsen el saber científico técnico de la nación. El progreso de la nación depende en gran parte la Universidad empiece a generar una serie de sujetos que incorporen el uso de conocimientos útiles. La Universidad debe ser capaz de formar ingenieros, constructores de carreteras, administradores, funcionarios, toda una serie de personajes dotados de capacidades científicas técnicas para vincularse al progreso material de la nación (Lyotard, 1999:63).

Mientras que el segundo está referido al progreso moral de la humanidad. Ya no se trata solo del progreso técnico de la nación, sino del progreso moral de la humanidad entera. En este contexto, la función de la Universidad, ya no sería tanto formar profesionistas, ingenieros, constructores de carreteras, administradores; sino formar humanistas, sujetos capaces de educar moralmente al resto de la sociedad. No se pone tanto énfasis aquí en los saberes técnicos sino en las humanidades... es decir que la Universidad busca formar líderes espirituales de la nación... funge como el alma mater de la sociedad...”(Lyotard, 1990:69).

El autor hace referencia a dos tipos de Universidades el primer elemento inclinado a la estructura fértil del conocimiento y el segundo elemento como el espacio de producción de conocimientos entendido como “hibrys del punto cero” como denomina (Santiago Castro Gomez, Fundación PEIB 2007)... pero la hibrys se refleja no solo en la disciplinarización del conocimiento sino también en la arborización de la estructura universitaria. La mayoría de las Universidades funcionan por Facultades, que a su vez tienen departamentos, que a su vez tienen Programas. Las facultades funcionan como una especie de hogares de refugio para las epistemes... rara vez los profesores pueden moverse entre un departamento y otro, mucho menos entre una facultad y otra, porque son como prisioneros de una estructura universitaria esencialmente fracturada. (Saavedra, 298: 2007).

Esta realidad es notoria en la Universidad Nacional Siglo XX, la cual dentro su estructura organizacional, están las Áreas, los Institutos de Investigación y los Programas y dentro los Programas otras Unidades Académicas, las mismas que funcionan con el enfoque interdisciplinar, es decir que en su mayoría las Carreras están conformadas por profesionales de la misma profesión como docentes y profesionales de otras disciplinas en porcentaje reducido para regentar asignaturas relacionadas al perfil profesional.

Queremos dejar claro que la descolonización de la Universidad, tal como aquí es propuesta, no conlleva una cruzada contra Occidente en nombre de algún tipo de autoctonismo latinoamericanista, de culturalizaos etnocéntricos y de nacionalismos populistas, como suelen creer algunos. Tampoco se trata de ir en contra de la ciencia moderna y de promover un nuevo tipo de oscurantismo epistémico. Cuando decimos que es necesario ir “más allá” de las categorías de análisis y de las disciplinas modernas, no es porque haya que negarlas, ni porque éstas tengan que ser “rebasadas” por algo “mejor”.

4.7.11. Práctica de la descolonización por los docentes

Después de la “Conferencia Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI”, que tuvo lugar en París, en octubre de 1998, varios organismos internacionales de financiamiento han venido lentamente modificando su visión sobre el papel estratégico de la educación superior en los esfuerzos conducentes al desarrollo...” “Hoy día, más que nunca antes en la historia de la humanidad, la riqueza o pobreza de las naciones dependen de la calidad de su Educación Superior” (Banco Mundial).

Art. 84, Estatuto Orgánico.- Es docente Universitario es aquel profesional con título académico que esté dedicado a las tareas de enseñanza, investigación, extensión, educación popular y formación político-sindical Universitaria, dentro de los principios, fines y objetivos de la Universidad Nacional "Siglo XX".

Art. 87.- Se reconocen las siguientes categorías de docencia: a) Docentes Extraordinarios. b) Docentes Ordinarios. c) Docentes Honoríficos.

“La educación es vida y no preparación para la vida. José Martí predicó que el ser humano se educa de la cuna a la tumba. Y Paulo Freire sostiene que “el ser humano es un sujeto educable mientras vive”.

“La Universidad por la peculiaridad que tiene, cuenta con docentes que han asumido la política ideológica de la Universidad y en ese sentido que desarrollan su labor académica, pese de no contar con muchas condiciones, muchos venimos del Departamento de La Paz y Cochabamba y pese a las dificultades financieras, son muchos años que trabajo en esta Universidad, en realidad son 15 años, pero la tierra, las costumbres y mis estudiantes hacen que yo me constituya a este lugar, me siento parte de esta ciudad o este pueblo como a veces le llaman a Llallagua... (Ent. Chipana 05/10/2015).

“Hoy en día se requieren profesionales con conciencia de clase, dispuestos a transformar nuestra región y el país, se requiere nuevas generaciones que contribuyan a la mejora de las clases marginadas como la clase obrera, los pueblos indígena campesinos, además de los grupos vulnerables que son parte de nuestra sociedad y es el profesional de hoy quien tiene

que cambiar el norte de estos grupos sociales, pero siempre reconociendo la identidad cultural. (Ent. Choque 06/10/2015).

a. Identidad cultural en los docentes

Cabe manifestar que el plantel docente y administrativo de la UNSXX, mantiene clara su posición de identidad cultural en cuanto a cultura se refiere, por lo menos en el plano idealista ya que parten de una convicción firme como es la de contribuir a la conformación de un “selecto equipo de docentes” (Comunicación Personal de Vargas, 22/10/2016), siendo que en ellos debe existir compatibilidad ideológica con las políticas institucionales.

“...sí, hay muchos docentes comprometidos con la Universidad y por eso tienen muy claro los rasgos culturales de su pueblo, y aunque no tenga la suficiente experiencia en formación docente, ellos hacen un buen trabajo en la UNSXX (...). (Entrevista a Aguilar 10/02/2016).

De esta afirmación se puede inferir que los docentes han asumido seriamente la política institucional, una situación que llama la atención es que los docentes en la Universidad tienen su espacio privilegiado en el sentido de su condición de docentes, como deber ser; pese a la relación horizontal que han generado ellos mismos, es visible la distancia en el marco del respeto por parte de los estudiantes, lo que permite trabajar sin ningún obstáculo con los estudiantes en la necesidad de complementar los conocimientos científicos con los conocimientos propios.

Este sentimiento de apertura y compromiso con la clase obrera pueblo indígena campesino, los sectores marginados que he adquirido antes de trabajar aquí, es de decir mi experiencia en algunas provincias de La Paz, el Valle, el trópico y el Altiplano me han mostrado la realidad y necesidad de la gente; viendo tanta pobreza y discriminación. Este trabajo en beneficio de los grupos marginados siempre me ha gustado, lo que me permite tener muy claro lo que me identifica hacia nuestros estudiantes con procedencia cultura diversa y sobre todo con ese deseo de superación. Lo que no entiendo es que hay personas que no saben de donde son y de donde vienen; les falta entender que somos parte de esta cultura y por lo tanto pertenecemos a ella. Con certeza expreso que es la razón de mi presencia en la institución para de una u otra forma pueda contribuir en este proceso. (ENT. Pérez, 22/02/2016).

La realidad social en cuanto a identidad cultural y lingüística de los estudiantes de la UNSXX se refiere a que los espacios donde se hace más evidente esta condición sociocultural como indicador de la identidad cultural también están los descansos pedagógicos especialmente las reuniones informales por afinidad cultural, en los eventos sociales, actos protocolares, actividades deportivas y con relativa frecuencia durante el desarrollo de las áreas curriculares.

“...veo que desde un tiempo a esta parte, ha mejorado bastante esta cuestión de la intraculturalidad. Antes el quechua no quería ser quechua, más bien quería dejar de serlo. Sin embargo ahora ya se ha recuperado; hasta ya dicen con orgullo “yo soy quechua”. Entonces como le digo, veo en estos estudiantes que ya van asumiendo su identidad cultural, aunque algunos estudiantes que por momentos sabiendo que son de procedencia campesina no se sienten seguros para asumir su identidad, por el hecho de que alguna vez fueron relegados por sus compañeros de curso. (ENT. Aguilar, 17/02/2016).

“En cuanto a la expresión cultural de los estudiantes, estos inicialmente se mantienen en la línea de dar continuidad a lo aprendido en el sistema educativo de tendencia occidentalista, con ello ocasionalmente priman actitudes de subvaloración hacia sus compañeros con procedencia indígena campesino, lo que claramente es percibido por estos últimos: “en nosotros existe el temor a equivocarnos, miedo a no decir bien las cosas porque mayormente a veces se burlan de nosotros. Entonces yo creo que si nos avergonzamos de nuestra raíces culturales es porque pasa eso” (ENT. Villa, 25/10/2016).

Sin embargo esta situación va cambiando gradualmente conforme se hace progresivo el discurso de la interculturalidad, intraculturalidad y la descolonización desde cada una de las áreas curriculares, los espacios académicos, aunque aún existen casos extremos de resistencia que reduce esta opción educativa.

La afirmación categórica de los estudiantes entrevistados nos da bases como para comprender que el proceso formativo de futuros profesionales, muestra sus logros educativos según el avance de los semestres; lo que significa que el desarrollo curricular de cada una de las áreas contribuye significativamente a cambiar de pensamiento con relación a la sociedad en general y a la práctica pedagógica en particular.

Y todo esto debe necesariamente ser fomentado por el docente y el mejor espacio es el aula durante el proceso enseñanza aprendizaje, en vista que las clases impartidas de acuerdo al contexto en el que se está viviendo es fundamental.

“Cuando se habla de descolonización debemos remitirnos a rescatar valores culturales²¹ que hoy en día se han desaparecido y la humanidad ha quedado como un ser humano sin sentimiento ni pensamiento... muchas veces en la actitud de las personas se ve una acción frívola no propia del ser humano, por eso es que estamos sumidos en grandes males como la corrupción, la delincuencia, la violencia contra grupos vulnerables y sobre todo la incoherencia en el discurso y la actitud o bien la teoría y la práctica” (Corrales 06/02/2016).

b. Limitaciones internas para la práctica de la descolonización

Si nos referimos a las autoridades de la Universidad, casi a todo nivel, aún está sumido en la política, muchas veces hasta “politiquería”, lo que limita a poner en práctica los procesos de descolonización que también tienen que ver con impulsar la práctica de la interculturalidad, la intraculturalidad y no siendo prioridad institucional para ellos. La actitud de las autoridades en relación a la práctica de la descolonización se encamina hacia el cauce de la complementariedad, pero de forma lenta; una situación visible es la toma de decisiones en consenso como señal de democracia participativa.

Sin embargo se puede decir que en las bases, es decir en las aulas se vive otro contexto, estudiantes y docentes en el plano académico asumen una interacción social dinámica, donde es visible el respeto y la empatía.

Art. 7, Parágrafo d) Estatuto Orgánico de la UNSXX “Desarrollar una práctica de aprendizaje integral que comprenda el conocimiento teórico, experimental y manual del proceso productivo, destinado a disminuir la distancia entre el trabajo intelectual y trabajo manual, con el propósito de lograr un profesional capaz de responder a los intereses colectivos del pueblo”

²¹ Valores culturales: Están constituidos por creencias, actividades, relaciones que permiten a los miembros de la sociedad, expresarse y relacionarse. Los valores culturales existen sí quien se hace parte de la comunidad los adopta, sin esta aceptación no puede existir el valor. Son relacionados en las normas de una cultura, pero son más generales que abstractos.

“... Ustedes jóvenes y señoritas son el presente que debe dar respuestas científicas a las problemáticas de nuestra región y el país, y en esto su formación profesional será una llave, siempre que la misma se construya con conciencia de clase... y no así como muchas veces se ve en ustedes que se internalizan en el famoso internet sin ningún fin, menos con algún objetivo, perdiendo su tiempo de forma banal, devolviendo mensajes a través del facebook y hasta poniendo sus vidas en riesgo por compartir quien sabe con quienes su vida privada al colgar sus imágenes de todo lo que hacen (Obs. 22/05/2015).

La educación debe ayudar a las personas a crecer intelectualmente y también en actitud, debe preparar para una vida plena, para alcanzar la profesionalización que no tendrá un carácter lineal, a mejorar su aptitud para trabajar en equipo, a utilizar la información de manera autónoma, a desarrollar su capacidad de improvisación, así como de creatividad, y, en fin, a forjar un pensamiento complejo en relación con el funcionamiento del mundo real y en la Universidad donde deben forjar todo este proceso para ser profesionales que transformen la realidad del país en cuanto a desarrollo humano, desarrollo social y desarrollo económico. “...Más que formarse para el empleo, es necesario tener una visión de productor científico y técnico para evitar las masa de la empleabilidad”. Esta Universidad tiene su historia y ustedes conocen como estudiantes de esta Casa Superior de Estudios, de cómo el gobierno en determinado momento a relocalizado a centenar de mineros que en muchos casos han sido sus padres o abuelos, quedando en la calle, sin ningún ingreso económico, esta experiencia siempre debe ser una razón de prepararse a partir de los conocimientos de nuestros ancestros con los conocimientos que nos ofrece la Universidad por ejemplo. (Entrevistado Peñaranda 22/05/2015)

“La tecnología y el avance de las ciencias nos muestran otro tipo de vida, lo que nos exige que estemos a esa altura, manipulando equipos de alta tecnología y de última generación, para el cual debemos estar preparados, en esto los conocimientos de nuestros pasados no nos sirven de ninguna manera, menos para avanzar, el hecho de mostrarse que tenemos procedencia de la cultura quechua, ha hecho que nos releguen y por eso mejor digo que nací en la ciudad y no así en Catavi, es mejor... y así no me discriminan” (Entrevistado Pari 23/05/2016).

La Universidad debe asumir los desafíos de la época adecuándose a los cambios que ha traído en todos los ámbitos, la revolución científica tecnológica, hasta alcanzar los niveles más avanzados, para esto es importante proceder a la reforma de la enseñanza superior, convirtiendo a las necesidades en formadoras de un profesional con alto nivel, promotor de investigación y creador de tecnología,

empero no dejar de lado la riqueza cultural para complementar a los conocimientos.

4.8. UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

4.8.1. Historia de la UPEA

La Universidad Pública de El Alto, es una construcción colectiva de los ciudadanos alteños por más de dos décadas, desde los primeros congresos de juntas vecinales de esta ciudad, la demanda y la petición ante las instancias gubernamentales siempre fue la creación de la Universidad en la Ciudad de El Alto.

En 1999, El padre Sebastián Obermaier y el Diputado José Luís Paredes Muñoz, solicitan audiencia al IX Congreso de la Universidad Boliviana en la que plantean la de creación de una Universidad en la ciudad de El Alto, este evento emitió una resolución recomendando la desconcentración de las unidades académicas de la UMSA, para atender las demandas de la juventud alteña. (Delgado,10:2002).

Ante esa dilatación, se dirigieron al parlamento donde presentaron un proyecto de ley donde se crea una Universidad en esta ciudad, esta fue aprobada en grande, nunca prosperó esta ley por presiones de la Universidad Mayor de San Andrés.

En el mes de febrero del año 2000, en una reunión casual entre el Sr. Antonio Antequera ex Presidente de la Federación de Juntas Vecinales de la gestión 1989 y David Ticona ex Secretario Ejecutivo del Centro de Estudiantes de la Universidad Técnica Laboral de la Ciudad de El Alto gestión 1989 - 1992, surgió la idea de iniciar nuevamente la lucha dejada en febrero de 1989 toda vez que se contaba con infraestructura y una coyuntura favorable. (Delgado, 10:2002).

El 3 de marzo de 2000, David Ticona Balboa recientemente elegido en Congreso de la Central Obrera Regional de El Alto, (COR) en el cargo de Secretario de

Derechos Humanos en representación del Sindicato de Trabajadores de la Prensa, presentó el proyecto de “CONSOLIDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LA CIUDAD DE EL ALTO” ante el Comité Ejecutivo de la COR.

Este proyecto tenía como antecedentes la huelga de hambre del 17 de febrero de 1989, la creación de la Universidad Técnica Laboral de EL Alto (UTLA) dependiente de la Facultad Técnica de la UMSA, la organización del Centro de Estudiantes el año 1989, la creación del Comité Interinstitucional Pro Universidad de El Alto, la construcción de los predios de Villa Esperanza, y el trámite de la creación de la universidad planteada ante el Congreso.

4.8.2. Creación de la Universidad Pública de El Alto

El Proyecto de creación de la Universidad Pública de El Alto, principalmente fue el “bun” del crecimiento poblacional de esta ciudad, se estimaba que el 80% de la población alteña estaba en edad universitaria, la extrema pobreza y la desatención por parte del gobierno que se expresaba en la baja cobertura en educación superior que llegaba al 10%, en esta ciudad egresaban 12 mil bachilleres y solo 100 tenían ingreso a la UMSA.

“La oferta académica nunca logró satisfacer las demandas de la juventud estudiosa alteña, la propuesta de la creación del Tecnológico para el Desarrollo Rural, Suburbano y Urbano de la UMSA solo pretendía para los alteños la enseñanza en áreas técnicas despreciando el capital humano aymara de esta ciudad. Las metas planteadas en el Proyecto presentado por David Ticona fue iniciar actividades de la Universidad Autónoma de El Alto hasta el segundo semestre del año 2000, organizar a 3.000 estudiantes a las diferentes Carreras de la “U” alteña (se logró inscribir a 15.000), arrancar presupuesto para el funcionamiento de la Universidad y finalmente la aprobación de la ley de creación de la Universidad”. (David Ticona Balboa 2003).

Es claro que desde el inicio de la consolidación de esta Universidad, se tenía presente que solo se arrancarían del gobierno y el sistema neoliberal, con presión

social, con movilizaciones de las organizaciones sociales pero sobre todo de los mismos estudiantes. (David Ticona Balboa 2003)

En fecha 13 de marzo de 2000, Mons. Jesús Juárez Presidente del Comité Interinstitucional Pro Universidad de El Alto, convoca a una reunión en la Sede del Sindicato de Trabajadores de la Prensa a todas las fuerzas vivas, con el objetivo de analizar la posible creación de una Universidad en la Ciudad de El Alto. Estuvieron presentes la Federación de Juntas Vecinales, Central Obrera Regional, Federación de Gremiales, Magisterio, Prensa y otros sectores. En la que se decide iniciar inscripciones con para fecha 03 de abril en predios de la sede de los periodistas alteños sin presupuesto, sin autorización legal, solo con la decisión de llevar adelantes una demanda social que es el arrancar un pedazo de ciencia.

Del 3 al 29 de marzo en un mes de febril actividad se logró la hazaña de convocar a quinientos profesionales con Títulos en Provisión Nacional y a quince mil estudiantes. Todo el proceso de inscripción estuvo a cargo de David Ticona, las inscripciones se realizaron en la sede del Sindicato de Trabajadores de la Prensa donde se inscribió diez mil quinientas personas, en la Sede de la Central Obrera Regional se inscribió a cuatro mil personas que estuvo a cargo de Víctor Callisaya y Pedro Usnayo, bajo las mismas modalidades.

Se conformaron Comisiones y reuniones con diferentes instancias a la cabeza del Obispo de El Alto, Monseñor Jesús Juárez, El Alcalde de ese entonces José Luís Paredes para contactar con el poder ejecutivo.

El primero de mayo del año 2000, 15 mil estudiantes, y más 80 mil vecinos de esta ciudad se dirigen hacia Villa Esperanza (sector norte de El Alto) a tomar los predios construidos para la Universidad de El Alto administrada hasta ese entonces por la Universidad Mayor de San Andrés, se tomó en forma “pacífica” y desde entonces esos predios pasan a depender de la UPEA. Después de cuatro meses de presión social, marchas, enfrentamientos con las fuerzas represoras, La Universidad Pública de El Alto, fue creada por Ley 2115 de 5 de septiembre de 2000. (David

Ticona Balboa, Secretario Académico del Centro del Estudiantes de la Universidad Técnica Laboral de El Alto UTLA 1989. Secretario Ejecutivo Centro de Estudiantes de la Facultad Técnica UMSA El Alto 1990-1991. Miembro fundador del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de El Alto).

4.8.3. Información estadística docentes, estudiantes, administrativos de la UPEA

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Carreras	20	21	21	21	22	30	35	35	35	35	35
Administrativos	140	193	269	305	312	476	490	598	659	700	733
Docentes	1.115	977	874	1.113	1.113	1.113	1.711	2.311	2.477	2.633	2.664
Estudiantes nuevos	2.859	2.647	3.131	4.051	4.832	6.328	7.925	7.975	8.204	5.011	9.456
Matriculados	11.392	12.248	13.800	16.197	18.431	21.875	26.689	30.373	35.101	38.693	42.343
Titulados	-	-	125	128	376	541	608	641	740	825	1.586

FUENTE: COMITÉ EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA (CEUB) Y UPEA

ELABORACIÓN: PROPIA

Respecto a su estructura curricular existen Carreras que desarrollan sus actividades académicas de forma semestral y otras de forma anual, esta situación, se adapta según la característica de cada Carrera.

Visión

La UPEA es una institución que se proyecta al desarrollo de sus actividades académico-productivas, científicas, tecnológicas de interacción social contemporáneo, para priorizar la investigación científica en todos los campos del conocimiento relacionado la teoría con la práctica para transformar la estructura económica, social, cultural y política vigente en favor de las naciones originarias y clases populares. (Estatuto Orgánico UPEA).

Misión

Formar profesionales integrales altamente calificados en todas las disciplinas del conocimiento científico-tecnológico, con conciencia crítica y reflexiva; capaz de crear, adaptar y transformar la realidad en que vive; desarrollar la investigación productiva para fomentar el desarrollo local, regional y nacional para que responda al encargo social y a las necesidades de las nacionalidades de manera eficiente y oportuna hacia la transformación revolucionaria de la sociedad. (Estatuto Orgánico UPEA)

4.8.4. Trayectoria institucional de la UPEA

En septiembre del presente año la Universidad ha cumplido 16 años de vida, a la fecha cuenta con 35 Carreras en las diferentes disciplinas, así como con un promedio de 40.000 estudiantes y 2.200 docentes.

4.8.5. Principios organizacionales

Los principios fundamentales de la Universidad Pública de El Alto son:

- a) La Autonomía Universitaria.
- b) El co-gobierno paritario docente-estudiantil y el fuero universitario.
- c) La igualdad de jerarquía institucional en el Sistema de la Universidad Boliviana.
- d) La democracia universitaria.
- e) La planificación, coordinación interinstitucional y con la sociedad.
- f) La libertad de pensamiento, de expresión y asociación.
- g) El carácter científico, tecnológico y productivo-
- h) La inviolabilidad de los recintos universitarios.
- i) El carácter multinacional, plurilingüe y anticolonial.
- j) El carácter democrático, popular, antidiscriminatoria.
- k) El carácter fiscal y gratuito.
- l) El carácter ético e integral.
- m) La cátedra libre y la cátedra paralela.
- n) La libertad de estudio e investigación. (Estatuto Orgánico UPEA)

4.8.6. Funcionamiento de la UPEA

La UPEA es una institución educativa de educación superior que nace con una estructura curricular propia, siendo así, un referente nacional y regional, más por ser revolucionaria y contestaría a las políticas de estado y políticas de gobierno, muchas veces postergada en cuanto a recursos económicos a razón de que no está clara la distribución de los recursos de Coparticipación Tributaria, pese a que la población en el Alto, justifica la demanda, así como la población estudiantil.

Luego de casi 15 años de existencia institucional, la Universidad en realidad ya tiene su espacio en la sociedad boliviana, así como en el ámbito internacional. El hecho de que en el año 2003 se declare autónoma²² ha logrado que la misma sea considerada igual en jerarquía como parte del Sistema de la Universidad Boliviana. En la actualidad ya cuenta con profesionales titulados de las 35 Carreras en 27 Carreras, lo que significa que se va promocionando año tras año profesionales en la diversas disciplinas para que contribuyan al desarrollo del país a partir de su formación profesional y respecto a sus ideales se mantiene firme, de lo cual se percibe la práctica de procesos de descolonización con espíritu de transformación en lo social, político, educativo y en lo lingüístico.

4.8.7. Numero de Carreras y estudiantes matriculados gestión 2016

CARRERAS	2016	Participación en porcentajes
Administración de Empresas	2.111	5,0%
Arquitectura	1.150	2,7%
Artes Plásticas	232	0,5%
Ciencias de la Comunicación Social	1.033	2,4%
Ciencias de la Educación	4.527	10,7%
Ciencias del Desarrollo	641	1,5%
Ciencias Físicas y Alternativas	129	0,3%
Ciencias Políticas	251	0,6%
Comercio Internacional	1.177	2,8%
Contaduría Pública	3.950	9,3%
Derecho	6.897	16,3%
Economía	771	1,8%
Educación Parvularia	1.661	3,9%
Enfermería	1.751	4,1%
Gestión Turística y Hotelera	680	1,6%

²² Autónoma por Ley de fecha 12 de noviembre del 2003

Historia	259	0,6%
Ingeniería Agronómica	863	2,0%
Ingeniería Ambiental	204	0,5%
Ingeniería Autotrónica	550	1,3%
Ingeniería Civil	1.089	2,6%
Ingeniería de Gas y Petroquímica	810	1,9%
Ingeniería de Sistemas	2.139	5,1%
Ingeniería Eléctrica	176	0,4%
Ingeniería Electrónica	649	1,5%
Ingeniería en Producción Empresarial	538	1,3%
Ingeniería en Zootecnia e Industria Pecuaria	252	0,6%
Ingeniería Textil	111	0,3%
Lingüística e Idiomas	1.201	2,8%
Medicina	1.425	3,4%
Medicina Veterinaria y Zootecnia	927	2,2%
Nutrición y Dietética	474	1,1%
Odontología	1.493	3,5%
Psicología	906	2,1%
Sociología	330	0,8%
Trabajo Social	986	2,3%
Total	42.343	100,0%

FUENTE: UNIDAD DE REGISTROS Y ADMISIONES UPEA

ELABORACIÓN: PROPIA

4.8.8. Enfoque político e ideológico de la UPEA

La Universidad Pública de El Alto, se diferencia de las otras Universidades, por varias cualidades y principios que son inherentes a su estructura, los mismos que de acuerdo a sus ideales, dinamizan el desarrollo de una sociedad justa, equitativa, solidaria, pero sobre todo reivindicativa. Entre estos principios se destacan los siguientes:

- Afirmación de las identidades culturales
- Práctica de la cultura de la democracia participativa
- Unidad en la diversidad
- Respeto y potenciamiento de los valores culturales

- Respeto, tolerancia y aprecio al pluralismo
- Respeto a los derechos humanos
- Institución con fines políticos partidarios

Entonces queda claro que una de las características funcionales e ideales de trabajo académico de la UPEA, es la participación social en las decisiones

políticas y educativas a nivel institucional; las observaciones con carácter de enmienda pueden generarse desde cualquiera de los actores sociales involucrados con el proyecto educativo de la UPEA.

“... Lic. Catari, Docente y Director de la Carrera de Comunicación Social en una reunión realizada en los predios de la Universidad junto a autoridades, Directores de Carrera, manifestaba que no se debe perder la identidad cultural y la identidad institucional con la que nació la UPEA” en la actualidad es un referente Regional, Departamental, Nacional y porque no expresar que es un referente Internacional, ya que por sus características institucionales, por las políticas gubernamentales se va logrando recuperar la identidad, en la Universidad los jóvenes estudiantes no tienen ningún problema de expresar su procedencia, pero antes se avergonzaban de ser aimaras, quechuas o guaraníes. Es ese tipo de educación que va desarrollando la UPEA es positiva y un aporte al proceso de descolonización (El Alto, 10/08/2015).

“... Pese a existir muchas adversidades principalmente politiqueras, que muchas veces han dañado la imagen institucional, nuestra Universidad mantiene el enfoque político ideológico porque es una Universidad contestataria, de modo que es necesario genera espacios que puedan aportar a la descolonización...” (Entrevistado Conde 10/04/2016)”

“La UPEA es una institución diferente a otras Universidades del Sistema se caracteriza por mantener viva su fuerza y reivindicación por reclamar oportunidades para las grandes mayorías, como que también nació por esa razón...” (Entrevistada Cabrera 12/07/2016).

De modo que esta filosofía educativa, que es la esencia de su ideología impulsa a la UPEA a proyectar una política educativa conducente a la recuperación y al fortalecimiento de las culturas ancestrales en este caso del pueblo aimara.

4.8.9. Aspectos a destacarse en el proceso de descolonización

Como se describe en anteriores párrafos y como también se escribe en la historia de la UPEA, la misma no tiene aún dos décadas de existencia; sin embargo en cuanto a descolonización educativa se visibiliza un aporte lento pero significativo. Siendo otro de sus mayores logros el de “haber consolidado una coordinación permanente en lo académico con Organizaciones involucradas en temas de descolonización e interculturalidad. Rescatando manifestaciones de diferentes actores que son parte de la comunidad universitaria también es necesario tomar en cuenta los siguientes logros:

- A nivel de Universidades del país ser un referente de emancipación donde se une las culturas ancestrales con las culturas occidentales (Docente Conde. 15 Agosto del 2015)
- Apoyo en asistencia técnica a la Unidad de Políticas Interculturales del Ministerio de Educación (Ent. Gutierrez, 15/05/2015).
- Accesibilidad a profesionales y estudiantes de diferente procedencia cultural (Docente Catari, 20/05/2015).
- La Universidad va contribuyendo a través de la Carrera de Historia y Lingüística al fortalecimiento cultural y lingüístico (identidad) de los estudiantes (Docente Gutiérrez, 16/05/2015).
- Cuerpo de docentes comprometidos ideológicamente para afrontar los retos de la descolonización (Est. Quispe Juan Carlos 02/09/2015).
- Realización de Programas Posgraduales sobre Cosmovisión Andina y otros relacionados con la Cultura Andina a partir de una visión técnica – científica.
- Apertura de Programas Posgraduales de Maestrías y Doctorados con costos mínimos de colegiatura y matrículas que brindan apertura a profesionales que no tuvieron la oportunidad de realizar Cursos Posgraduales (Director de Posgrado UPEA 10/06/2015).

“Es menester recordar que el Alto junto con la Universidad Pública de El Alto, han sido el baluarte para la transformación social del país lo que tiene que ver con el progreso que se ha vivido después del año 2003 hasta la fecha, aunque hoy en día El Alto y la UPEA son las instancias casi postergadas por parte del gobierno (Ent. Cabrera 02/06 2015).

Tomando en cuenta la percepción de los docentes en cuanto a la puesta en práctica respecto a su enfoque político ideológico, silenciosamente acompaña a las políticas gubernamentales respecto a la descolonización y por ende la lucha por la inclusión social, por una ciudadanía intercultural, con igualdad social, principalmente en el acceso a la educación.

Respecto a la descolonización es visible que va en ese proceso, muchas veces lento y otras de forma acelerada, pese de ser parte de su política institucional como alternativa política y pedagógica, en vista que muchos docentes de base se ha identificado con esta causa y trabajan desde las aulas una acción pedagógica que no es común, con el fin de forma profesionales con la consigna de trabajar para mejorar la región y el país...” (Ent. Conde 10/04/2016).

Desde la región alteña se concibe a la descolonización como un instrumento de reivindicación sociocultural y de descolonización ideológica, que además permitirá la inclusión social, tomar decisiones más democráticas en función de su cosmovisión, su historia y su propia dinámica de desarrollo. Asimismo se constituye en opción pedagógica porque concibe a la educación en términos de su propia cultura a partir de fusionar los conocimientos científicos con los saberes, conocimientos, valores, principios, costumbres, música y arte de su cultura de referencia, toda vez que se concibe que en el marco de la descolonización tiene que existir diálogo de saberes y conocimientos.

4.8.10. Aspectos pedagógicos en los procesos curriculares UPEA

Esta situación a requerido de hacer una observación profunda y seguimiento pormenorizado, al respecto podemos manifestar que entre los elementos identificados están los siguientes: Expectativa de conocimientos científicos por parte de los estudiantes, relación en el marco del respeto; expectativa respecto a la experiencias profesional de los docentes; los docentes muestran expectativa por encontrar grupos de estudiantes activos y creativos, la generación de trabajos colaborativos en diferentes niveles. Elementos que muestran una relación sociocultural llamativa y lista para construir conocimientos desde ambos niveles educando y educador.

Sin embargo, no se puede generalizar esta situación positiva, algunos grupos de docentes y estudiantes aún están lejos de esta política institucional, que por lo visto se ha generado por necesidad.

Pero por otro lado se observa docentes y estudiantes con actitudes extremas y radicales, aunque en pocos casos; se ha podido evidenciar que los estudiantes no respetan a los docentes y esto se ve en la dirigencia estudiantil por ejemplo, en un taller sobre elaboración del Plan Operativo Anual un estudiante se expresaba de forma muy despectiva “haber hermanos docentes, son pues ustedes los que se lo llevan toda la plata de la Universidad con sus sueldos y jugosos por cierto, nosotros los estudiantes ya no vamos a permitir eso, queremos que se pague becas a todos los estudiantes... a nosotros no nos puede meter el dedo a la boca...ustedes gracias a nosotros los estudiantes tienen trabajo y somos los estudiantes quienes tenemos que estar beneficiados” (Obs. Dirigente Estudiantil 22/02/2015).

Esta situación no denota un interés académico, menos de formación personal o profesional, sino un interés superficial, material, que daña la imagen de los universitarios de esa institución.

“... Prefiero no pasar clases, los estudiantes ya están acostumbrados a no pasar clases y eso es mejor para ellos, total son ellos los que se perjudican... para las evaluaciones seguramente estudiarán...yo asisto a clases, cumplo con mis horarios, preparo mi material, mis objetivos. Que no asistan a clases lo estudiantes es situación de ellos, pero deben cumplir con mis honorarios profesionales.” (Obs. Docente 23/03/2015).

Aquí se observa que los docentes prefieren no ingresar o menos pasar clases en aulas que no son con un ambiente adecuado, donde existen estudiante rebeldes y radicales.

Por otro lado, “... las falencias o debilidades también están asociadas a la carencia de cursos de actualización y/o capacitación docente, “el recurso humano que se forma aquí, tiene muchas raíces todavía en el modelos mental discriminatorio; de ser marginadores todavía de los pueblos indígenas“. Es necesario trabajar en la forma de pensar y sentir de docentes y estudiantes, lo que no tiene nada que ver con desechar la riqueza de la cultura occidental; el hecho de pensar y sentir diferente y ya no con actitud racista hace que se vaya descolonizando la educación; la cuestión no es de forma es de fondo, como se dice no tiene que ver con la ropa, ponerse ropa de aguayo o casimir inglés es una situación de forma que en nada contribuiría en los procesos de descolonización...” (Entrevistado Perales 10/06/15) .

En cuanto a las debilidades asociadas a los cursos de capacitación, seminario taller, debates y entre otras opciones de reforzamiento de la lógica de descolonización y por ende de la interculturalidad en particular, un docente de la UPEA manifestaba lo siguiente: “Muchas veces a título de descolonización se asume una conducta radical y hasta devastadora, mencionando que la cultura occidental ha hecho que las personas seamos introvertidos por naturaleza sin derecho a “reclamos” en nuestras demandas.... muchos para contradecir tal situación asumen una actitud atrevida, intransigente y lo peor se va transmitiendo a los estudiantes, situación que se limita a una situación de forma. Algunos profesionales piensan que con vestirse con una chamarra de cuero costurada con mezcla de tela de aguayo, calzados sin lustrar, pantalones sin planchar, ya se está haciendo práctica de la descolonización, porque supuestamente en parte se está pareciendo a un indígena de las tierras altas que tiene esa apariencia después de realizar el trabajo agrícola, porque usar traje y corbata es ser colonizado y seguir siendo colonizado...”. (Entrevista Vásquez 10/10/2015).

En relación a los procesos de enseñanza y aprendizaje con relación a lo que es la interculturalidad, el estudiante está captando cual es la ideología con relación a la concepción de interculturalidad y en qué momento más o menos va a asumir esa responsabilidad de transmitir esos conocimientos a otros lugares donde realmente hace falta. Entonces por eso yo me atrevo a decir que se está dando la interculturalidad en la práctica y por ende la descolonización, eso se nota en aquellos que tienen compromiso de trabajar por la Universidad. El discurso que se vienen trabajando es colectivo, y no así individual, sin embargo respetando su autonomía. (Entrevistado Quispe, 08/03/2015).

Mientras la docente aún no se hace presente en el aula, los estudiantes aprovechan el tiempo conversando entre ellos, y durante este acto se mueven de un lado a otro, siendo el tema central lo encomendado por la docente anteriormente, sin embargo la tecnología no es un tema que se deja de lado, en tanto se percibe conformidad y aceptación hacia el otro culturalmente diferente. (Obs. UPEA 24/05/2015).

Desde esta descripción puedo afirmar que las relaciones socioculturales a nivel interpersonal entre los estudiantes adquieren una proyección evolutiva bastante significativa; sobre todo mientras avanzan los semestres. Pero su configuración como práctica intercultural es más tendiente a los espacios académicos, lo que implica que las condiciones del escenario áulico, los docentes y sus estrategias didácticas, la presencia de estudiantes culturalmente heterogéneos entre otros

factores, estimulan el encuentro intercultural. A este respecto se pudo evidenciar el siguiente hecho social:

Después de concluir una evaluación escrita, dentro el aula se percibe grupos automáticamente conformado, a medida que van entregando las evaluaciones al docente, lo que se observa es discutir sobre las respuestas de la evaluación. En esta actitud de diálogo se observa un acto comunicativo espontáneo de ida y vuelta y, mientras hablan se escuchan mutuamente y además expresan gestos de alegría y cordialidad. (Obs. UPEA: 12/06/2015).

El cómo se manifiesta la interculturalidad como cualidad en las relaciones socioculturales, cabe expresar que la interculturalidad y sus matices de valor tienen una acogida contundente en los estudiantes indígenas y no indígenas. Aunque en estos últimos se dan señales de resistencia implícita; pero que al final terminan aceptando la idiosincrasia de la UPEA, lo que implica que acaban convenciéndose de que están preparándose para ser profesionales con compromiso social hacia los grupos marginados y que en sus acciones debe primar el respeto, el reconocimiento, la solidaridad, la tolerancia, la armonía, la aceptación a la diferencia desde su posición sociocultural. Esto como indicador de intraculturalidad e interculturalidad.

Y en cuanto a las características del equipo docente es el de ser comunicador y reflexivo durante el proceso de enseñanza aprendizaje; esto significa que los problemas de índole social, político y cultural, reciben atención por parte de los mismos. Como se va describiendo de manera general la dinámica de enseñanza inherente a los docentes de la UPEA, también es necesario resaltar ciertas particularidades en alguno de ellos. Una de las cuales tiene que ver con la actitud extrema izquierdista e indígena, que en algunas situaciones del accionar pedagógico emerge esporádicamente así como en el caso siguiente:

(...) los estudiantes realizan un círculo en el aula, sentado en sus pupitres individuales. Espacio donde el docente con vehemencia menciona que definitivamente debemos alcanzar el “buen vivir– el suma qamaña”, haciendo una comparación de las costumbres ancestrales, que se tornan en

tener todo lo material o bien lo que tienen los demás y así no seguir pasando miserias. Así como antes solo los blancoides ocupaban cargos y ahora, también los cargos públicos lo ocupan personas con procedencia indígena originaria, es decir podemos ganar dinero igual que los blancoides. (Obs. UPEA, 30/11/2015).

Mostrando que el buen vivir solo se limita a una situación material, cuando el vivir bien debía tener una connotación más superior y profunda, esta realidad sociocultural desde la óptica de descolonización es comprendida por Xavier Albó como “descolonización equivocada” (Albó 2000: 85); toda vez que ciertos patrones culturales al entrar en contacto directo con otras lógicas de comportamiento cultural, la pérdida de identidad cultural o también entendida como procesos de aculturación o asimilación a las formas de vida foránea , lo que se remite a una charla exasperada que genera resentimiento y dolor por ende postergación.

a. El docente y sus estrategias de enseñanza

Entre las teorías vigentes sobre las estrategias de enseñanza docente señala lo siguiente: Las estrategias de enseñanza son los procedimientos y arreglos que los agentes de enseñanza utilizan de forma flexible y estratégica para promover la mayor cantidad y calidad de aprendizajes significativos en los estudiantes. Debe hacerse un uso inteligente, adaptativo e intencional de ellas, con la finalidad de prestar ayuda pedagógica adecuada a la actividad constructiva de los estudiantes. (Díaz Barriga y Hernández 2002: 430).

Partiendo de este conocimiento se puede aseverar que la UPEA, se hace uso de una variedad de estrategias didácticas, obviamente sin particularizar ninguna área en especial. Pero dentro de los recursos pedagógicos de mayor utilidad para el desarrollo del proceso formativo de los futuros profesionales están: algunas dinámicas de grupo, lluvia de ideas, enseñanza magistral, exposición a cargo de los estudiantes, simulación de clases, debates, trabajos en grupos, utilizando

recursos pedagógicos existentes en la institución o bien otros generados por los mismos docentes.

El desarrollo curricular está basado en objetivos y competencias, adecuando los mismos a los postulados de la educación del siglo XXI, pese de no ser heterogéneas las Carreras. Luego de una conversación amena con los estudiantes, finalmente el profesor inicia su clase con una dinámica (El 4 x 4) que sirve de enlace a la temática programada. La actividad motivadora consistía en que los estudiantes construyan a través de un proceso de distintos grupos respuestas formuladas adecuadamente, sobre los valores de una Institución Educativa, la asignatura fue sobre Planificación Estratégica en Instituciones Educativas; lo que se hizo de inicio, eran un grupo de 24 estudiantes a quienes se solicitó conformar 3 grupos de 8 miembros cada uno. Construyendo valores para una Institución Educativa sobre Educación Integral; al inicio en cada grupo se obtuvo como sugerencia 8 valores institucionales, y de los 8 se solicitó que elijan 4 valores que les pareciera de mayor relevancia, quedando un total de 12 valores y así sucesivamente se llegó a seleccionar 4 valores que quedaron como definitivos en el proceso de formular una Planificación estratégica, y los más valioso de este dinámica que se logró la participación de todo el curso y sobre todo se logró generar una situación de aprendizaje colaborativo, donde todos los estudiantes sin distinción cultural ni de género son protagonistas de un aprendizaje compartido, interactivo, recíproco e intercultural, toda vez que al momento de enfrentarse con un obstáculo, el resto del curso no dudaba en motivar y persuadir a cada uno de sus compañeros (Obs. Doc. Callisaya 30/10/2015).

De modo que es visible el nivel académico de algunos docentes que principalmente hacen que los estudiantes a partir de sus conocimientos previos, construyan sus conocimientos junto a sus pares y docentes y lo más elemental, logrando que ellos no se queden adormecidos como lo hizo la educación tradicional; sino con el acompañamiento de sus docentes participen activamente en su proceso de formación, con capacidad de refutar, hacer crítica, reflexión y sobre todo propuestas. Lo que corrobora la internación en la línea de hacer algunas innovaciones didácticas al interior de la mencionada entidad formadora, a esto se suman excepciones honrosas como los docentes que impulsan la premisa de docentes en el ámbito de la descolonización. Los docentes que optan por una dinámica de clase expositiva y/o magistral, como único método de enseñanza,

son muy pocos, ya que siempre tienden a combinar su clase con una u otra estrategia didáctica en alusión al docente constructivista:

“...posteriormente el docente explica sobre la modalidad de trabajo: grupos heterogéneos. Cada grupo mediante sorteo se adjudican los temas a exponer. Mientras el representante de cada grupo iba descubriendo el bolito que contenía el tema específico, este a su vez iba comentando al resto de sus compañeros (...) se notó en los estudiantes, gestos de alegría, aceptación pasiva y algunos reclamos minúsculos...” (Obs. UPEA 10/11/2015).

En esta situación el docente promueve espacios de trabajo donde los estudiantes aportan desde sus saberes (experiencias culturales de aprendizaje) previos al interior de los grupos de trabajo, de modo que el debate o interacción fluya en cada uno de los grupos de trabajo, lo que implica que la responsabilidad de aprendizaje recaerá en ellos mismos. Ahora su rol como docente en todo este proceso es el de organizador del aprendizaje, el de orientador y guía y el de reforzador de los aprendizajes. Con relación al primero, “el docentes, con la ayuda de los estudiantes va construyendo paulatinamente el contenido de trabajo, recalcando que la enseñanza magistral no es el único método de educar a los estudiantes” (Obs. UPEA 16/11/2015).

Ahora con relación al segundo, el siguiente caso ilustra con mayor claridad esta afirmación:

Los estudiantes de noveno semestre de la Carrera de Educación empiezan a organizarse en grupos heterogéneos culturalmente, para ello mueven sus asientos y se acoplan unos con otros según la tarea encomendada – análisis y discusión sobre los modelos educativos. Durante este espacio de trabajo, el docente de la asignatura constantemente se dirige de un lugar hacia otro; es decir, de un grupo a otro todo con la finalidad de aclarar dudas referentes al tema en cuestión... el apoyo que brinda el docente a sus estudiantes además de individual es igualitaria; es decir, no distingue pertenencias socioculturales...”. (Obs. UPEA 22/10/2015).

En síntesis, puedo afirmar que la mayoría de los docentes de la UPEA, se orientan bajo el entendimiento de que “(...) la construcción del conocimiento es en realidad un proceso de elaboración, en el sentido de que el estudiante selecciona, organiza y transforma la información que recibe de muy diversas fuentes, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos” (Díaz-Barriga y Hernández 2002: 32).

De estas experiencias lo rescatable es que en el trabajo de grupo de los estudiantes no es obstáculo participar en trabajos colaborativos o grupales, al contrario es una apertura a que los estudiantes participen activamente, lo que se contraponen a la posición occidental que tiene arraigada el individualismo. En cambio lo que fluye al interior del equipo de estudiantes es el conjunto de valores acuñados desde su propia cosmovisión en su mayoría aimara, donde observa la empatía, el respeto, la solidaridad, la reciprocidad y la libertad, que además se añora a través de la práctica de la descolonización. (Obs. 30/11/2015).

b. Estrategias de aprendizaje en los estudiantes

Así como la diversidad cultural y lingüística confluyen en la UPEA, análogamente podríamos decir que los estilos y estrategias de aprendizaje son variados; además inmanentes a la personalidad de cada estudiante. Al respecto Díaz-Barriga y Hernández (2002: 234) entienden que: Las estrategias de aprendizaje son procedimientos (conjunto de pasos, operaciones o habilidades) que un aprendiz emplea en forma consciente, controlada e intencional como instrumentos flexibles para aprender a aprender significativamente y solucionar problemas. (Díaz Barriga, Castañeda y Lule 1986).

Sobre esta base conceptual y anexada a las descripciones etnográficas del trabajo de campo, arguyo en este acápite la lógica del aprendizaje individual y colectivo de los estudiantes de la UPEA. Entre las más frecuentes o recurrentes sobresalen el aprendizaje grupal, el autónomo y el aprendizaje práctico, donde se inculca en el aprender a aprender²³.

Otra de las características de aprendizaje por parte de algunos estudiantes es aquello que tiene que ver con el aprendizaje autónomo; es decir con procesos de autoaprendizaje, aunque en algunos casos esta conducta se ve signada por patrones culturales, pero en otras obedece a estilos propios de aprendizaje. En una clase de quinto año en la Carrera de Ciencias de la Educación se pudo observar lo siguiente:

²³ Aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar en la forma en que aprende y actuar en consecuencia, autorregulando el propio proceso de aprendizaje mediante el uso de estrategias flexibles y apropiadas que se transfieren y adaptan a nuevas situaciones (Díaz-Barriga y Hernández 2002: 233-234).

(...) durante la sesión de clases organizado por grupos de trabajo, los estudiantes se encuentran distribuidos en cada grupo heterogéneo; en este espacio se observa que la mayoría de los estudiantes leen independientemente la consigna y casi restan importancia al comentario que se genera al interior del grupo; pero cuando llega el momento de compartir las percepciones o puntos de vista de cada integrante, ellos manifiestan con relativa seguridad sus comentarios respecto al tema de discusión que encomendó el docente en la asignatura de Gestión Educativa (Obs. UPEA, 22/11/2015).

La UPEA dentro de lo pedagógico está cumpliendo su rol, lo que percibe notoriamente a nivel institucional es que se mantiene la política o politiquería, a razón que también se cuenta con un Estatuto Orgánico con muchos vacíos lo que genera muchas veces actitudes radicales e intransigentes por parte de docentes y estudiantes apoyadas en ese documento legal, lo que ha generado hasta ahora el desmedro de la Institución, perdiendo credibilidad, y que definitivamente no permite progresar como institución. (Entrevista Apaza 09/05/2016).

4.8.11. Fomento de la descolonización en la Universidad

Dado que el estudio se ha realizado con preferencia en el Área de Ciencias Sociales y Área de Ciencias de la Educación, en la gestiones 2015 y 2016. Se puede mencionar que en este contexto a partir de la inquietud de docentes y en muchos casos como parte de su Plan de Trabajo de Asignatura proceden a la realización de Ferias Educativas y Ferias Científicas, donde notoriamente se asume el enfoque político e ideológico de la Universidad, hasta se puede decir que se asume una actitud intercultural de forma natural y consciente; si dejar de lado que también las temáticas a socializarse son relacionados al impacto social en el que vivimos. De modo que ellos en estos eventos científicos hacen práctica de mostrar la forma de vida de nuestros ancestros, la vestimenta, socializan la historia, la lengua, y en algunos casos es visible el trato social del cual se puede rescatar reciprocidad y empatía. Sin embargo en este proceso prima la impuntualidad, la improvisación, muchas veces hasta la ausencia.

Otras de las características de la Universidad es la realización de Congresos y Simposios por Carreras, dos por año, donde es visible los procesos de descolonización, en vista que los estudiantes según la especialidad de cada Carrera, organizan sus eventos invitando a especialistas en las temáticas.

Por otra parte en la Universidad se prepara la Entrada Folclórica Universitaria donde participan docentes y estudiantes, este un espacio donde también se hace muestra de la identidad cultural a través de danzas ancestrales, aunque muy pocas; sin embargo estas pocas como la Carrera de Historia, Psicología, Lingüística, Ciencias del Desarrollo, Sociología y Educación, lo hacen con bastante perseverancia de mostrar danzas que se practican en la cultura andina. En ese proceso también la Dirección de Bienestar Estudiantil y Extensión Universitaria organiza la elección de la Ñusta de la Universidad, donde se exige que se haga el concurso de danzas típicas y la elección de la cholita UPEA.

Estas situaciones nos muestran aspectos externos a la institución que hacen que se limite la práctica de la descolonización educativa. Pero por otro lado también están los problemas internos inherentes a la propia dinámica institucional; concretamente las acciones vinculadas a los actores educativos circunstanciales (estudiantes, docentes y administrativos), dando señales concretas de incoherencia entre la teoría y la práctica de la descolonización, al respecto un docente de la Carrera de Administración de Empresas manifestaba lo siguiente:

“.... En la Carrera de Administración de Empresas pese a ser una Carrera en el área financiera existen estudiantes con valores culturales visibles, conscientes que un día tienen que contribuir al desarrollo del país, situación que se percibe en su incansable interés de formarse disciplinadamente, dándole su lugar al docente universitario, haciendo práctica del respeto, la solidaridad y la reciprocidad, además de la empatía junto a los compañeros de su curso, quienes tienen procedencia de la clase media; es claro que en los trabajos grupales no tienen problemas de conformar grupos diversos sin restricción alguna, sean diferentes en procedencia, género y nivel académico. (Jiménez, 11/10/2015).

Esta visibilización colectiva del problema respondía a una decisión interna y por ende la dinámica de solución también era de carácter interno: "creo que el problema radica en que nosotros como docentes no estamos entendiendo bien los fundamentos filosóficos, psicológicos, políticos y pedagógicos de la descolonización. La descolonización definitivamente tiene que ver con algo más amplio, es un enfoque que orienta toda una práctica educativa, en el marco del respeto y la reciprocidad. (Doc. Catari 02/10/2015).

En el entendido de la descolonización consiste en transformar estructuralmente las relaciones de poder, lo que implica transformar radicalmente las dependencias económicas, políticas, culturales y simbólicas. En el campo político, la descolonización implica que las naciones y los pueblos históricamente subalternizados asuman a ejercer el poder que implica la integridad económica, política, cultural y simbólica y este proceso tiene que empezar a articularse desde la transformación del micro poder.

En el espacio educativo de hecho incluido “la educación superior y universitaria, la descolonización es mucho más ardua porque supone alterar una profunda densidad histórica y cultural y revertir cinco siglos de sedimentación colonial. La dominación colonial ha penetrado intensamente nuestros cuerpos, nuestras mentalidades, nuestros pensamientos, en fin nuestras subjetividades. La percepción de esta historicidad implica asumir la descolonización como una tarea de larga duración... (Saavedra, 136: 2012).

4.8.12. Los docentes, referencia de la práctica de la descolonización

Esta institución con poco más de quince años de funcionamiento, (hasta el 2016, cuenta con 16 años de vigencia), junto al pueblo alteño ha logrado proyectar una imagen institucional en lo que se refiere educación superior se refiere, los hechos de octubre 2003 en el Departamento de La Paz, específicamente El Alto, ha permitido ser que sea conocida a nivel nacional; a nivel internacional. (Doc. Catari 02/09/2008).

Un desafío es impulsar con mayor énfasis los procesos de descolonización a todo nivel, sea en los aspectos técnicos, científicos. Si bien es cierto de que la descolonización se está desarrollando en los niveles de la educación superior; sino debe desarrollarse en todos los niveles educativos del Sistema, desde el preescolar hasta la educación superior, inclusive en los Programas Posgraduales. (Doc. H. Vásquez 14/10/2015).

Entonces estas son las proyecciones que estructuralmente emergen desde el seno de la misma Universidad formadora de profesionales en las diferentes disciplinas y, que reciben legitimidad por parte del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana y como instancia representativa en educación superior en la

Sociedad con la característica particular de existir en favor de las clases desposeídas y sectores oprimidos. Asimismo el propósito que subyace a todo esta acción proyectiva, es indefectiblemente. "... fomentar una ciudadanía lo bastante crítica tanto para analizar como para desafiar las características opresivas de la sociedad de tal forma que se cree una más justa, equitativa y democrática..." (Mclaren 1984: 240). De modo que se viabilice la descolonización desde un pensar, sentir y actuar de forma con sentido crítico y reflexivo para posteriormente ser propositivo.

El hecho que la Universidad organice eventos culturales de magnitud respecto a la coyuntura del país, es otro espacio en el que participan profesionales de diferentes disciplinas, quienes en su discurso uno de los aspectos de relevancia es puntualizar en la política e ideología institucional de la UPEA; de modo que el evento en sí se desarrolla en ese marco, lo que también puede rescatarse como un aporte al proceso de descolonización.

En Consejo de Área se ha consensuado que los docentes debemos actualizarnos, ahí, muchos demostraron que realizan cursos posgraduales, reconociendo que en su mayoría teníamos cursos sobre educación superior y estrategias educativas; pero la idea es realizar cursos especializados y referidos a nuestras Carreras; y bueno ahí se ha podido percibir un claro ejemplo; en unanimidad en porcentaje de docentes a la fecha muchos están realizando maestrías y diplomados que tengan que ver con la Carrera de Comunicación Social, de modo que siento la relación de entendimiento y respeto, pero sobre todo compromiso con nuestra labor docente (Ent. Doc. Chirinos 10/10/2017) .

Estas situaciones, dan la posibilidad de que en materia de descolonización existen algunas prácticas propias de ello, en la última entrevista por ejemplo se percibe claramente que los docentes dieron su palabra y van cumpliendo, lo que se dice que hay que hablar como persona y cumplir como persona "jaqixaman parlaña", ese es un valor extractado de los conocimientos ancestrales, que a

través de la colonización ha ido desapareciendo y cómo podemos ver tiene una connotación profunda.

4.8.13. El proceso formativo de los profesionales en la administración de la Universidad

La UPEA, como Institución de Educación Superior para la formación profesional en las distintas disciplinas, mantiene firme el encargo social de resolver científicamente los problemas políticos, económicos y sociales en favor de las naciones originarias y las clases populares y conscientes de esta misión, los docentes aportan sus conocimientos en ese nivel desde su experiencia académica como profesional, además de su compromiso y sentimiento de pertenencia hacia las grandes mayorías, lo que convierte en voluntad y motivación para seguir sus pasos” (Doc. Perales 08/10/2015).

Pero por la pertinencia de este párrafo es bueno hacer una breve puntualización respecto a la concepción misma del “proceso formativo”. Y según C. Álvarez de Zayas este proceso forma parte del dominio de la pedagogía, habida cuenta que “la pedagogía es la ciencia que tiene como objeto de estudio al proceso de formación, de educación, de preparación del hombre para la vida” (2003: 60).

La Universidad desde su vigencia académica trabaja arduamente en pro de sus objetivos institucionales; para tal propósito, el plantel docente y administrativo “(...) desarrolla el proceso formativo con esa dirección que emana de la visión y misión institucional “...(Ent. Catari, 09/11/2015), cual es la de formar profesionales comprometidos con el desarrollo de los grupos marginados y los pueblos indígenas originarios.

Una de estas acciones es contribuir al desarrollo y mantenimiento de las culturas, dado que las mismas se constituyen en el mayor elemento cultural que define la identidad sociocultural; además por ser “depositaria de conocimientos y la cultura de los pueblos, su historia y su cosmovisión, constituyen un elemento

fundamental de la expresión de su pensamiento” (II Congreso latinoamericano de EIB, 1996: 38-39).

Según lo que postula la misión y visión institucional es claro que los docentes, no dejan de lado sus postulados, de modo que es visible una actitud de que en la Universidad se forma profesionales con una visión diferente, nos referimos a profesionales docentes del Área Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Sociales) y el Área de Ciencias de la Educación (Facultad de Ciencias de la Educación), y en ese accionar se percibe procesos de descolonización.

“Es verdad la Universidad en realidad es diferente a las otras Universidades del Sistema, tiene la particularidad de ser contestaría y exigente en sus necesidades, muchas veces desde la concepción de la cosmovisión andina, en tanto los docentes debemos ser referentes ante ellos; pero posiblemente hayan cosas que se nos van (...)” (Doc. Jiménez 30/11/2015).

“...desde mi percepción, las relaciones entre uno y otro docente (...) veo esa interrelación buena y positiva, de respeto, de empatía. Por eso digo que nosotros estamos construyendo esa vivencia de descolonización, yo he visto que hay una relación positiva; por eso puedo manifestar con certeza que a nivel de docentes estamos viviendo este proceso de descolonización, (Entrevistado Doc. Quispe 17/10/2015).

A nivel del Área de Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Sociales), se organizó una Feria Científica, organizado por docentes y estudiantes de las 7 Carreras que conforma esta Área, la misma que se organizó principalmente para socializar los perfiles profesionales de cada una de ellas. Otra feria fue sobre el cuidado del medio ambiente; lo que llamó la atención en estas experiencias ha sido que en la mayoría de los stands los estudiantes no presentan dificultad al dirigirse a una población diversa, podíamos ver estudiantes de colegio, universitarios, profesionales, padres de familia con distintas características socioculturales, pudiendo socializar la información preparada de forma amena, con un lenguaje sencillo, además de otra lengua. (Obs. UPEA 10/03/2016).

Otro aspecto de relevancia que se observó que en la Carrera de Educación, entre una de sus eventos importantes es la “lectura en la altura” (lectura en el frío, en El Alto, a más 4.000 grados centígrados); era un miércoles fijado para esta actividad académica, donde se pudo observar que de madrugada ya era visible un movimiento dinámico de autoridades,

docentes y estudiantes de la Carrera. Para el mismo estaban invitados un centenar de estudiantes de Unidades Educativas de El Alto, que prácticamente llenaron el Coliseo cercano a la Universidad, lo que requería servicio a todo nivel por parte de los estudiantes de Colegios. Los docentes y estudiantes de la Carrera, sin mayor prejuicio se pusieron manos a la obra para que todo el evento salga exitosamente. Cada grupo de docentes y estudiantes tenían sus tareas asignadas con anticipación y llevando toda la actividad en ese orden salió con éxito; El evento se convirtió en noticia a nivel nacional, con resultados que se esperaban los cuales fueron óptimos. (Obs.10/07/2015).

Experiencias como las que acabamos de describir, son muy frecuentes y así como decía anteriormente, de ninguna manera limitan el normal desarrollo del proceso comunicativo e interactivo a nivel de docentes y estudiantes. Pero con esta situación no precisamente nos referimos a la relación entre el discurso y la práctica de la descolonización, se reduzca a estas experiencias. Lo que sí afirmar es que los docentes en la UPEA, a pesar de ser heterogéneos culturalmente lo que significa que son portadores de una visión cultural, lingüística y política específica como persona, han madurado en su yo interior significativamente los principios de la interculturalidad que es un inicio para avanzar en los procesos de descolonización.

4.8.14. Proceso evolutivo de la descolonización en la UPEA

Considerando las posiciones sobre lo que implica la descolonización y respecto al trabajo de campo realizado se hará un análisis descriptivo y comprensivo de esta dinámica sociocultural que se genera en la Universidad Pública de El Alto.

En torno a la descolonización son notorias en la Universidad algunas prácticas, la identidad cultural, la existencia de la diversidad cultural, la práctica de valores culturales en diferentes ámbitos académicos, donde se genera actitudes de aceptación, respeto y reconocimiento hacia la diversidad cultural. Pero además es necesario indicar que esta actitud positiva frente a la diversidad de culturas no es espontánea y mucho menos fortuita... los docentes a diario nos están hablando sobre la hermandad que debe existir entre nosotros, sobre lo que significa la empatía, la solidaridad, la responsabilidad y sobre todo la práctica de la interculturalidad, es decir entender y respetar al otro en su forma de ser” (Entrevista Estudiante Piza 26/02/2016).

En ese sentido es pertinente decir que la descolonización fluye a partir de la interculturalidad en la UPEA, donde se visibiliza el entendimiento y el respeto mutuo, aunque aún se observa posiciones radicales confundidas como expresiones de descolonización.

“...creo que varios semestres de estar aquí de alguna manera nos ha permitido compartir más con los demás compañeros, hasta yo voy cambiando de actitud o conducta. Ahora tengo amigos y compañeros casi en todos los semestres, me siento en familia y sobre todo veo que todos vamos con un mismo objetivo alcanzar una Carrera Profesional, para tener un futuro mejor y sobre todo una calidad de vida aceptable. (Entrevista a Soria, 26/02/2016).

Esta última realidad social (apertura hacia el diálogo intercultural) es similar en los estudiantes, ya que el modelo de interculturalidad impartido desde cada una de las áreas curriculares conduce a los mismos a considerar con buenos argumentos el diálogo intercultural e intersubjetivo, por ello para la mayoría de estos estudiantes, la apertura hacia el otro culturalmente diferente empieza con el establecimiento de buenas relaciones interpersonales, seguido de eventuales prácticas culturales del contexto nacional. En ese sentido la siguiente experiencia irradia esta apertura hacia la práctica de la descolonización.

Se observó lo que algún dirigente estudiantil expresaba: Nuestra Universidad se ira a la ruina y seguirá postergada mientras se hable en ella de las culturas aimaras, tenemos que adecuarnos a la ciencia y la tecnología y más bien mejorar en ese sentido, alguna ideología de la UPEA es retrasada y solo los estudiantes quedamos retrasados y postergados (...) hay estudiantes que están descontentos con esa política institucional y están con la idea de que no les va a servir mucho, además la asignatura de Historia y Cultura Andina, no nos sirve para nada y entonces expresa ¿por qué la UPEA no nos respeta cómo somos? Pero también hay compañeros que se muestran a favor diciendo que nuestra Universidad es diferentes a las otras del Sistema por sus características socioculturales y es necesario como estudiantes y futuros profesionales tengamos clara esta situación que principalmente es dar apertura a muchos que no tuvieron la oportunidad de ingresar a una Institución de Educación Superior. (Obs. 02/03/2016).

Un argumento similar a este último, expreso un docente de base, lo siguiente: En mi experiencia profesional de varios años esta Universidad, casi los 15 años de existencia que tiene la misma he podido ver, que docentes y estudiantes como resultado de su trabajo de aula participan en ferias educativas y científicas, en el

que sin limitación alguna muestran su identidad cultural, a través de trabajos científicos, a través de muestras de cultura en la que se muestra los conocimientos ancestrales, la nutrición de las personas, donde no se hacen el mínimo obstáculo para no preparar platos de la cultura andina que por cierto son nutritivos y ayudan a la salud de las personas, así como no es problema que se pongan ropa de nuestros pueblos. Al margen de eso en todo ese proceso es muy notorio que entre ellos existe un entendimiento eficaz a lo que le llamaríamos interculturalidad, donde prima la empatía y el respeto de docentes y, con ello, a los auxiliares de docencia y estudiantes.

En todo el proceso del trabajo de campo se puede evidenciar que la comunidad universitaria asume la política ideológica de la Universidad, lo que se percibe en su actitud, durante el desarrollo curricular, durante sus prácticas profesionales. En ese sentido el proceso de descolonización que impulsa la Universidad Pública de El Alto, está dentro del parámetro aceptable, pese de seguir siendo un proceso gradual, aunque muchas veces impulsado más aspectos de forma y no así de fondo que permitiría dar pasos más agigantados por el hecho de no tener claro lo que implica la verdadera descolonización. Es claro que aún todo es un proceso, pese a los diferentes estudiantes que ya se han realizado a través de diferentes instituciones; existe un vacío en esencia de lo que implica la descolonización con sentido, desde la práctica y recuperación de valores culturales y ancestrales de una forma más técnica y académica (ENT. Perales, 10/04/2016). En algunos casos existe la persistencia de un entendimiento distorsionado, toda vez que se cree que la descolonización es tomar el poder en diferentes ámbitos con la fuerza. La descolonización no se limita a eso, al contrario tienen un significado muy positivo, lo que daría lugar a la transformación social tan anhelada por los sectores sociales marginados y por ende para toda la población; la descolonización bien entendida y manejada con sentido, podría emerger otras generaciones que transforme la sociedad.

Desde la perspectiva estudiantil...” ya que somos los principales actores de la educación, por quienes existen las Universidades, por quienes existen los

docentes... yo pensaba que la descolonización epistemológica era un sueño utópico.... en la realidad de la educación superior, cuando se habla de descolonización, siento que ahora esto tiene que ver con la globalización y sabemos que la globalización es como un monstruo que ha evolucionado vía la colonización y que con la globalización, viene todo, viene la música, los bailes, la moda, las reglas, la tecnología y muchas otras cosas... (Extractado de la ponencia de Luis Saavedra Descolonización de la Universidad 2012)

Lo que antecede nos permite manifestar que definitivamente los procesos de descolonización se tendrán un avance más acelerado toda vez que los mismos sean de a través de grupos sociales macros y de hecho que las Universidades son los espacios con mayor pertinencia. Es decir que se debe impulsar en políticas institucionales en las Universidades, sin dejar de lado la interculturalidad y la intraculturalidad, en el entendido de que se debe fortalecer más aún en los docentes universitarios para que este proceso tenga mejor puerto.

Pero también se reconoce que en los últimos años se denota mejorías visibles en el proceso de formación profesional, situación que genera apertura a los profesionales titulados de la Universidad, en los diferentes ámbitos del país, es decir que la sociedad va reconociendo cada vez mejor la existencia de esta joven Universidad.

4.8.15. Reticencias internas para la práctica de la descolonización

La aplicación de la parte metodología nos da lugar a describir que en el entendido de que la descolonización es transformar la forma de vida en el sentido de “poco para muchos” y “muchos para pocos” y según las observaciones realizadas y las entrevistas efectuadas al grupo de estudio, se puede mencionar que la teoría y la práctica tienen coherencia; sin embargo existen espacios e instancias con extrema radicalidad y poca tolerancia, que en el proceso de descolonización vuelcan la situación a actitudes mezquinas que no permite el desarrollo de la Universidad, menos que permiten avanzar en el camino a la descolonización.

“Existen autoridades y docentes que no asumen la política ideológica de la Institución responsablemente, desapareciendo por ejemplo el Departamento de Historia y Cultura Andina, con el argumento que era necesario para ampliar la carga horaria en otras asignaturas y otras Carreras” (Ent. Docente de base 15/05/2015).

“El hecho de no comprender la esencia de la existencia del Departamento de Historia y Cultura Andina en la UPEA, ha sido cortarle una parte importante al andamiaje institucional; sin embargo no ha sido limitante en su totalidad, puesto que la necesidad de descolonizarse maduramente sin intransigencias es una necesidad vital, además que el mismo gradualmente se constituye en una necesidades de ser de los profesionales de este Siglo”. (Entrevistado D. Balboa 08/10/2015).

“El hecho de que la descolonización es una política de estado establecida en la Carta Magna, hace que las instituciones educativas se involucren en esta tarea, sin embargo a partir de esta política es una necesidad imperante poner en práctica estas teorías y disposiciones de manera inteligente y no precisamente esperar más disposiciones, al contrario, poner en práctica la complementación de la cultura occidental y las culturas ancestrales y ahí estaría el real aporte de las Universidades...” (Entrevistado J. Torrez 02/09/2015).

En la actualidad en el país, la UPEA es una de las pocas instancias que proyecta la descolonización a paso muy lento, pero con peculiaridades, lo que se ve en profesionales titulados a partir de su desenvolvimiento como se establece en la visión y misión desde su génesis, con una esencia reivindicativa de política social, educativa e ideológica, en tanto se puede decir que el discurso de la teoría y la prácticas no está distanciada.

El análisis a las dos Universidades nos muestra que tienen problemas internos a nivel institucional, administrativo y pedagógico. Sin embargo claramente se puede evidenciar que los problemas de magnitud son institucionales, los cuales automáticamente generan dificultades en los procesos de formación y los espacios de enseñanza aprendizaje. Por ende los más perjudicados son los futuros profesionales que conscientemente se integran a las dos Universidades para alcanzar una profesión.

Estos problemas internos por la situación de contar con la autonomía universitaria, necesariamente soluciona sus problemas, sin embargo el otro problemas es que muchas veces la solución a determinarse toma mucho tiempo, a través de su mecanismo de autorregulación que únicamente es el Honorable Consejo Universitario, conformado por la multiplicación de estructuras conformadas por Directores de Carrera, Ejecutivos de Asociaciones de Docentes, Ejecutivos de Centros de Estudiantes. Lo negativo es que la Máxima Autoridad en el caso de la UPEA, no tiene facultad de poder otorgar soluciones a conflictos institucionales, pese que cuenta con la facultad jurídica, pero a esto es impedimento el Estatuto Orgánico Vigente en la UPEA.

En el caso específico de la UNSXX cuenta con gobierno cogestionario conformado por los trabajadores mineros, docentes, estudiantes y administrativos en los niveles de decisión económica, académica y administrativa de la Universidad (Estatuto Orgánico de la UNSXX).

CAPITULO V

CONCLUSIONES

5. CONCLUSIONES

El propósito de la presente investigación se torna en identificar los procesos de descolonización de la educación superior a nivel institucional y pedagógico, además de la descolonización en educación superior en el marco de la normativa legal y en virtud a estos se reconocieron avances y limitaciones de experiencias concretas a través de un estudio de casos en las Universidades Nacional Siglo XX de Llalagua y la Universidad Pública de El Alto.

En respuesta al objetivo general se llegó a las siguientes conclusiones:

Describir los procesos de descolonización en el sistema universitario a partir de las experiencias de la UNSXX y UPEA, 2015 y 2016.

- La peculiaridad con las que se crearon las dos Universidades UNSXX y UPEA, claramente es el inicio del proceso de descolonización en la Educación Superior al momento de generar nuevas oportunidades de desarrollo social y personal a grupos sociales y personas relegadas para alcanzar una profesión. Según las experiencias extraídas, muchos profesionales manifiestan que la creación de las jóvenes Universidades ha sido el sueño hecho realidad...” con la profesión que tengo ahora siento que tengo la capacidad, las armas, para contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestras familias, nuestras regiones, y también de nuestro país...Ser universitario ha sido una utopía para mí, peor a contar con un Grado Académico, pero gracias a las UNSXX tengo una Carrera concluida y siento que soy libre, (extraído de una entrevista).
- El colonialismo en las Universidades siempre han estado presentes; la experiencia certera de la transversalidad en las 2 Universidades como es Formación Político Sindical e Historia y Cultura Andina, han dado lugar a que

los profesionales que se forman en las mismas identifiquen, la presencia de un círculo vicioso que mantenía un pensamiento y sentimiento colonial que ha limitado nuestro crecimiento en plenitud... “el hecho de dar importancia al estudio de nuestro pasado y tomar conciencia de las diferencias tan grandes que nos separa de la historia del colonizador debe ser parte de nuestra educación y empezar a “sentir”, “pensar” y “ser” de forma autónoma pensando en la colectividad.

- Otro espacio de descolonización visible en las 2 Universidades es el reconocimiento de la identidad cultural, “... antes era una vergüenza identificarse como quechua, aymara, guaraní, etc., incluso uno era relegado por el apellido, por el nombre, por la forma de hablar, la forma de vestir; no por nada se ha generado el cambio de apellidos de “Condori a Condoretti”, de “Paulina a Paola”, ha sido por la humillación de otros que se creían superiores, esas situaciones de forma hoy en día han sido superadas de forma significativa...”, existen estudiantes y docentes en las Universidades con esos antecedentes y eso no ha sido más, un aspecto para seguir relegado. Situación que da curso a la transformación social.
- Dentro su Plan Estratégico Institucional las 2 Universidades tienen como objetivos estratégicos impulsar la descolonización, a través del reconocimiento de nuestras culturas complementadas con la cultura universal... “ es necesario apoyar un sistema educativo nacional que reconozca, valores y apoye las tradiciones propias, tomar en cuenta el capital cultural endógeno propicia la creatividad y el desarrollo autosostenible y soberano y bajo esa premisa comprenderán y respetarán mejor las otras... “La apertura crítica hacia otros mundos (ideología y tecnología) amplía las posibilidades vitales del individuo y la sociedad, situación que prioriza el desarrollo pleno del ser humano en lo que implica su sentir y pensar, para transformar su actitud.

- Los espacios pedagógicos pueden considerarse como espacios de construcción de conocimientos, a razón que se evidencia la participación activa de los estudiantes en las tareas propuestas por los docentes, dando lugar de esa forma al aprendizaje y no así a la enseñanza en primer lugar, por lo que podemos justificar que el aprendizaje de los educandos es primordial y lo novedoso, es la práctica de una pedagogía horizontal y cíclica, aunque tiene un avance gradual; es claro, que debe trabajarse en la formación humana más que en la formación profesional, es decir en el “ser” más que en el “saber”, para encontrar equilibrio en el tipo de ser humano que se requiere para transformar la sociedad.
- Una observación del Estado a las Universidades Públicas es la masa de egresados que no se titulan en años y años argumentando mala inversión para los universitarios. Al respecto la implementación de diferentes modalidades de titulación ha sido un aspecto efectivo para volcar esta situación; a través de la investigación se ha podido constatar que las modalidades de graduación han sido la mejor alternativa para alcanzar el Título Profesional. Aspecto positivo que también es considerado con parte del proceso de descolonización... “Ser egresado era un avance significativo, los que se titulaban pertenecían a los grupos minoritarios o bien a clases sociales altas, ahora podemos ver profesionales de todas las clases sociales y un números mayores”. En tanto se van incrementando el número de profesionales titulados en diferentes disciplinas según las políticas institucionales establecidas en las 2 Universidades.
- El diseño del currículo en algunas Carreras tiene su peculiaridad y es otra oportunidad para quienes tuvieron limitadas oportunidades, la titulación a nivel Técnico Medio y Técnico Superior ha sido una puerta para ingresar al ámbito laboral y de esa forma responder a la sociedad promocionando profesionales técnicos para contribuir en la productividad del país; además también tiene que ver con la autoestima, la autorealización y la autonomía de las personas, catalogándose como una opción positiva dentro el rol de las Universidades.

- El acceso y la formación posgradual de profesionales es otros de los procesos visibles de descolonización educativa; un % significativo de profesionales en diversas disciplinas en la actualidad cuentan con Grados Académicos de Maestros en Ciencias, Especialidades y Doctorado, que sin duda apertura a mejorar las condiciones de vida y su entorno, además que fortalece la realización profesional.

Y en cuanto a los objetivos específicos se ha llegado a las siguientes conclusiones.

Diagnosticar los aspectos sobresalientes de la descolonización educativa dentro la educación superior.

- ✚ La práctica de la descolonización en dos Universidades como es la Universidad Nacional Siglo XX y la Universidad Pública de el Alto, a partir de la práctica educativa en las aulas de particular relevancia se subraya “el empoderamiento y desarrollo de capacidades de los jóvenes incluyendo su completa y efectiva participación en los procesos de toma de decisión”, aunque algunas veces a partir de una actitud radical, actitud que vuelca la reivindicación a una posición colonizada, autoritaria y alienada.
- ✚ La toma de conciencia de que la educación es la puerta del desarrollo social y personal... “donde necesariamente deben estar unidas lo tradicional y lo moderno porque ambas sin las mismas no podrán avanzar... como la participación verdadera es impensable si no se origina en la comprensión, en la voluntad, en el compromiso, en la práctica de valores, la autocrítica y la creatividad.....” (Fanon, 1967; 207), que fundamentalmente tiene que ver con la actitud y la práctica de valores.
- ✚ El interés desmedido de superación visibilizado en la responsabilidad académica y autocontrol por parte de algunos universitarios, que en realidad desmerecen las actitudes politiqueras y reconocen la importancia de hacer “política” en las Universidades como complemento a su formación académica.

Describir los elementos de relacionamiento sociocultural entre estudiantes y docentes.

- ✚ Espacios de procesos enseñanza aprendizaje, de contenidos propios de la asignatura, compuestos con análisis de contexto de la realidad, que enmarquen Universidad y Sociedad.
- ✚ Actividades extracurriculares en las que se desarrollan actividades de interacción social de forma práctica y real, en el cual los estudiantes tienen mayor oportunidad a participar y desenvolverse, lo que es una ventaja para los mismos.
- ✚ Aperturar espacios de diálogo desde una temática específica relacionada a la asignatura y el perfil profesional, lo que hace que el estudiante se sienta en la verdadera academia, lo que hace del Universitario que su lenguaje y su discurso sea diferente a una posición radical de un estudiante “dirigente eterno, corrompido, prejuicioso y sin autoestima”. Al contrario un Universitario con pensamiento autónomo.... Un pensamiento integrativo en el que la ciencia occidental pueda “enlazarse” con otras formas de producción de conocimientos, con la esperanza de que la ciencia y la educación dejen de ser aliados del capitalismo.

Conocer los componentes cognoscitivos a través de la descolonización educativa en el sistema universitario desde la experiencia en la UNSXX y UPEA, 2015 y 2016.

- Los desafíos de la descolonización necesitan actores decididos y bien equipados de conocimientos y saberes sobre el tema, necesariamente deberá existir equipos sensibilizados y comprometidos en estas temáticas, lo que significa que debe partir desde una concepción de compromiso y responsabilidad social.

- Reconocimiento de la diversidad existente pero trabajar en la unidad para ahondar lo comunitario que en realidad es la fortaleza para hacer cambios trascendentales que requiere la sociedad de hoy.
- Se denota que se asume la modernidad, la tecnología, la ciencia como una situación natural y necesariamente complementaria a los conocimientos existentes.
- La reducción de la pobreza es un tema álgido, que se va eliminando a través de la profesionalización aunque con elección en disciplinas saturadas; se percibe con la presencia de familias y grupos sociales que antes eran relegados al celebrar la culminación de sus allegados, lo que antes no era común.
- Universidades incluyentes con acceso a la diversidad social existente; empero aún con Carreras o disciplinas saturadas, donde falta la apertura de Carreras nuevas para la impulsar la producción.

Determinar los componentes conductuales a través de la educación descolonizadora en el proceso educativo dentro el sistema universitario en relación a la educación actual.

- La autoformación integral en términos de crecimiento y desarrollo social que necesariamente parte de la autoestima, la autorealización, el respeto a sí mismo; lo que convierte al ser humano en un elemento positivo a la contribución colectiva.
- Objetivos institucionales de las Universidades adecuados a las metas económicas y el desarrollo social, lo que se percibe en su Plan de Desarrollo Institucional.
- Proyectar el cambio total del sistema educativo, con el propósito de abordar la mentalidad colonizada de los educadores y padres familia que recibieron una

educación alienante y colonial que impide el cambio cultural y la autoestima de las nuevas generaciones.

Analizar el desarrollo de la descolonización educativa en los procesos socioeducativos frente a la educación actual.

- Coherencia en el trabajo y rol de las Universidades para lograr los objetivos de los procesos de descolonización a través de un plan de acción.
- La descolonización educativa es un proceso que concierne a todos los miembros de la sociedad, principalmente del ámbito educativo, es personal y grupal, sus raíces se trasladan atrás en el tiempo y por ello implica un esfuerzo educativo.
- Desde la conciencia crítica y reflexiva la descolonización educativa es posible y con mayor facilidad en las Universidades porque el capital humano tiene formación.
- La descolonización educativa nos remite a convertirnos antes que “profesionales técnicos” en “profesionales más humanos” para mejorar el planeta tierra y la humanidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Alavez Ruiz, Aleida. Interculturalidad, Conceptos y Alcances y Derecho. Primera Edición 2014.
- Balandier, G. (1973: 33-47). Teoría de la descolonización. Las dinámicas sociales. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- Buendía, Leonor; Pilar Colás Fuensanta Hernández. Métodos de Investigación en Psicopedagogía. Madrid: McGraw-Hill. 2000
- Condori Ancasi, Froilan. Descolonización, desde la perspectiva de los pueblos indígenas y originarios. 2010, La Paz – Bolivia.
- Chávez García y otros. Historias de la Ciudad de El Alto. 2016. La Paz – Bolivia.
- Choque, R. (2000). “¿Profetas de nuestra muerte? Si muere el idioma, muere la cultura”. La Razón (Opinión), 21 de julio. La Paz.
- Castro-Gómez, Santiago (2007). “Descolonizar la universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes”. En: Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón (eds.). El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Siglo del Hombre/Universidad Central/Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos; Pontificia Universidad Javeriana-Instituto Pensar.
- CEBIAE. Descolonización en la Educación Educativa 2003
- GOETZ, J.P. y M.D. LeCompte. Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. Madrid: Morata. 1998.
- CEPOS. Ministerio de Educación, Descolonización Educativa. 2010.
- Castro Gomez, Santiago (1996). Crítica de la razón latinoamericana. Colección: Historia y Cultura de Hispanoamérica. Barcelona: Libros Puvill.
- Dussel, Enrique (1980). La pedagógica latinoamericana. Bogotá: Nueva América.
- Escobar, Arturo (2004). Más allá del Tercer Mundo: globalidad imperial, colonialidad global y movimientos sociales anti-globalización. *Revista Nómadas* N.º 20. Producción de conocimiento, hegemonía y subalternidad. Bogotá: Universidad Central.
- Freire, Paulo (1986). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- Gómez, Santiago; Grosfoguel, Ramón (eds.). El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Siglo del

- Jaramillo Arango, Claudia. Decolonizar el ser, el saber y el poder en la Universidad Latinoamericana. España 2013.
- Estado Plurinacional de Bolivia, Ministerio de Educación: Ley de Educación Nro.070 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, 2010.
- Klarenbeek, Milred y Rafael Meza Castro. Interculturalidad. Una trocha, sus pasos y técnicas. Lineamiento metodológico para incorporar el valor de equidad intercultural en el trabajo de desarrollo. Lima: CEDOC. 2000.
- López, Luis Enrique y Wolfgang Küper. La Educación Intercultural Bilingüe en América Latina Balances y Perspectivas. 2004 Cochabamba: PINSEIB-PROEIB ANDES.
- Lander, Edgardo, 2000. ¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién? Reflexiones sobre la universidad y la geopolítica de los saberes hegemónicos.
- Lander, Edgardo, 2001. Pensamiento crítico latinoamericano: la impugnación del eurocentrismo, en: Revista de Sociología, Universidad de Chile, N° 15.
- Lander, E., 2004. Universidad y producción de conocimiento: reflexiones sobre la colonialidad del saber en América Latina, en: América latina: los desafíos del pensamiento crítico, México, Siglo XXI-Unam.
- Martínez, Miguel. Investigación cualitativa etnográfica en educación. Bogotá: Circulo de lectura alternativa LTDA. 2000.
- Ministerio de Educación, LEY 1565.
- RANCIÈRE, Jacques. El maestro ignorante. Trad. Nuria Estrach. Editorial Laertes, S.A. Barcelona, 2003.
- Riess Carranza, Bibiana. Intraculturalidad y Materiales Didácticos. Primera Educación 2013.
- Rodríguez Gómez Gregorio, Gil Flores Javier, García Jiménez Eduardo. Metodología de la Investigación Cualitativa. Ediciones Aljibe 1999.
- Rodríguez Francisco, Barrios Irina y Fuentes María Teresa. Introducción a la metodología de las investigaciones sociales, La Habana, Editora Política s/a.
- Saavedra José Luis. Educación Superior, Interculturalidad y descolonización. Programa de Investigación Estratégica en Bolivia. 2007 La Paz – Bolivia.

- Tamayo y Tamayo Mario. El Proceso de la Investigación Científica, Cuarta Edición, Editorial LIMUSA, México D.F, 2003.
- Navia Alanez Carlos Jorge. El Perfil de Tesis de acuerdo a la ciencia metodológica, Primera Edición, Imprenta Offset Color Sinka, La Paz-Bolivia, 2013.
- Oporto Ordoñez, Luis. La Universidad Nacional Siglo XX y el Resurgir de un Pueblo minero. Artículo Febrero 2011. La Paz – Bolivia.
- Strauss, A. y Corbín, J. (2002). Bases de la Investigación Cualitativa.
- Nuevo compendio de legislación sobre Reforma Educativa y leyes conexas (pág. 50). La Paz: SPC impresiones S. A.
- Universidad Pública de El Alto. 2008. Estatuto Orgánico. El Alto – Bolivia
- Universidad Nacional Siglo XX 1998. Estatuto Orgánico. Llallagua – Norte Potosí
- Taylor, Steve J. y Robert Bodgan. Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados. Buenos Aires: Paidós. 2000.
- Perrenoud, Philippe. Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar: Profesionalización y razón pedagógica. Trad. Núria Riambau. Editorial Graó, Barcelona, 2004.
- Quintanilla Coro, Víctor Hugo. La perspectiva de descolonización educativa intracultural e intercultural. 2010. La Paz – Bolivia.
- Quijano, A. (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En: Lander, Edgardo (comp.) La colonialidad del saber. Buenos Aires: CLACSO.
- Quijano, A. (2007). “Colonialidad del poder y clasificación social”. En: Castro-Universidad Javeriana-Instituto Pensar.
- Quintanilla Coro, Víctor Hugo. “Teoría del valor andino (quechua-aymara): Umbral de la ética de la reciprocidad”. Inédito. “Ética de la colonización y descolonización”. Inédito. “La descolonización intra-cultural e intercultural de la filosofía en Latinoamérica”.
- Ticona, Esteban (2006). “El colonialismo intelectual europeo, sus orígenes y consecuencias. Posibilidades de descolonización en Bolivia”. En: Yapu, M. (comp.).
- Fundación PEIB. Modernidad y pensamiento descolonizador. Memoria Seminario Internacional. La Paz: Fundación PIEB/Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA.).
- Quiroz Calle, Marcelo. La Investigación Cualitativa. La Paz – Bolivia 2012.

- Walsh, Catherine (2008). Interculturalidad crítica/pedagogía decolonial. En: Grueso, Arturo y Villa, Wilmer (editores): Diversidad, interculturalidad y construcción de ciudad. Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Yampara H., Simón, 2006. Descolonización y reconstitución de las estructuras y el pensamiento andinos, La Paz, inédito.

Webgrafía

- <http://alainet.org/active/32146&lang=es> “Educación, pedagogía y currículo para la descolonización educativa”. Publicado en el periódico electrónico *Pukara*, N° 17.
- <http://alainet.org/active/57318>. “El *humanismo* comunitario: Devenir *runa*, devenir *jaq'*”. Véase:
- Universidad Mayor de San Andrés. Disponible en: www.eduvirtual/.edu.bo/ Diplomado
- Miradas sobre la descolonización en la educación ponencia del conferencista, sitio www.pieb.com.bo
- Cardozo Olguín, Germán (2011) entrevista, disponible www/google.arg.conexas (pág. 50). La Paz: spc impresiones S. A.
- Universidad Mayor de San Andrés. Disponible en: www.eduvirtual/.edu.bo/ Diplomado
- Unidad de Posgrado. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Miradas sobre la descolonización en la educación ponencia del conferencista, sitio www.pieb.com.bo.

ANEXOS

REGISTRO ETNOGRÁFICO (Observación)

OBSERVACION	DESCRIPCIÓN	ANALISIS
<p>Se describe todo lo que se ve, se escucha y se sientes (no en términos de sentimientos)</p> <p>Debe estar lo más exhaustiva y completa posible.</p>	<p>Aquí se vuelcan todos los prejuicios, las impresiones, comentario, inferencias, explicaciones y preguntas que pueden servir para focalizar en la segunda ida a terreno</p>	<p>Se formula de acuerdo a las dos columnas anteriores.</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Quién está en el grupo? 2. ¿Qué está ocurriendo? 3. ¿Qué actitudes son repetitivas y cuales son propias de los estudiantes? 4. ¿Cómo reaccionan y se comportan las personas entre si, dependiendo de su procedencia? 5. ¿Cuál es el contenido de sus conversaciones? 6. ¿Dónde se lleva a cabo las relaciones sociales? 7. ¿Cuándo se reúne e interactúa el grupo? 8. ¿Cómo se interrelacionan los elementos identificados? 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuántas personas, cuáles son sus identidades, su procedencia, de que Carrera y su tiempo de permanencia? 2. ¿Qué hacen las personas en sus tiempos libres? 3. ¿Cómo se relacionan las personas entre sí? 4. ¿Qué lenguaje utilizan para la comunicación verbal? 5. ¿Qué creencias culturales se desprenden de las conversaciones? 6. ¿Características físicas del contexto? 7. ¿Qué recursos naturales tecnológicos son usados? 8. ¿Cómo usan y distribuyen el espacio? 9. ¿Qué símbolos, tradiciones, tipos de valores y valores se encuentran dentro el grupo? 	

Fecha:..... Observaciones:.....

GUIA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

“J.P. Goetz y M.D. Lecompte”

N°	Información requerida	Registro
1.	Quienes están en el grupo o escena	
2.	Identidades y características	
3.	Características relevantes	
4.	Donde esta situado el grupo	
5.	Cuando se reúne e interactúa el grupo	
6.	Como se interrelacionan los elementos identificados, tanto desde el punto de vista de los participantes como la perspectiva del investigador	
7.	Porque funciona el grupo, cómo lo hace	
8.	Cuál es la historia del grupo	

Fecha:..... Observaciones:.....

**GUIA DE ENTREVISTA
(PROFESIONALES TITULADOS)**

PROTOCOLO DE ENTREVISTA PARA CADA PARTICIPANTE

<ul style="list-style-type: none">▪ Fecha de la entrevista:▪ Tiempo de la entrevista:▪ Fecha y lugar:▪ Nombre (convencional) del entrevistado:▪ Nombre del entrevistador:▪ Carrera:▪ Tiempo de permanencia en la Universidad:

AMBITO ACADEMICO

1. ¿Cuál es el enfoque político e ideológico que orienta la práctica educativa en la UPEA?
2. ¿De acuerdo al discurso de la descolonización, cree usted que exista coherencia entre teoría y práctica?
3. ¿Desde su percepción cuales son los elementos de relación sociocultural entre estudiantes y docentes?
4. ¿En la Universidad se realizan eventos académicos relacionados al tema de descolonización?
5. ¿Respecto al accionar de docentes, se podrá decir que ellos son el ejemplo de la práctica de la descolonización educativa?
6. ¿Al interior de la administración institucional cómo se percibe la descolonización?

GUIA DE ENTREVISTA
GUIA DE ENTREVISTA (DOCENTES)

PROTOCOLO DE ENTREVISTA PARA CADA PARTICIPANTE

▪ Fecha de la entrevista:
▪ Tiempo de la entrevista:
▪ Fecha y lugar:
▪ Nombre (convencional) del entrevistado:
▪ Nombre del entrevistador:
▪ Carrera:
▪ Tiempo de permanencia en la Universidad:

(DOCENTES) AMBITO ACADEMICO

1. ¿Cuál es la noción que usted sostiene respecto a la Descolonización educativa?
2. ¿Siendo que la Universidad tiene fuertes matices de interculturalidad y descolonización, se puede que los resultados responden a la visión y misión institucional?
3. ¿Desde su percepción, cuales son los mecanismos de relacionamiento sociocultural entre estudiantes?
4. ¿De qué manera promueve usted la descolonización en sus estudiantes?
5. ¿Se realizan eventos académicos sobre el tema de descolonización? O bien realiza cada docente?
6. ¿En su percepción qué aspectos e indicadores son muestra de descolonización en sus estudiantes?

ANEXO N° 3

GUIA DE ENTREVISTA (ESTUDIANTES)

PROTOCOLO DE ENTREVISTA PARA CADA PARTICIPANTE

- Fecha de la entrevista:
- Tiempo de la entrevista:
- Fecha y lugar:
- Nombre (convencional) del entrevistado:
- Nombre del entrevistador:
- Carrera:
- Tiempo de permanencia en la Universidad:

AMBITO ACADEMICO

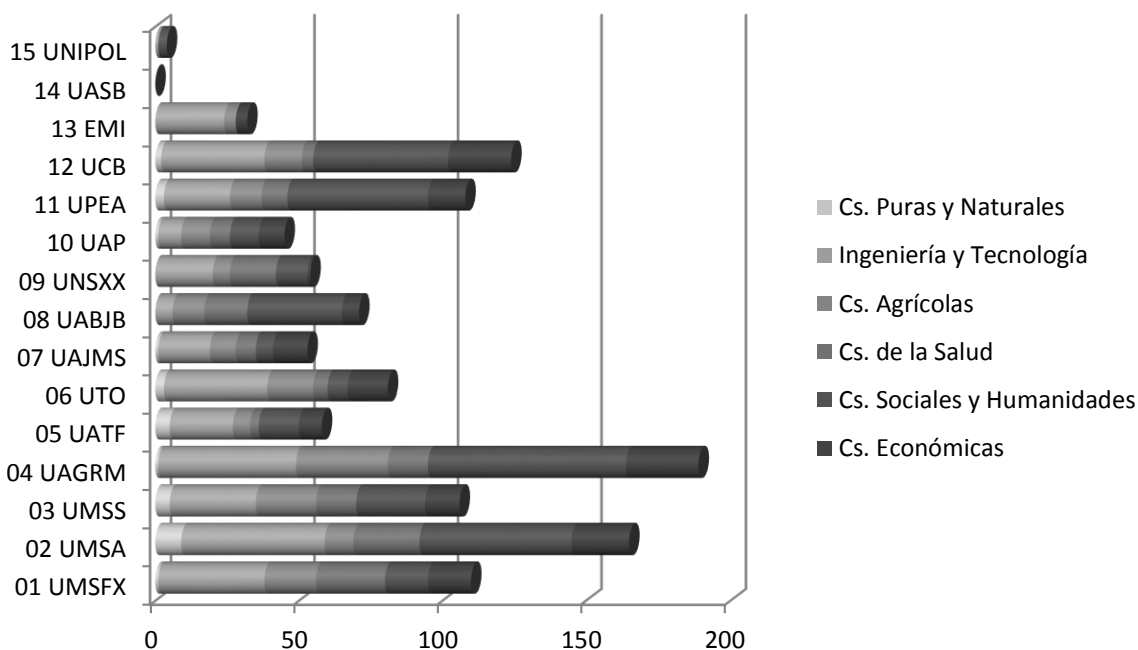
1. ¿Qué entiendes por descolonización?
2. ¿Siendo que la Universidad tiene fuertes matices de interculturalidad; será que se hace práctica de la descolonización?
3. ¿De acuerdo al discurso de la descolonización de tus docentes, crees que exista coherencia entre lo que dicen y lo que hacen?
4. ¿Alguna vez se desarrollan eventos académicos sobre temáticas de descolonización bajo iniciativa de la Universidad? ¿O bien lo hacen los docentes?
5. En las relaciones socioculturales que existen entre tus compañeros ¿qué elementos característicos a la descolonización se ha podido percibir?
6. Te parece de importancia involucrarse en el proceso de descolonización y porque?

SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA GESTIÓN 2015

NOMBRE	SIGLA	Facultades	Carreras	SEDE DE LAS CARRERAS Y/O PROGRAMAS		TOTAL (1)
				Central	Desconcentrada	
Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier	UMSFX	15	64	81	29	110
Universidad Mayor de San Andrés	UMSA	13	54	108	57	165
Universidad Mayor de San Simón	UMSS	16	43	72	34	106
Universidad Autónoma Gabriel René Moreno	UAGRM	23	137	70	119	189
Universidad Autónoma Tomas Frías	UATF	13	34	47	11	58
Universidad Técnica de Oruro	UTO	8	32	43	38	81
Universidad Autónoma Juan Misael Saracho	UAJMS	11	47	24	29	53
Universidad Autónoma del Beni Mcal. José Ballivian	UABJB	8	24	26	45	71
Universidad Nacional de Siglo XX	UNSXX (2)	3	16	35	19	54
Universidad Amazónica de Pando	UAP	11	45	26	19	45
Universidad Pública de El Alto	UPEA (2)	3	35	79	29	108
Universidad Católica de Bolivia	UCB (3)	4	115	114	10	124
Escuela Militar de Ingeniería	EMI (3)	4	28	29	3	32
Universidad Andina Simón Bolívar	UASB	0	0	0	0	0
Universidad Policial	UNIPOL(3)	1	4	4	0	4
TOTAL		133	678	758	442	1.200

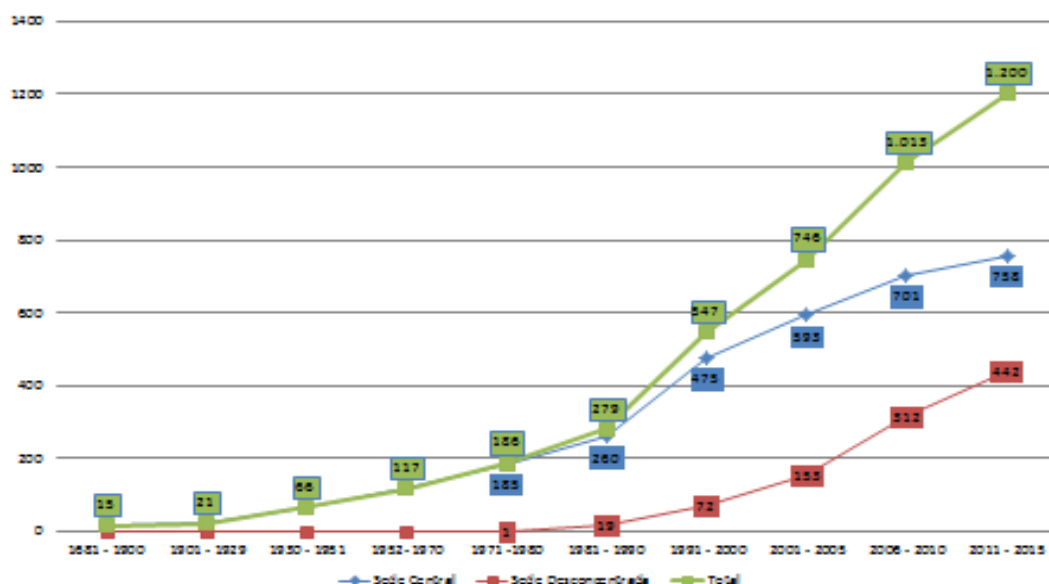
(1) Carreras, Programas, Menciones, Titulaciones Intermedias y Programas de nivelación ofrecidas en todo el periodo (2004 – 2015)
 (2) No tiene Facultades, se ha tomado tres áreas: Social, Salud y Técnica
 (3) No tienen Facultades, se ha tomado sedes

DISTRIBUCIÓN DE CARRERAS/PROGRAMAS SEGÚN ÁREAS DE CONOCIMIENTO GESTIÓN 2004 - 2015



Fuente: Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana

**EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OFERTA ACADÉMICA DEL SISTEMA DE LA
UNIVERSIDAD BOLIVIANA
SEGÚN SEDE**

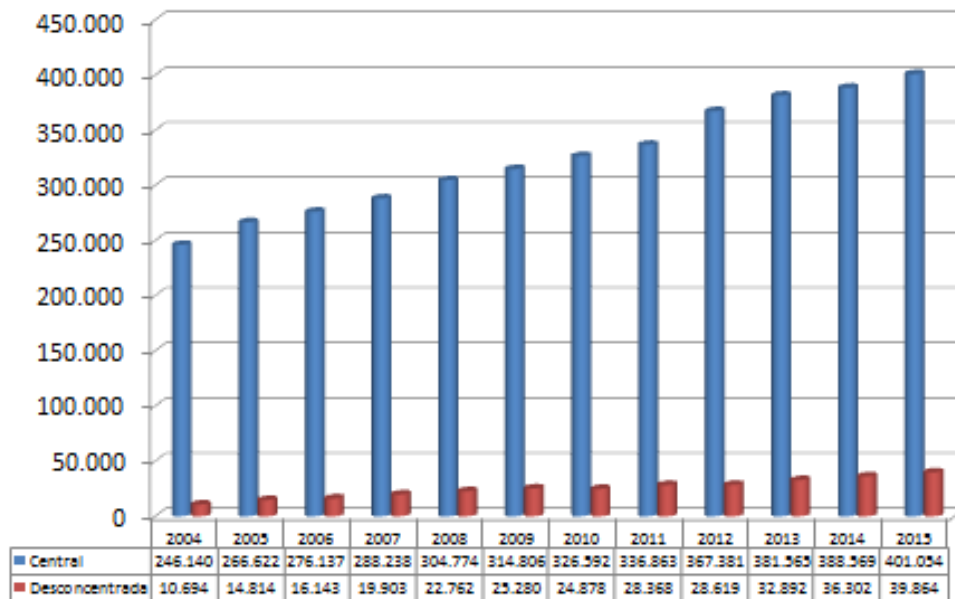


MATRICULA DEL SUB

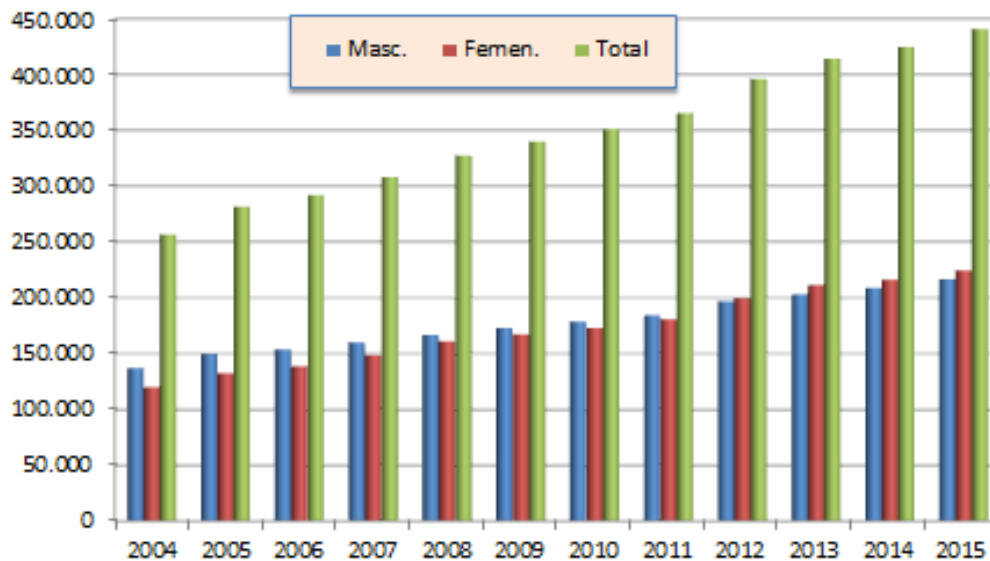
	2013			2014			2015		
	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
01 UMSFX	23.425	22.570	45.995	24.790	24.069	48.859	25.543	24.509	50.052
02 UMSA	39.434	37.768	77.202	39.753	37.704	77.457	40.106	38.113	78.219
03 UMSS	32.149	33.685	65.834	33.361	35.221	68.582	33.469	35.514	68.983
04 UGRM	36.678	44.277	80.955	36.076	42.865	78.941	36.724	43.058	79.782
05 UATF	10.162	9.776	19.938	10.508	10.088	20.596	10.579	10.601	21.180
06 UTO	13.161	10.048	23.209	13.188	10.335	23.523	13.772	10.605	24.377
07 UAJMS	9.356	10.708	20.064	10.197	11.764	21.961	10.749	12.305	23.054
08 UABJB	7.518	7.860	15.378	9.236	9.082	18.318	9.654	9.438	19.092
09 UNSXX	4.152	4.688	8.840	3.527	4.237	7.764	3.885	4.019	7.904
10 UAP	1.870	2.220	4.090	2.445	2.650	5.095	2.791	3.093	5.884
11 UPEA	13.009	17.926	30.935	13.882	18.220	32.102	16.029	22.664	38.693
12 UCB	7.905	7.308	15.213	7.906	7.388	15.294	8.155	7.936	16.091
13 EMI	3.661	2.182	5.843	3.767	2.194	5.961	3.935	2.445	6.380
14 UASB	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 UNIPO	813	148	961	255	163	418	1.043	184	1.227
TOTAL	203.293	211.164	414.457	208.891	215.980	424.871	216.434	224.484	440.918

Fuente: Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana

**SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA
EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA
SEGÚN SEDE**

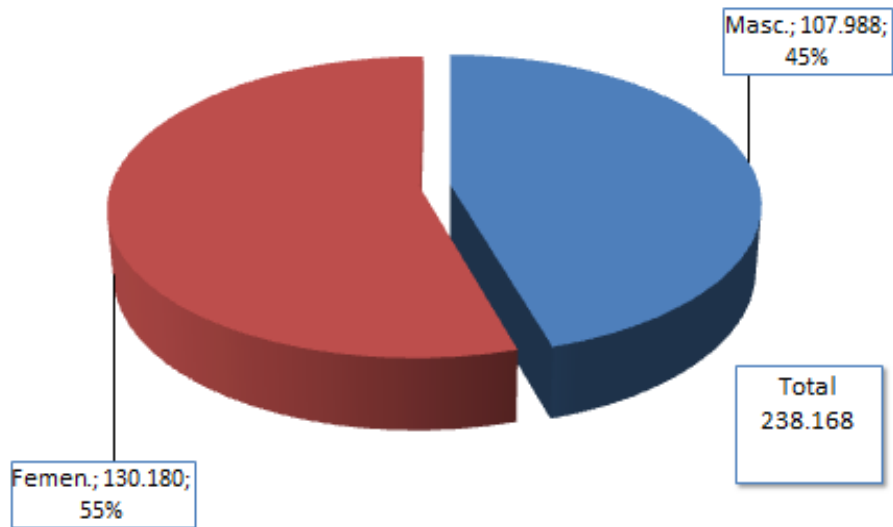


**SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA
EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA
SEGÚN GÉNERO**

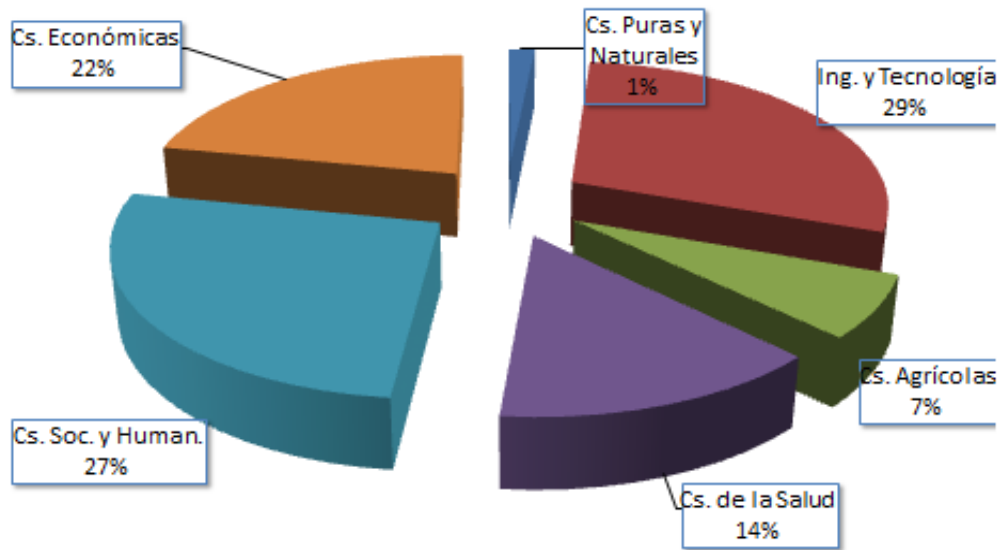


Fuente: Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana

DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL ACUMULADO DE TITULADOS DEL PERIODO 2004 - 2015



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA MATRÍCULA NUEVA ACUMULADA DEL PERIODO 2004 - 2015 SEGÚN ÁREA DE CONOCIMIENTO



Futente: Comité Eiecutivo de la Universidad Boliviana

DOCENTES

	2013			2014			2015		
	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
01 UMSFX	820	366	1.186	901	398	1.299	918	439	1.357
02 UMSA	1.561	539	2.100	1.602	556	2.158	1.675	582	2.257
03 UMSS	1.165	545	1.710	1.172	555	1.727	1.153	550	1.703
04 UGRM	1.217	427	1.644	1.261	467	1.728	1.277	473	1.750
05 UATF	476	170	646	506	169	675	499	168	667
06 UTO	608	129	737	610	122	732	650	133	783
07 UAJMS	556	339	895	538	345	883	544	355	899
08 UABJB	674	286	960	692	294	986	770	268	1.038
09 UNSXX	230	105	335	251	101	352	259	108	367
10 UAP	183	117	300	202	115	317	271	139	410
11 UPEA	1.524	787	2.311	1.549	820	2.369	1.793	840	2.633
12 UCB	729	299	1.028	838	345	1.183	931	369	1.300
13 EMI	766	122	888	719	143	862	714	154	868
14 UASB				0	0	0			
15 UNIPO	97	19	116	95	15	110	137	20	157
TOTAL	10.606	4.250	14.856	10.936	4.445	15.381	11.591	4.598	16.189

Fuente: Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana

PROPUESTA

DESCOLONIZACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO

